

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS

TESIS:

**GESTIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO HUMANO EN LA EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICA DE CELENDÍN 2018-2020**

Para optar el Grado Académico de
DOCTOR EN CIENCIAS
MENCIÓN: EDUCACIÓN

Presentada por:
M.Cs. EVER SÁNCHEZ COTRINA

Asesor:
Dr. OSCAR RANULFO SILVA RODRÍGUEZ

Cajamarca, Perú

2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
Licenciada con Resolución de Consejo Directivo N° 080-2018-SUNEDU/CD

Escuela de Posgrado

Resolución Rectoral N° 22056-90 UNC



El Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cajamarca expide, la siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD:

Al M.Cs. **Ever Sánchez Cotrina**, quien ha sustentado la tesis de doctorado titulada: **GESTIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO HUMANO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE CELENDÍN 2018-2020**; de manera **presencial**, acto que se realizó con fecha 13 de febrero de 2024.

Que, el Dr. Oscar Ranulfo Silva Rodríguez en su calidad de Asesor del sustentante, ha adjuntado el Informe antiplagio donde se indica que, según el reporte del programa TURNITIN, existe un **18%** de coincidencia de la tesis antes mencionada.

Es todo cuanto se cumple con establecer para los fines pertinentes.

Cajamarca, 4 de marzo de 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD DE POSTGRADO - FACULTAD DE EDUCACIÓN

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
DIRECTOR

COPYRIGHT © 2024 by
EVER SÁNCHEZ COTRINA
Todos los derechos reservados



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS


ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS


MENCIÓN: EDUCACIÓN


Siendo las 16. horas, del día 13 de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el Dr. SEGUNDO RICARDO CABANILLAS AGUILAR, Dra. IRMA AGUSTINA MOSTACERO CASTILLO, Dr. JORGE DANIEL DÍAZ GARCÍA y en calidad de Asesor, el Dr. OSCAR RANULFO SILVA RODRÍGUEZ. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y el Reglamento del Programa de Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se inició la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **GESTIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO HUMANO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE CELENDÍN 2018-2020**; presentada por el Maestro en Ciencias Mención Educación **EVER SÁNCHEZ COTRINA**

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó Aprobar con la calificación de Diecisiete (17) la mencionada Tesis; en tal virtud, el Maestro en Ciencias Mención Educación **EVER SÁNCHEZ COTRINA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Mención **EDUCACIÓN**

Siendo las 17.30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Oscar Ranulfo Silva Rodríguez
Asesor


.....
Dr. Segundo Ricardo Cabanillas Aguilar
Presidente-Jurado Evaluador


.....
Dra. Irma Agustina Mostacero Castillo
Jurado Evaluador


.....
Dr. Jorge Daniel Díaz García
Jurado Evaluador

DEDICATORIA

A Dios, a mis padres y todas las
personas que me motivaron para
alcanzar mi sueño anhelado.

AGRADECIMIENTO

A los distinguidos Doctores de la Escuela de Postgrado, a los docentes y egresados de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos de Celendín y de manera especial a mi asesor el Dr. Oscar Ranulfo Silva Rodríguez por su permanente asesoramientos en este largo y apasionante mundo de investigación.

EPÍGRAFE

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Epígrafe	vii
Índice General.....	viii
Lista de tablas	xi
Lista de abreviaturas y siglas.....	xii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
Introducción.....	xv
CAPÍTULO I.....	1
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1. Planteamiento del problema	1
2. Formulación del problema.....	8
2.1. Problema principal.....	8
2.2. Problemas derivados.....	9
3. Justificación de la investigación	10
3.1. Justificación Teórica.....	10
3.2. Justificación práctica	10
3.3. Justificación metodológica	10
4. Delimitación de la investigación	11
4.1. Epistemológica.....	11
4.2. Espacial.....	11
4.3. Temporal.....	11
4.4. Línea de investigación.....	11

5. Objetivos de la investigación	12
5.1. Objetivo General	12
5.2. Objetivos específicos	12
CAPÍTULO II	13
MARCO TEÓRICO	13
1. Antecedentes de la investigación	13
2. Marco teórico-científico de la investigación	21
2.1. Gestión pedagógica	21
2.2. Desarrollo humano	59
2.2.1. Teoría del desarrollo humano	59
2.2.2. Dimensiones del desarrollo humano	61
3. Definición de términos básicos	68
CAPÍTULO III	74
MARCO METODOLÓGICO	74
1. Caracterización y contextualización de la investigación	74
1.1. Descripción del perfil de la institución educativa o red educativa	74
1.2. Breve reseña histórica de la institución educativa o red educativa	75
1.3. Características demográficas y socioeconómicas	75
1.4. Características culturales y ambientales	75
2. Hipótesis de investigación	76
3. Variables de investigación	76
4. Matriz de operacionalización de variables	77
5. Población y muestra	79
6. Unidad de análisis	80
7. Métodos de investigación	81
8. Tipo de investigación	81

9. Diseño de la investigación	81
10. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	81
11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	81
12. Validez y confiabilidad	82
CAPITULO IV	83
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	83
1. Matriz general de resultados (opcional)	83
2. Resultados por dimensiones de las variables de estudio (análisis y discusión por cada dimensión)	85
3. Resultados totales de las variables de estudio.....	93
4. Prueba de hipótesis	94
CAPITULO V	97
PROPUESTA DE MEJORA	97
CONCLUSIONES	107
SUGERENCIAS	109
LISTA DE REFERENCIAS.....	110
APÉNDICES Y ANEXOS	119

LISTA DE TABLAS

Tabla N°1. Resultados de Planificación Curricular	83
Tabla N°2. Resultados de ejecución de la gestión pedagógica	83
Tabla N°3. Resultados de evaluación de la gestión pedagógica	84
Tabla N°4. Resultados de la formación profesional.....	84
Tabla N°5. Resultados de actividades del egresado	85
Tabla N°6. Resultados totales de la gestión pedagógica	86
Tabla N°7. Estadísticos descriptivos de gestión pedagógica	87
Tabla N°8. Resultados de calidad de vida	88
Tabla N°9. Resultados de sostenibilidad ambiental	89
Tabla N°10. Resultados de igualdad y justicia social	90
Tabla N°11. Resultados totales del desarrollo humano.....	91
Tabla N°12. Estadísticos descriptivos del desarrollo humano	92
Tabla N°13. Correlación de variables y dimensiones	93
Tabla N°14. Correlación Rho de Spearman	95

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

EST: Educación Superior Tecnológica

IEST: Instituto de Educación Superior Tectológico

EEST: Escuela de Educación Superior Tecnológica

FP: Formación Profesional

MINEDU: Ministerio de Educación

MTPE: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

OIT: Organización Internacional del Trabajo

SENATI: Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal, determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y desarrollo humano en la Educación Superior Tecnológicas de la Provincia de Celendín, 2018-2020. El tipo de investigación fue básica enmarcado con el paradigma positivista y con diseño no experimental descriptivo correlacional propositivo; se trabajó con una población de 460 participantes, con una muestra de 80 egresados de los 4 Institutos Superior Tecnológicos del ámbito provincial; la técnica que se trabajó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados de la gestión pedagógica el (41.3%) está en nivel bueno. En las dimensiones de planificación curricular, ejecución pedagógica, evaluación de la gestión pedagógica existe una coincidencia de un (63.7%) los egresados están totalmente de acuerdo, en formación profesional y actividad del egresado presentaron un empate de (55%) señalando que están de acuerdo. En virtud al desarrollo humano de los egresados de Institutos de Educación Superiores Tecnológicos demuestran un nivel regular (37.5%); en los resultados por dimensiones: el (58%) de estudiantes que terminaron la educación superior técnica disfrutaban de una excelente calidad de vida; mientras que (49%) de integrantes se coincide en un nivel bueno la sostenibilidad ambiental, de igual manera en igualdad y justicia social en los egresados de instituciones tecnológicas. En la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, la correlación se evidenció un nivel de significancia ($r_s = .000$, $p < 0.05$), se concluye y se afirma que existe una correlación aceptable directa y significativa para la gestión pedagógica y desarrollo humano.

Palabras clave: Gestión pedagógica y Desarrollo humano.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between pedagogical management and human development in technological higher education in the province of Celendín, 2018 - 2020. The type of research was basic, framed with the positivist paradigm and with a non-experimental descriptive correlational propositional design; we worked with a population of 460 participants, with a sample of 80 graduates from the 4 Higher Technological Institutes of the provincial area; the technique used was the survey and as an instrument the questionnaire. The results of pedagogical management (41.3%) are at a good level. In the dimensions of curricular planning, pedagogical execution, evaluation of pedagogical management there is a coincidence of (63.7%) the graduates are in total agreement, in professional training and activity of the graduate there was a tie of (55%) indicating that they are in agreement. In terms of human development, graduates of Technological Institutes of Higher Education show a regular level (37.5%); in the results by dimensions: (58%) of students who finished higher technical education enjoy an excellent quality of life; while (49%) of members agree on a good level of environmental sustainability, as well as on equality and social justice in the graduates of technological institutions. In the non-parametric Spearman's Rho test, the correlation showed a level of significance ($r_s = .000, p < 0.05$), it is concluded and affirmed that there is an acceptable direct and significant correlation for pedagogical management and human development.

Key words: Pedagogical management, human development.

INTRODUCCIÓN

En la realidad del contexto nacional e internacional exige profesionales que lideren propuestas de solución y aporten al desarrollo de la sociedad para alcanzar el bienestar humano en un marco de justicia social. Por ello, como institutos de educación superior tecnológicos, nos corresponde la responsabilidad de formar profesionales con rostro humano, como agentes de cambio que necesita la sociedad y el mundo, promoviendo el desarrollo inclusivo y sostenible, la solidaridad, la ética de consumo, una ciudadanía responsable, la igualdad de oportunidades y el bienestar de la comunidad.

La UNESCO (2021) destaca que los planes de estudios deben impregnarse de un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que genere conocimientos y el desarrollo del pensamiento crítico. También enfatiza el derecho a una educación de calidad y el aprendizaje para toda la vida, el desarrollo de la investigación y la innovación, y resalta que se debe promover la solidaridad y la cooperación; se extiende un nuevo contrato educativo.

Durante los últimos años, la enseñanza superior ha experimentado una transformación radical, fundamentalmente en cuanto al auge de la internacionalización y de la movilidad de los estudiantes; la ampliación de las oportunidades de aprendizaje en línea y mixto; así como la proliferación de servicios de Internet en todos los países. (Unesco, 2020, párr. 3).

La presente investigación denominada “Gestión pedagógica y desarrollo humano en la Educación Superior Tecnológica de Celendín 2018-2020”, tuvo por finalidad de Determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y desarrollo humano en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, para lo cual se trabajó con un población de 460 participantes, con una muestra de 80 egresados de los 4 Institutos Superior Tecnológicos de la Provincia de Celendín; la técnica que se trabajaron, fue la encuesta y como instrumento el cuestionario, el mismo que fue validado por el juicio de

expertos, la confiabilidad se realizó mediante el Alfa de Cronbach.

A partir de la hipótesis planteada que: Existe una relación significativa entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020; se llegó a los resultados con un nivel de significancia ($r_s = .000, p < 0.05$), existe una correlación aceptable directa y significativa para la gestión pedagógica y desarrollo humano, muy baja y directamente proporcional entre las dos variables. Menor a 0,5 es significativa, mejora el desarrollo humano; además se alcanzó a conclusión que: se aprecia que el 41.3% de los egresados de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, perciben que la gestión pedagógica tiene un nivel favorable de acuerdo a sus expectativas, el 37.5% perciben un nivel en desacuerdo. Determinándose que la gestión pedagógica esta polarizada y tiene una escasa influencia positiva en cada una de sus dimensiones en los estudiantes de educación superior tecnológica. Haciendo la correlación lineal estadísticamente significativa, muy baja y baja, entre todas las dimensiones de la variable gestión pedagógica y las dimensiones calidad de vida e igualdad y justicia social de la variable desarrollo humano ($r_s = .000$ a $.015, p > 0.05$).

El estudio comprende cuatro capítulos: capítulo I Planteamiento y formulación del problema, justificación y objetivos; capítulo II Marco teórico e hipótesis; Capítulo III Planteamiento metodológico; Capítulo IV Gestión pedagógica y desarrollo humano; Capítulo V discusión de resultados; y finalmente se alcanzan conclusiones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

1.1. Precisiones sobre el área problemática

El avance de la ciencia y la tecnología, encaminada al desarrollo económico y social a nivel global, ha permitido cambios en la formación profesional en los diferentes niveles de la educación, principalmente en la educación superior. En este horizonte la Organización Internacional del Trabajo (OIT) divulgó información de las perspectivas sociales y del empleo en el mundo - tendencia, en cual expone que la tasa del desempleo juvenil en el mundo es alarmante, alcanza a 13%, tres veces superior en relación a los adultos del 4,3%. Las escasas oportunidades de trabajo para los egresados y profesionales que se formaron en instituciones superiores, lo cual se torna en un caso problemático y de preocupación globalizada (OIT, 2018), en la misma línea se va actualizado y el incremento de opciones laborales se evidencia a dos años posteriores solo llego 13,6% en una mínima diferencia (OIT, 2020)

En el continente africano norteño, el 30% de jóvenes en edad de trabajo carecen de empleos. En dicho espacio geográfico del África el 67% de la juventud en edad productiva y laboral, viven en pobreza (Warren, 2011). Asimismo, en el año 2019, el desempleo llegó al 5,5%, un dato inferior luego de 3 años se incrementó, posteriormente se incrementó los sujetos interesados por trabajar, haciendo un cálculo 192 millones de personas desempleadas a nivel mundial (Kulfas, 2019).

Hoy en día y en los retos hacia el mañana la formación profesional en instituciones superiores debe orientarse a la formación de personas con actitudes humanas, asumiendo compromisos en una sociedad de convivencia pacífica; esto no sólo es ver que el profesional conozca, sino que ejerzan el rol de ciudadanía en un ambiente armonioso. (UNESCO, 2009).

En el Perú la Educación Superior Tecnológica surge en los años de 1970 en el gobierno de Juan Velasco Alvarado, creándose en diferentes instituciones educativas de esta índole en los diferentes departamentos del país, con características propias, orientadas a mejorar la agricultura, industria, servicios de salud, mecánica, electrotecnia, entre otras.

A la fecha contamos en el país con 864 Institutos de Educación Superior Tecnológicos, públicos (377) y privados (487), según cifras de Minedu, los mismos que carecen de la implementación y equipamiento necesaria que permita una formación técnica adecuada. Se carecen de profesiones capacitados y especializados para la enseñanza aprendizaje en las diferentes especialidades que exige la planificación curricular y las demandas del contexto en la cual se encuentran ubicados. También se observa poca demanda en los exámenes de ingreso, por el mismo hecho que las empresas requieren otro tipo de profesionales cuyas características no se da en la formación tecnológica. El incremento institutos tecnológicos privados con bajo nivel de calidad es una situación problemática de los mismos que egresan un promedio quinientos mil estudiantes (Arellano, 2018). Solo tres institutos tecnológicos evidencian reconocimiento y posicionamiento en el mercado señalado por la masa de jóvenes y las empresas que de ellos demandan como son TECSUP, IPAE, ambos son de régimen privado SENATI y SENSICO y dos últimos de gestión mixta, es

decir, pública y privado.

En Perú de la Unión Europea (UE) encontró hallazgos de la totalidad egresados de los IEST públicos, solo el 54.7% está laborando; el 23.9% no está ocupado, mientras que 21.4% están inactivos; lo que indica que el 45.3% de los egresados están al margen de emplearse (Bernui, y Otros, 2017).

La problemática del desempleo de los egresados se determina que está implicado en la deficiente formación profesional y el perfil de los egresados, en los Institutos Superiores de la Región de Ucayali que se realizó el estudio y lo mismo ocurre en las demás regiones e instituciones de formación tecnológica del país (Álvarez y Romero, 2015).

Los esfuerzos que realizan los funcionarios del MINEDU, los directivos, jefes de unidad académica y demás jefaturas que se realiza en especial los estudiantes de educación superior tecnológica, que todos los impulsos centrados en el aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, hasta la fecha pocas investigaciones se ha orientado a conocer y a elaborar propuestas sostenibles y escasamente se elabora planes de mejora para implantación y equipamiento y la capacitación de los Docentes como criterio valioso de valorar a la persona humana.

Como expone García (2018) sobre articulación de los Institutos de Educación Superior Tecnológica con el sector productivo, lo cual se mencionan en el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE); que es básico conocer ambos sectores y acarrear exitosas experiencias, es fundamental generar puestos laborales en el cual puedan superar la juventud y su currículo vitae de acuerdo a su perfil de formación profesional técnico. Según el insumo documentado, pasan de los 400,000 estudiantes en edad joven del país, pero en condiciones inapropiadas ya que la minoría de ellos se

ocupan en áreas productivas de agricultura, minería y en la cual se necesita colaboradores de mano calificada y atractivas remuneración salarial.

La mayoría de investigaciones ha llegado al diagnóstico, planificación y con muchas limitación es la ejecución de la educación superior tecnológica, lo cual motiva y despierta el interés que los planes de estudio, el sistema modular y la labor del docente debe centrarse en aspectos básicos en los cuales se ha ido condescuido en la formación de profesionales técnica; el Instituto Nacional de Estadística e Informática evidencian los índices de salud en la población infantil, joven, adulto joven y adulto mayor son alarmantes en la población de Celendín, los resultados de educación las condiciones de vida son precarias, las mismas que no permite la sostenibilidad de la población.

Según los datos evidenciados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), los educandos que tienen acceso a educación superior no universitaria aumentaron a una tasa de 7,9% en los primeros 3 meses del año, 0,3 valores porcentuales con referencia del año anterior del mismo periodo. En cambio, el número de desempleo de los lograron alcanzar los estudios universitarios se mostró de 8,9 a 8,3 puntos porcentuales de los tres meses de año de los años 2017 y 2018; mermando en 0,3 % (INEI, 2016).

Los resultados del informe de las instituciones como el INEI sobre el desarrollo. Cajamarca, ocupamos los últimos lugares en el índice de pobreza, educación los niveles de logro son bajos y la calidad de vida es precaria; cada sector echamos la culpa un sector al otro. El impacto de la Universidad Nacional y las Universidades Privadas, los Institutos Superiores Pedagógicos y los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y privados, la contribución social y muy en especial al desarrollo humano es muy baja. Se evidencia que los institutos y universidades gestan profesionales y muchos de ellos tienen escasas

oportunidades laborales. A partir de esta mirada es necesario la reestructuración de las políticas educativas de trabajar en una triada académica: universidad, instituto, empresa y sociedad, facilitando la participación activa de los agentes sociales.

Hoy en día en las instituciones de educación superior tecnológica, en el sector público y privado, se está viviendo en un proceso de adecuación, referente a las políticas, enfoques y diversos aspectos, con el propósito de estar acorde con los avances científicos, tecnológicos y humanísticos.

En nuestro país y en todo el ámbito territorial los institutos de educación superior tecnológicos, se está diagnosticando y viendo la sostenibilidad y pertinencia de los programas de estudio para ver la continuidad cada una de las instituciones de formación profesional técnica, de acuerdo a la normatividad del Ministerio de Educación para lograr el Licenciamiento Institucional cumpliendo las condiciones básicas de calidad. En la Resolución Viceministerial 020-2019-MINEDU que aprueba la norma técnica para el procedimiento de licenciamiento, destacando el inicio del procedimiento de mejoramiento de la calidad educativa superior no universitaria.

Como manifiesta Minaya (2019) que, en Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, es promovida por el Ministerio de Educación que tiene la finalidad de asegurar la calidad de la enseñanza-aprendizaje en los institutos y/o escuelas de educación superior y si no demuestran buen nivel serán clausurados, por tal razón es un deber de las instituciones de formación técnica someterse al proceso de licenciamiento institucional.

1.2. Precisiones sobre la contextualización y descripción

En la provincia de Celendín la Educación Superior Tecnológica se da con la creación del Instituto Tecnológico “Pedro Ortiz Montoya” hoy en día conocido como el Instituto de Educación Superior Tecnológico “Pedro Ortiz Montoya” (1980). En el distrito de Sucre con la creación del Instituto de Educación

Superior Tecnológica “Alfredo José María Rocha Zegarra” (1990). A nivel privado la creación de los Institutos Privados “UNIBACT” (2006) y el Instituto Privado Celendín (2008). Los mismos que han sido considerados como unidad de análisis de la presente investigación.

Como profesional en el campo de la educación y nuestra experiencia de trabajo en estas instituciones, se ha podido evidenciar diferentes problemas que no permiten una adecuada formación profesional, así como otros problemas que se describen a continuación.

En la gestión pedagógica se aborda la educación superior tecnológica y en la dimensión de gestión pedagógica y en los aspectos de planificación curricular, planificación de asignaturas y sesiones de aprendizaje, además se muestra que el desarrollo de las competencias profesionales son poco eficientes y menos eficaces para el logro de sus objetivos de la gestión pedagógica. En la dimensión de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) se evidencian limitaciones como escasa aplicación práctica y consecuentemente escasas oportunidades laborales para los egresados de los Institutos de Educación Superior.

En la percepción, se ha identificado un alto porcentaje de la **deficiente formación profesional** de quienes realizaron estudios en las instituciones de

educación superior tecnológica, pedagógica y universitaria de la provincia de Celendín; algunas causas descritas: desconocimiento del proceso de la gestión de calidad, escasa aplicación de criterio técnico de los jefes de unidades académicas, carencia de recursos económicos, materiales, la escasa motivación de algunos docentes, pocas estrategias de emprendimiento, desarticulación en la educación superior técnica, pedagógica y universitaria y como **consecuencia limitada inserción en el mercado laboral** del medio local, región y en todo el país. En la descripción problemática identificada de manera específica Gestión pedagógica en los cuatro institutos de educación superiores tecnológicos de la provincia de Celendín en sus dimensiones de planificación curricular, ejecución de la gestión pedagógica, evaluación, formación profesional, actividad profesional de egresado.

En el desarrollo humano, si bien es cierto el Estado, las instituciones y empresas públicas y privadas, planifican, orientan las políticas para lograr el desarrollo humano, considerado en los aspectos: mejora de capacidades humanas, creación de condiciones necesarias de calidad de vida, sostenibilidad ambiental, igualdad y justicia social y aprovechamiento de oportunidades en salud, educación y mejor condición de vida.

En cuanto se refiere al estudio del desarrollo humano, polémica que se toma en su mayoría de políticas y propuestas, al parecer se reconoce en sus diversos aspectos, puesto que se percibe que escasamente se aplica para el logro de en la población y en especial en los estudiantes de los institutos de educación superior tecnológica, progresivamente se muestra cambios muy lentos para que los alumnos, egresados y pobladores de la provincia de Celendín.

Del mismo modo en el Desarrollo humano en la población de Celendín, para una investigación rigurosa, se ha dimensionado en la calidad de vida, sostenibilidad ambiental, igualdad y justicia social, por tal razón la población se evidenció un calidad de vida precaria, inseguridad social pocas oportunidades laborales, la salud de los estudiantes se ve sumergido a ciertas condiciones del ministerio de salud, que en realidad debe ser prioridad para la atención oportuna en cuanto se refiere al bienestar físico, mental, emocional y social de los estudiantes como beneficiarios y protagonistas directos del desarrollo humano, plasmado en la investigación

En respuesta a esta situación problemática, nace una propuesta de conocer la realidad de la gestión pedagógica en sus diversas dimensiones y relacionarlo con el desarrollo humano para que construya una visión panorámica y desde ahí contribuir al desarrollo humano, comprendida como la ampliación y mejoramiento de capacidades humanas.

En la investigación se ha planteado una propuesta con la finalidad de mejorar la gestión pedagógica en los Institutos Superiores Tecnológicos de Celendín.

2. Formulación del problema

2.1. Problema principal

¿Qué relación existe entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano en la Educación Superior Tecnológica de la provincia de Celendín, 2018-2020?

2.2. Problemas derivados

- a. ¿Cuál es el nivel de la planificación curricular en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- b. ¿Cuál es el nivel de la ejecución pedagógica en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- c. ¿Cuál es el nivel de la evaluación de la gestión pedagógica en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- d. ¿Cuál es el nivel de formación profesional de la gestión pedagógica en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- e. ¿Cuál es el nivel de la actividad profesional de gestión pedagógica en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- f. ¿Cuál es el nivel de la calidad de vida en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- g. ¿Cuál es el nivel de sostenibilidad ambiental en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- h. ¿Cuál es el nivel de la justicia social en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?
- i. ¿Cuál es propuesta de la gestión pedagógica para mejorar el desarrollo humano en educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020?

3. Justificación de la investigación

3.1. Justificación Teórica

La educación superior, considerada como una huella marcada representativa en la sociedad y de manera sostenible en una determinada población. Asimismo, la gestión de la educación superior en los pueblos, se realiza con el sueño y anhelo de mejorar distintos aspectos del entorno, como mejorar condiciones de vida, tener nuevas oportunidades laborales de sus pobladores, considerando que la educación superior tiene como propósitos la formación de profesionales del más alto nivel en el medio local, regional y nacional. La sociedad del conocimiento, demanda cambiar radicalmente los modelos educativos, paradigmas de aprendizaje, metodología pedagógica, didáctica y sistema de evaluación.

3.2. Justificación Práctica

La Educación Superior Tecnológica, considera un propósito principal, formar profesionales para mejorar y transformar la sociedad. Es decir, la contribución directa al desarrollo humano en sus dimensiones: calidad de vida, educación, economía. Las políticas educativas de las intuiciones educativas públicas o privadas orienten la responsabilidad social como uno de los aspectos promotores del desarrollo humano.

3.3. Justificación Metodológica

El proceso investigativo se desarrolló en principio identificando la problemática, en seguida realizando la el análisis en la literatura científica de las dos variables. Se elaboró una propuesta, que se evidencie la educación superior para mejorar el desarrollo humano, considerando la articulación de la educación superior tecnológica y articulación pertinente con la empresa y sociedad.

4. Delimitación de la investigación

4.1. Epistemológica

Esta investigación se sustenta de manera epistémica enmarcada en el paradigma: Positivista, porque fundamenta, valora la experiencia, porque es medible, verificable, consecuentemente los conocimientos potenciales tienen sus orígenes en los expertos, los hechos son considerados como los únicos conocimientos científicos, los datos se obtienen de la realidad. Y en el paradigma socio crítico, porque los sujetos son los que aporta mediante sus experiencias y sus saberes previos.

4.2. Espacial

El proyecto se ha desarrollado en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, entre ellos dos estatales y dos privados del ámbito provincial de Celendín. Se llevó a cabo con ochenta egresados de los programas de estudio, tales como: Enfermería Técnica, Técnica en Farmacia, Producción Agropecuaria, Mecánica Automotriz, Electrotecnia Industrial, Contabilidad y Administración.

4.3. Temporal

La investigación se desarrolló en el periodo 2018 al 2020, alineado en el Programa Socioeconómico, Educativa, Política y Cultural.

4.4. Línea de investigación

Se tomó en cuenta la línea de **Gestión y calidad educativa** y sus diversos ejes temáticos.

5. Objetivos de la investigación

5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y desarrollo humano en la Educación Superior Tecnológicas de la Provincia de Celendín, 2018-2020.

5.2. Objetivos específicos

- a. Determinar el nivel la planificación curricular en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín,2018-2020.
- b. Determinar el nivel la ejecución en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
- c. Determinar el nivel de la evaluación en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
- b. Determinar el nivel de formación profesional en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
- c. Determinar el nivel de la actividad profesional en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
- d. Determinar el nivel de calidad de vida en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín,2018-2020.
- e. Determinar el nivel de la sostenibilidad ambiental en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
- f. Determinar el nivel de justicia social en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
- g. Diseñar una propuesta de Gestión Pedagógicapara mejorar el Desarrollo Humano en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín 2018-2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

En las investigaciones a **nivel internacional**, permite identificar los antecedentes que favorecen construir el trabajo de arte para realizar de manera más pertinente la gestión pedagógica y su relación con el desarrollo humano en estudiantes que se encuentran cursando educación superior tecnológica y en los Directivos, docentes que son los que permiten y en el día adía son los facilitadores del aprendizaje.

Mere (2019), en su tesis doctoral tuvo como objetivo, verificar si los lineamientos eficientes de gestión planeada orientaciones en desarrollo humanitario de los colaboradores de las organizaciones frente a un enfoque responsable en la sociedad; empleó el método cuantitativo de carácter transversal, investigación realizada en la Universidad de Nuevo Leon de México y concluyó en los siguiente: la potestad de implementar con equipamiento seguro que proteja a los individuos, que incremente los espacios ambiental, acondicionamiento en los diversos ambientes, poniendo en práctica una cultura preventiva, tratando de minimizar riesgos y fortaleciendo la seguridad de sus locales físicos, comodidad emocional, encaminados a lograr la satisfacción de las necesidades propias de los integrantes de los entornos familiares y con mayor iniciativa y orientaci3nal talento humano.

Huacuz (2017), en su tesis tuvo el propósito, explicar al desarrollo humano de damas de latinoamericanas por medio de intervención de las políticas: situación específica de la comunidad Federal en relación a la población de Oaxaca, en la cual se evidencia disparejos; la indagadora ha llegado a concluir que, el potencial de géneros y los indicios en los estados señalados continúan en un cuestionamiento, demostrando los aspectos favorables sumergibles y globales perseverantes para suprimir la heterogeneidad de femeninas y masculinos. El incremento de su desarrollo humano es un factor imperativo para el equilibrio de la sociedad de un país con tantos contrastes, la inclusión de soluciones y atención a las problemáticas.

Ruiz (2017), en su tesis doctoral, se busca desarrollar competencias, dando la oportunidad y homogeneidad para las mayorías; estos casos mencionados deben estar estructurados desde una política de estado que valoren a los pilares fundamentales, los cuales se articulan en la sociedad y se distinguen la educación para la salud, compromisos de las autoridades para atacar la problemática estructural que aqueja en los estados, sin dejar de lado el profesionalismo bien formados tanto en lo teórico como en lo práctico que conduzca a un desenvolverse en el campo laboral.

Nyssen (2015), señala que los organismos mundiales en efecto pretenden articular esfuerzos para hacer aportes al progreso social, proponiendo e incidiendo las carencias, para ello se hacen intentos utilizando la a la formación de profesionales en instituciones de niveles superiores que camine en una perspectiva a la praxis de la democracia interpersonal. La “educación universitaria” en los distintos países del mundo, han sido puestos fomentan al derecho del hombre, la libertad y democracia de las personas.

Aristizabál y otros (2013) los investigadores han llegado a las conclusiones: La educación debe proyectarse e involucrarse, comprometerse y reflexionar y concebir nuevas estructuras para hacer parte del mundo social; las maneras de saber y conocer que están presentes y convergen en el diario vivir. Con el transcurrir del tiempo y experienciatanto en la formación, como en metodologías activas de todos aquellos actores que están generando propuestas educativas que involucran la animación sociocultural, la renovación pedagógica de juventud (Martinez,2016)

Sánchez (2015), en su investigación denominada “Desarrollo humano y modificación social” tesis doctoral discutida en la Universidad de Pamplona; el investigador ha llegado a las conclusiones: Pensar el progreso humano en la globalización que se viene viviendo hoy en día, implica reconocer que el significado del desarrollo se modifica con el transcurrir del tiempo y de la realidad sociocultural, así como las aspiraciones futuras de los integrantes de comunidades y de los pueblos. En la sociedad moderna, se percibe riesgos que involucran a los cambios, pudiendo verse desde una perspectiva que es necesario tomar en cuenta la economía, con la probabilidad de crecer teniendo en cuenta la identidad que escasamente que generalmente se prevé para las futuras generaciones. (Sánchez,2015)

Riffo (2014), en su tesis doctoral, tuvo como propósito, conocer la eficiencia de la aplicación de planes de mejoramiento educativo en el sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar, consignó unametodología de investigación cuantitativa, descriptiva de carácter correlacional; la indagadora llegó a las conclusiones: el 15.75 de los establecimientos educacionales, el 50% del puntaje total en cada área de la gestión, acciones relacionadas, valoración,

toma de decisión en el desarrollo del currículo, el 57% monitoreos y acompañamientos en aulas, empleando cuestionario que alcanzó un 59% retroalimentado a los formadores, el 61% aplicó técnicas de interlocución con los apoderados y padres de familia y un alto porcentaje desarrollo conjunto de actividades y superaron brechas obstaculizan en medio de situaciones, lo cual se puede confirmar que todo trabajo educativo planificado llega a buen puerto

En los **precedentes a nivel nacional**, tal como sostiene, Quispe (2020), en su investigación se planteó el objetivo, demostrar la gestión pedagógica del directivo y la relación con el desempeño de los docentes en la Institución Educativa Particular Bertol Brecht de Lima, con enfoque metodológico cuantitativo, con diseño descriptivo correlacionado, la tesista arribó a las conclusiones: la gestión académica se relacionó de manera directa y positiva con un nivel de 0,57; acción discutible y concluyente afirmó que con una adecuada gestión del directivo, incrementa la productividad educacional de los maestros; en una situación opuesta como la desmotivación del representante institucional, merma el desempeño de los facilitadores educativos.

Maldonado (2019), en su tesis doctoral tuvo como propósito, determinar el estilo de la gestión pedagógica se relaciona con el ejercicio docente de secundaria de la institución educativa “José Faustino SánchezCarrión”- Lurín; su estudio fue básica y descriptivo correlacional, diseño no experimental transversal; la investigadora llegó a las conclusiones: la existencia de relación positiva y directa entre variables en cuestión, mostrado el coeficiente correlacionado Rangos de Spearman ($\rho=0.77>0$), esta relación es directa. Un eficiente direccionamiento demostrará un mejoramiento en la calidad de la educación.

Asimismo, Luperdi (2018), en su tesis el investigador ha llegado a las conclusiones: Existe una relación de un líder transformador y la previsión de gerencia educativa en los formadores, se evidenció una moderada conveniencia. La exigencia por voluntad propia puede hacer su capacitación escalando mejorar sus funciones, asumiendo con entrega y pasión, apropiándose del conocimiento y el uso de recursos tecnológicos, plataformas virtuales, herramientas digitales que favorezca las acciones pragmáticas, viables y con las mismas apoyarse en el horizonte a llevar a cabo una verdadera y óptima gestión sostenible y duradera, satisfaciendo las necesidades propias de los agentes educativos.

En la institución de formación profesional tecnología intentan palanquear las competencias, capacidades en el gobierno educativo de turno que labora en el programa educativo, se expone se deben desarrollar progresivamente en el transcurso del semestre o del año lectivo. Cuando se hace mención será necesario tener en cuenta el instrumento de gestión orientador el cual es el plan estratégico institucional, el mismo que deben conocer cuál es la visión y los objetivos misionales, lo que despierta el interés a que punto aspira llegar la institución de superior tecnológica. En esa mirada se analiza si los formadores de profesionales técnicos propician un ambiente que el estudiante se motive, desperté curiosidad para fomentar el aprendizaje significativo y funcional el alumno que está en proceso de formación en el escenario académico, haciendo búsquedas de manera analítica, crítica y reflexiva.

Cabrejos y Torres (2014), en el estudio descriptivo y al mismo tiempo cuantificable y de enfoque sistémico, emplearon el método científico; en la autoría de fisgonear sobre el liderazgo transformativo ayuda en la administración educativa del directivo. Se llevó a cabo en 10 organizaciones de

educación del norte del país, de manera específica en Chiclayo, perteneciente a la región de Lambayeque, con una muestra poblacional de décimo cuarto número de directores y ciento ochenta y nueve facilitadores; aplicaron el cuestionario como instrumento de investigación distribuidos tanto para los maestros directivos y otro sólo para formadores. Se obtuvieron resultados aproximándose a la igualdad, didáctica de rutina y poco innovadoras mostrados en valores porcentuales de elevados y sólo un 10% con criterio técnico pedagógico, lo quedesmerece las actividades de gestión educativa que recae en la responsabilidad del director.

Valverde (2017), en su investigación explica que, en la región Ancashina en su conjetura contrastada el canon minero, la inversión en vías de transporte ayudaron de maneras significativa evidenciados con una puntuación de 0,01 del índice de mejoras al desarrollo humano versus saneamiento una puntuación de 0.05 y en educación 0.93; en referencia aCajamarca en el año 2017 solo gastaron el canon de minerales en saneamiento y transporte, educación presentó bajo nivel de significancia en los indicios para el desarrollo humano en ambos departamentos; sin embargo mantuvo en la economía relación directa y lineal.

Arriaga (2016), señala que el aumento de capacidad de los sujetos benévolo es fundamental consideraciones específicas en las variadas fasesde la vida humana, por consiguiente, es necesario envolver, y dar una mirada holística que oriente de manera individualizadora o colectiva de suconvivencia social.

Bernui y otros (2017), En la investigación han llegado a las conclusiones: En la educación privadas e incluso superior técnica, hay factores condicionantes ventajosas, lo que permite estar atento a las necesidades dela población, lo que no ocurre en la educación estatal, por tal razón existeuna alta demanda en la

formación profesional en institutos privados en todo el territorio peruano. Si se orientaría con una política de estado de apoyo masivo tanto en docentes por vocación y mejores condiciones se mejorará la educación técnica, sin dejar de lado el perfil del profesional que requiere las empresas estatales como privadas estaría aproximándose a la realidad.

En otra perspectiva de conocer y reflexionar si es que el proceso de impartir educación superior técnica en el sector privado, es de interés propio de los emprendedores, lo que si es justo y necesario insistir que deben prestar un servicio de mejora continua (Bernui, Espinoza, Kanematsu, & Palma, 2017)

Villanueva (2018) En su tesis Doctoral denominada: Mundo de la vida e interculturalidad, pluralidad de mundos: El Sumak Kawsay y la crítica al desarrollo; el investigador ha concluido: el proceso de buena vida, está sumergida en una relación de dinámica permanente de todas las personas que se perteneces a un determinado estado, organización social, por consiguiente, llevar como una forma de vida equilibrada entre los ciudadanos y ciudadanas. El favor es social más no es individualizado en sus múltiples ámbitos; en cierto modo los modelos de educación superior son puestos por los gigantescos grupos de poder económico, político y religioso en todo el planeta tierra.

La persona se ubica en el sitio, cuando cada vez se hace perfectible en la familia, comunidad y sociedad en general; además se explica que el coterráneo vive sumergido en un lago socio comunitario, visto desde un ángulo que debe cuidar y valorar sus propios espacios y hábitat. En primer momento el individuo que interactúa en un espacio andino es conocedor de ciertas actividades como por ejemplo la agricultura, ganadería y establece relación directa con la producción de sus propios alimentos nutritivos y que corresponde a entender su

realidad de su manera ser parte de llevar una mejor calidad de vida. Se afirma que toda activa que se realiza necesita ser innovada aprovechando herramientas y maquinaria que ayude a fomentar las mejores actividades que realiza el varón o mujer son las que es de su interés personal, vocación en tanto sea estudiante o no de entidad educativa; se básico señalar que existe más fortalecimientos cuando la persona ponga en juego las habilidades blandas en la búsqueda de su bienestar (Villanueva, 2018)

En los **antecedentes a nivel local**, León (2018), en su tesis doctoral denominada: “El modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria y el mejoramiento de gestión de la calidad de la facultad de educación de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2018; el investigador ha llegado a las conclusiones: que existe una relación deficiente del modelo de acreditación en versus la calidad de gestión. Existe un escaso conocimiento acerca de gestión estratégica evidenciado en un 39,9%; en formación integral el 41,7%; soporte institucional 89,0% y resultados 75,5%; concluyendo el investigador que existe una limitada gestión estratégica en la Facultad de Educación. Cuando se implementó el referente SINEACE, se logró una descentralización de sus procesos y medios y materiales. En todo el procedimiento se afirma la determinación de una relación positiva débil; lo que se debe priorizar la implementación y ejecutar los planes de mejora propuestos en la materia de estudio. (León, 2018)

Valdivia (2018), en su tesis doctoral, se planteó el objetivo, determinar si la propuesta de un modelo de Gestión, Innovación, calidad educativa, formación técnica por competencias y liderazgo transformacional mejoran la formación técnica de la región Cajamarca; el tipo de indagación fue básica, a

nivel explicativo, diseño preexperimental, el investigador concluyó: Las incidencias en el desarrollo de competencias laborales y emprendimiento reflexivo y un propuesta duradera y una auténtica la formación profesional técnica.

2. Marco teórico-científico de la investigación

El estudio científico estuvo enrumado en el paradigma Positivista, lo cual tiene un sustento en la experiencia, se mide, verificándose, los saberes y hechos tiene nace en acontecimientos experienciales, los conocimientos se obtienen del contexto real. En el paradigma socio crítico, porque los sujetos son los que aporta mediante sus experiencias y sus saberes previos. Asimismo, se consideró en la investigación el enfoque cuantitativo.

2.1. Gestión pedagógica

El reconocimiento de las múltiples actividades organizativas, administrativas para lograr el alcance de metas por medio de un conjunto de acciones son los que permiten conocer la gestión en cualquier ámbito.

2.1.1. Teorías de la gestión pedagógica

En la teoría de la gestión de las relaciones humanas, centrada en las personas, el principal enfoque está orientada en las condiciones laborales, la situación de los trabajadores, la seguridad en el trabajo, estimulación de la creatividad y recompensas a los trabajadores (Peters y Waterman, 1987).

En la teoría Vigotskana, en la que expone es una petición necesaria de participación en la realidad socio cultural para el pleno desarrollo de la persona. de la misma manera la continuidad en eslabones en las secuencias psicológicas y con los procesos sociales y culturales; en ese sentido se el

aprendizaje en los educandos del nivel superior también se adopta como un proceso individual y social. En la comprensión interactiva los saberes, actitudes son categorías mentales. El eje fundamental de la persona va por el contexto de su ambiente en el cual interactúa, en la misma que se manifiestan la fisiología de inferioridad y superioridad y en este estudio más prima la actuación con el entorno comunal. (Vygotsky, 1987)

En la primera variable de Gestión Pedagógica, La teoría del aprendizaje significativo propuesto por Ausubel, quien explica el nexo que debe de existir entre los conocimientos previos que posee el estudiante más la información nueva en tiempo real, ello aportaría o modificaría el saber para generar nuevos conocimientos (Ordóñez y Mohedano, 2019).

Del mismo modo Cárdenas (1999), sostiene que el objetivo de la gestión del aprendizaje permite analizar el trabajo en el sector educación. (p.19). Asimismo, Chiavenato (2014), en su teoría introducción a la administración, manifiesta que es una secuencia de planificar, organizar, ejecutar y controlar a nivel de una organización.

Teoría de la calidad educativa, para el proceso investigativo se aborda aspectos que fundamentan como ideas estructurales y en este marco de teorías relevantes consideramos (García, 1981) quien sostiene que la calidad educativa “es el estilo promover la educación abarcando ciertos caracteres íntegros, coherentes y eficientes; la educación muestra calidad en el sentido que tenga un horizonte holístico, se desenvuelva con eficiencia y eficacia”. En esta perspectiva se sustenta la Teoría de la calidad total, en estas teorías existe afirmaciones como de Joseph Juran, señala que "los círculos de calidad porque mejoran la comunicación entre la gerencia y los empleados"; de la

misma manera, Deming, señala que un 94 % de los casos dificultosos de calidad, abarca las responsabilidades de los gerentes de una organización, además expone que es una obligación de apoyar al trabajador de manera hábil y estratégica. (Deming, 1989).

Teoría del comportamiento organizacional, sustentado en Maslow y Douglas, haciendo con su enfoque principal los estilos de administración, teoría de las decisiones, interacción de ellos objetivos, organizacionales e individuales énfasis en las personas, destacando aquí que es indispensable que los directivos responsables de una institución, puedan conocer la conducta de los trabajadores, predecir y generar eficacia dentro de sus colaboradores, conociendo la conducta de las personas fortaleciendo y compendiando de manera efectiva las relaciones interpersonales establecidos al interior de la organización (Morejón, 2018, p.10).

Al respecto Saravia (2018) en las permanentes búsquedas de la calidad en los centros formativos, se adopta un enfoque orientado en la calidad de cada el proceso educativo, inmersos los docentes, alumnos, ambientes físicos, personal administrativo y alta dirección o gerencias; es decir, enfocado en la calidad de los procesos. En esta línea las instituciones superiores definen políticas de calidad, consecuentemente aplican la gestión estratégica de calidad. Implica analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y la toma de decisiones para el logro de objetivos propuestos.

Como sostiene Montoya (2010), la gestión pedagógica, se concibe como el conjunto de procedimientos de planificación curricular, académica, aplicación, control y evaluación, orientados a lograr propósitos previstos en el PEI y PCI, orientados a garantizar el mejoramiento del servicio educativo y calidad educativa. Además, se puede señalar que el aspecto de gestión

pedagógica convierte en la práctica docente en una gestión de enseñanza aprendizajes. Del mismo modo Rojas et. al (2022), en su artículo científico manifiestan que la gestión pedagógica docente a partir de la virtualidad, los maestros requieren hacer una reestructuración y reinventar sus estilos de enseñar iniciando de un proceso crítico -reflexivo sobre su labor técnico pedagógica; teniendo en consideración los cambios, nuevas experiencias, siendo situaciones retadoras y desafiantes, ayudando inmensas oportunidades de su desarrollo personal y profesional. En las experiencias, afirmamos que en la gestión se manifiesta el arte, creatividad para hacer realidad y alcanzar el logro de objetivos propuestos en cualquiera de los niveles, sectores enmarcados en el contexto. En la situación real de la educación para mover y conseguir el mejoramiento en la gestión, es necesario valerse de los distintos recursos y herramientas de gestión para llegar a los propósitos previstos; lo que conlleva a realizar un análisis de los distintos aspectos teóricos.

En una perspectiva genérica Cuevas (2011) sostiene que la gestión es un proceso de organización, administración en una institución e incrementación económica, tratando de alcanzar sus metas y objetivos previstos y la utilización de sus recursos disponibles.

En la gestión estratégica de una institución educativa tecnológica se considera la identidad; diagnóstico, en la cual por medio de una técnica FODA para conocer y actuar los integrantes de la comunidad educativa y actuar con protagonismo para lograr cambios de mejora en la institución; propuesta pedagógica, en la cual está enmarcada la investigación y propuesta de gestión de una institución de educación superior.

La calidad de la educación superior técnica en el Perú, Tu Docente (2019) el Foro del Acuerdo Nacional aprobó la visión del Perú al 2050, se recogió la aspiración de los peruanos, es en esta línea que el Ministerio de Educación a partir del 2017 impulsó las políticas educativas vinculadas a la gran reforma de la educación superior. Aprobándose la Ley N°30512 “Ley de Institutos de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Bajo la premisa de la ley se implementó el proceso de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior (IES) y Escuelas de Educación Superior (EES) tanto del sector público, así como del sector privado del país; con la finalidad de verificar el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad (CBC) para prestar un mejor servicio académico. En esta perspectiva, el licenciamiento de la educación superior tecnológica es un dar un paso importante para asegurar la calidad educativa en los institutos de educación superior técnica del Perú, que es representada por la Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGESUTPA)

En ese escenario educativo, la labor conjunta de Gobiernos Regionales, socializó el proceso de optimización en 22 departamentos del país, identificando la brecha para alcanzar las condiciones básica de calidad en públicos (50%) equivalentes a 172 institutos, mediante el cual se diagnosticó de la oferta educativa en 8 regiones del Perú. Esto permitirá potencializar a los institutos tecnológicos públicos que requieren mejor su infraestructura, implementación con equipos, articulando de la oferta educativa, demandas económicas sociales del contexto para alcanzar el tan anhelado licenciamiento de instituciones de formación técnica.

En todo acto de gestión se manifiesta por ser un proceso, haciendo hincapié la orientación a lograr objetivos en relación al uso máximo de materiales, recursos humanos y en seguida tomar decisiones, por eso Rivera (2012), contribuye expresando que la gestión, es organizar y administrar una institución con una adecuada toma de decisiones con el objeto de alcanzar propósitos y metas.

Ulloa (citado por Flores, 2012) expone que, la gestión facilita a la institución aprovechar oportunidades; además, impulsa a las organizaciones e instituciones a conseguir propósitos pertinentes, sin dejar de lado la actitud comprometida de los sujetos gestores incidiendo en realizarlo considerando el proceso de eficacia y eficiencia. (Rivera, 2012)

En los documentos de gestión pedagógica, se plasma un *diseño curricular nacional por programa de estudio*: los lineamientos para la diversificación curricular a nivel regional, contextualizando alineado al proyecto educativo institucional; en el mismo horizonte se considera el proyecto curricular de la institución educativa, sumillas, sílabos, unidades didácticas, se afirma que estos documentos deben estar acordes con la educación no presencial, que tendrá implicancia directa en los institutos de educación superior acorde a las limitaciones de la comunidad educativa.

En la nueva concepción de educación es “la influencia que retona del ser de las personas; es el desenvolvimiento físico, anímico, espirituales y sociales”. Del mismo modo admite que la Educación es una secuencia que se proyecta de lo intrínseco a los extrínsecos, básicamente “es iniciativa del propio individuo y el mismo que traza su camino y pueda alcanzar a ser persona en su totalidad”. (Peñaloza, 2003)

El proceso educativo se comprende como las diversas interacciones de la familia, la sociedad y de los maestros y maestras en los distintos niveles y modalidades que se desarrolla en una comunidad, la participación activa de los integrantes puede conllevar a logro o fracaso de sus micro o macro propósitos, la educación real no solo se ve reflejada en la institución educativa, sino en las múltiples acciones del ser humano en un determinado contexto, en esencia a la valoración de la persona humano promovido a hacer el bien en los integrantes sociales.

En ese contexto refiere ser autónomo, libre; en este quehacer es conocer y practicar valores con los demás en las distintas edades de la vida de las personas. En su investigación Peñaloza concluye que educar es promover el desenvolvimiento del ser humano y el sinnúmero de capacidades; la secuencia que se presente debe estar con eslabones a los equipos sociales, para lo cual la educación impulse incorporar la riqueza de la cultura propia de la comunidad y de la riqueza cultural.

Además, Peñaloza en su estudio denominado El currículo Integral, resalta que la educación ilustra la triada indispensable y aclarativa: hominización (hombre); culturación (cultura) y socialización (sociedad) son aspectos dimensionales que impactan en el análisis del investigador. Incidir en el proceso evolutivo en ideas antropológicas de la persona, es continuar en el desarrollo pleno de su corporeidad física y psicológica, empoderamiento del lenguaje, el aprovechamiento de su libertad, autonomía, a interrelación socioafectiva, praxis de valores; y todos estos procesos se llevará a cabo mediante el proceso de socialización. El sumergimiento de la culturación se hace realidad en una agrupación social,

fortaleciendo la actividad creativa, la apropiación de valores, la libertad en plenitud, y el aprendizaje autónomo. Y la dimensión socialización no será posible, si es que existe todo lo que crea la humanidad en la sociedad.

Gestión educativa en su plenitud, que es la razón de ser de la vida institucional que permite desarrollarse como entidad pública o privada; por tal razón es indispensable conocerlo; en estos últimos años en el Perú a través del Ministerio de Educación y la descentralización de las Direcciones Regionales de educación, aterrizando en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, es evidente la real gestión educativa por cada uno de los Directivos y los demás integrantes de la comunidad académica y educativa.

Como señala Piña (2008), el desarrollo de la gestión es la columna vertebral en la empresa, institución formativa, rural, urbana; por tal razón es necesario que esté organizado de manera estructurada, muestre claridad de su propósito a donde y como quiere llegar la institución. En toda responsabilidad de diligencias en primera instancia permite conocer la realidad, luego ver que es lo que se pretende hacer y a qué punto llegar con los funcionarios que van cumpliendo sus roles individuales o colectivos. Se resalta que las instituciones alcanzan grandes propósitos porque, empleando distintos recursos que permiten funcionar a la institución, demostrando compromiso de los docentes en el aula y su interrelación con los demás favoreciendo el clima laboral adecuado.

Gestión pedagógica en educación superior tecnológica, cuando se trata de conocer la educación superior tecnológica y su gestión pedagógica, es necesario analizar los propósitos e intereses internacionales, nacionales de los gigantescos poderes que tratan de dominar por medio de la educación superior peruana planteando algunos ideales; razón por la cual es necesario

dar una mirada global, regional, local, conocer con claridad el enfoque, las políticas, el sistema modular de la educación superior tecnológica y el aporte a la sociedad del Profesional Técnico egresado de una Institución superior tecnológica. En esta perspectiva es fundamental reconocer con claridad el Diseño Curricular Básico y los Lineamientos Académicos Generales del Catálogo Nacional, en los cuales se evidencian los programas de estudio con sus respectivos planes de estudio con los perfiles del ingresante y del egresado, las unidades de competencia, capacidades, indicadores y la evaluación de las unidades didácticas, sintetizados en un itinerario formativa de cada uno de los programas de estudios.

Se puede concebir a la gestión pedagógica como el conjunto de actividades, organizadas y sistematizadas; planificando, agenciándose de diversos recursos educativos y aplicando técnicas didácticas realizadas por cada uno de los docentes en el aula para el logro y mejoramiento en el proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de educación superior tecnológica. En la ruta de gestión pedagógica, toda labor obliga a ser ordenada, organizada con criterio técnico, lo cual conlleva a un fortalecimiento académico y didáctico de ellos maestros y maestras, orientados a lograr sus fines perseguidos. (Loza, 2013).

En el Perú, se realizó la optimización en 22 departamentos a través de los funcionarios públicos de las Gerencias Regionales, los mismo que identificaron la brecha para cumplir las condiciones básicas de calidad en 172 institutos del sector público, vale decir un 50%, y sólo se realizó el diagnóstico de oferta educativa en 8 regiones de la patria peruana.

Bajo este desnivel se analiza situaciones en la gestión de las Instituciones Educativas Tecnológicas, los cuales tienen planteado su propósito, la contribución al desarrollo de la industria del territorio peruano, en función a las álgidas necesidades de formación, actualización de profesionales técnicoscompetitivos, ligados a las política global, nacional, regional e institucional, lo cual conmueve proponer lineamientos partiendo de la realidad. En la determinación y elaboración de los proyectos educativos a nivel macro, un primer paso es identificar los perfiles de los puestos laborales Enel cual se vadesenvolver el futuro profesional, en esta situación progresiva se hace una convocatoria con personas expertas y responsables para la planificación, ejecución, acompañamiento y monitoreo a personas interesadas en la formación tecnológica, que conozca normas técnicas, participación de directivos, docentes con experiencias especialistas en programa de estudios. En la ocupación de cada uno de los programas de formación profesional, está estructurado con elementos básicos: denominación del programa, ocupaciones, descripciones de la carrera profesional, unidades, labores, equipamiento, recursos, cualidades; aprobado el perfil, recién se elabora el plan de estudio del programa de educación superior tecnológica.

En la el proceso de gestión del currículo, Castro (2005) reafirma que la gestión del currículo, representa el proceso constructivo del conocimiento teórico y práctico con los integrantes del instituto; del mismo modo con el entendimiento de la intención de formación técnica, el desempeño a realizar de los docentes (Castro, 2005). A medida que la praxis de los docentes motivados y que despierten el interés de sus estudiantes planificando y ejecutando metodología didáctica se tendrámayores logros de construcción de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales centrados en el aprendizaje

de los educandos.

Del mismo modo Conde (2013), añade sobre el proceso de gestión en las aulas, debe estar comprendida como el conjunto de actividades prácticas de los instructores y docentes los institutos, empelando una metodología didáctica, en la planificación y desarrollo de sesiones de aprendizaje demostrativas.

Se puede afirmar que dentro de este tipo de gestión como actividades complejas que requieren planificar, hacer seguimiento, controlar, monitorear y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje; dicho acompañamiento, monitoreo se debe aplicar a los docentes puesto en su gran mayoría no son profesores y tampoco son egresados de la facultad de educación de las universidades, la gran mayoría los profesionales hacen docencia sin embargo son docentes de profesiones diversas como Enfermeras, obstétricas, médicos, ingenieros, los cuales carecen de didácticas y metodología; en la experiencia diaria en las aulas de educación superior tecnológica, se cree que es fundamental que los gobiernos deben promover programas complementarios en educación superior tecnológica tanto en institutos públicos o privados, por eso se ve la crisis en la educación superior tecnológica, para que los estudiantes se formen con un perfil ideal y cuando egresen no tengan inconvenientes para para la inserción laboral.

Vargas (2010), mantiene la postura que la gestión académica enlaza ideas relacionadas a planificar, ejecutar, evaluar la enseñanza y aprendizaje de los educandos. Se puede establecer dentro de este tipo de gestión como actividades complejas que requieren planificar, hacer seguimiento, controlar, monitorear y evaluación de lo que se enseña y lo que construyen su propio

aprendizaje los alumnos. Es básico que los formadores del nivel superior no universitaria, se adecúen a la realidad y a los cambios para el desarrollo de las capacidades de los futuros expertos que demanda el contexto empresarial ya sea dependiente o independiente.

El estudiante realice su formación profesional en un Instituto Superior Tecnológico con una mirada e iniciativa de generar su propio empleo con ideales de emprendimiento, con mucha mayor razón tendrá impacto las competencias profesionales y el desenvolvimiento de su potencialidad en la ejecución de técnicas de acuerdo a la naturaleza del programa de estudios.

En el proceso de la gestión pedagógica inicia en tener la noción del Proyecto Educativo Institucional en uno sus elementos de propuesta pedagógica se puede apreciar que los líderes pedagógicos; es decir el Directos conduce la institución en el cual encarga las responsabilidades al jefe de Unidad. Académica para delegar otras funciones inherentes a la gestión de los aprendizajes para la vida en los estudiantes.

Montoya (2010), de igual manera la gestión pedagógica se sintetiza a las diversas actividades de organización, planificación y ejecución curricular académica en la entidad superior, orientados a llegar los objetivos previstos. Cuando se trata de gestión pedagógica estratégica, busca cambios cualitativos en las instituciones educativas, identificando las situaciones problemáticas y las necesidades de enseñanza y aprendizaje de su FODA personal de situaciones internas y externas con el compromiso de mejora permanente; la gestión pedagógica estrategia se caracteriza: (i) Se centra en el aspecto pedagógico, (ii) Habilidad para comprender lo complejo, (iii) Trabajo en equipo, (iv)Iniciativa por la innovación, (v)Asesoría profesionaliza, (vi)

Cultura organizacional estructurada con visión de futuro (vii) Participación sistémica y estratégica.

El proceso de la educación. En este acto de rigor científico la triada de hominización (hombre), Culturización (cultura) y socialización (Sociedad) en el mismo estudio se describe en los siguientes aspectos: Fundamentación Pedagógica. El referente que sustenta las respuestas a la pregunta ¿Cómo enseñar? Es la pedagogía a través de la didáctica, el cual tiene por objeto de estudio es la enseñanza. El cómo enseñar, implica tener una concepción metodológica, es decir, selecciona procedimientos técnicos, estratégicos y métodos activos para activar los procesos del aprendizaje, pero además el currículo también tiene que tener en cuenta la organización de los contenidos y de las actividades, la interacción del docente y los alumnos, la organización social de los alumnos.

Los cuatro pilares de la educación: “Los soportes sostenibles en el transcurso de la vida del individuo se resalta el aprender a conocer, realizar y a convivencia entre personas. Delors (1999). El saber de manera mixta en los patrones culturales impulsa a la profundización del conocimiento en cualquier perspectiva.

En la ruta académica de aprender a aprender, permite el aprovechamiento del potencial de oportunidades que se presentan el acompañamiento en camino de la animación humana. El aprendizaje de hacer las cosas, no sólo está referido a llegar a un punto de ser profesional, a lo contrario se orienta interacción en la sociedad del mundo competitivo despegando la aplicación de las habilidades blandas.

La columna referida a vivir en conjunto, tiene una connotación, en primer lugar, de diálogo, tomar acuerdos poner normas de convivencia,

asumir actitud comprometedor, plantearse objetivos comunes de los integrantes y vivir en un ambiente armonioso. Además, si se fortalecen los principios éticos de la persona para actuar de manera independiente, tomando las mejores decisiones con criterio humano y responsable en sus acciones. En todo momento evitando la exclusión, haciendo hincapié es necesario en la formación personal, influye proceso de adaptación al cambio permanente que se da en el mundo dinámico de la realidad circundante. Para vincular y articular los ideales que se viene analizando y llevarlo a la práctica requiere de tolerancia y adecuación de los individuos la globalización.

En Mariátegui (2001): La educación es un cambio que se manifiesta en la sociedad, sus bases a nivel de un país, está en la voluntad política y en la economía, en esta realidad no sólo se pensar en un aspecto de la gestión educativa. La secuencia escalonada que se llevan a cabo en el alumnado, iniciando en praxis de valores, actuando con civismo en ambiente favorable armónico con quienes la persona está rodeada. La producción de bienes y servicios por lo general se vincula con la economía familiar, que serán los insumos indispensables en la convivencia ciudadana para hacer convivencia en la comunidad con todos los coterráneos (pp. 98, 99).

La Educación Superior en el Perú y el, es considerada como una segunda etapa, por lo que la primera es mostrada en la educación básica regular, en la formación profesional en la educación tecnológica tienen sus propias características, en las misma que se gesta los profesionales con elevado nivel competitivo en referencia al conocimiento y con mayor incidencia en el aspecto operativo, práctico y técnico (Ramos O, 2008)

En el nivel superior se caracteriza por ser innovadora, creativa, propagadora de los saberes prácticos e innovadores, proyectándose a la sociedad, su mayorpreponderancia es demandada con mano de obra calificada en las empresas múltiples del contexto nacional.

El proceso educativo tecnológico, impulsando a la formación de hombres y mujeres en los escenarios propiamente en la teoría y la práctica real, lo cual dirige la formación profesional de manera personalizada, colectiva de los jóvenes estudiantes, para desenvolverse con trascendencia y autonomía en elcontexto regional y globalizado. Estos centros deben ser potencializados oportunamente por los funcionarios del estado.

Fines de la Educación Superior. En el Perú los centros de superiores, presentan propósitos relevantes: Formación de personas en el escenario académico del conocimiento, tecnología de manera personal con criterio de inclusividad y el desarrollo de capacidades en el contexto regional, en todo el territorio peruano en espacio globalizado. Aportar al Perú para el desarrollo sostenible, mediante el servicio educativo mejorado la producción exportación, para un equilibrio en lo concerniente a las actividades técnicas. Ofrecer una educación superior tecnológica orientada satisfacer la necesidad de la comunidad educativa, articulada a las condiciones básicas y necesarias en el entorno formativo; incentivar pensamiento emprendedor, generando oportunidades laborales, encontrar la estabilidad entre lo que se forma a los profesionales y el mercado del trabajo (Minedu, 2016)

Concepción del currículo. La concepción del currículo que le imprimimos enel presente es el Enfoque crítico – cognitivo, donde lo crítico

procede del ámbito filosófico, que los conocimientos que vamos construyendo en el currículo es consecuencia de todos los sujetos implicados mediante espacios profundos de reflexión y de crítica y lo cognitivo proviene de las canteras de la Psicología, el currículo está centrado en las competencias y manifiesta con sus propias palabras de los propósitos formativos y propuesta de acciones académicas para alcanzar el nivel aprendizaje.

Walter Peñaloza (2000: 3-8), expone que el currículo es la primera etapa de concretizar el concepto de la educación, en seguida, señala está referido la planificación de características de las actividades educativas, los más valiosos la idea estructural de currículo cada vez más íntegro y holístico en el enfoque que argumenta en la secuencialidad interactiva del proceso educativo peruano.

En este fenómeno los discentes, para un óptimo aprendizaje es necesario apoyarse de los recursos tecnológicos, estructurados con propósitos de consolidar su nivel de logro, sin dejar de lado la evaluación formativa, integrando en su plan de estudios.

El Maestro Peñaloza, expone con claridad que, en el currículo, se debe plasmar de manera objetiva los contenidos teóricos y prácticos; además la educación superior debe estar articulado las actitudes, en las cuales no debe faltar el fomento de la práctica de valores con los estudiantes jóvenes y adultos que por lo general son los usuarios en la universidad.

Su contribución a la educación peruana, incidió en los cambios estructurales de la formación universitaria en el país, tales como: organización en semestres y cursos; fusión la educación del del profesorado de los niveles inicial, primario y secundario. Es una estructura curricular universitaria que

aún está en vigencia, lo cual se plasma se evidencia los estudiantes y formadores en los centros superiores de formación profesional.

En la indagación realizada sobre la teoría sociocultural y las relaciones interpersonales en alumnos de 5° del nivel primario, Otuzco departamento de la Libertad, concluyó que la correlación significativa entre ambas variables, lo que implica que, a mayor aplicación de actividades socializadas, más favorable se evidencia la comunicación entre personas de cualquier edad. (Rosas, 2016)

Las competencias profesionales del egresado. Desde las perspectivas de las competencias profesiones, son las características personales para desenvolverse de manera próspera en casos de la puesta en práctica el trabajo, las mejores oportunidades laborales, no depende única exclusivamente de d la institución donde se imparte los conocimientos, sino del cómo lo ejecuta en el centro, empresa que requieren las prácticas. (Malpica, 1996)

En la secuencialidad se hace más evidente el desempeño laboral que se desprende del desarrollo de competencias, en la misma que las estrategias aplicadas son las que permiten promover el desarrollo de las potencialidades humanas con el uso racional de los saberes, realizados y actitudinales permanentes.

2.2.1. Dimensiones de la Gestión Pedagógica.

En el afán de fundamentar los aspectos de gestión pedagógica, se argumenta conceptos teóricos, ideas concluyentes las investigaciones y situaciones realizadas que favorecen en la comprensión teórica del estudio.

Planificación curricular, proceso que anticipa, ordena, organiza, coordina y redacta en contextos nacionales, regionales y locales, articulando en la propuesta pedagógica del PEI insertando los programas de estudios, los planes de estudio de educación superior tecnológica: inmerso los módulos formativos, las competencias, capacidades e indicadores. (Calcaño, 2019).

Del mismo modo en la labor específica del docente planificar el sílabo, unidades didácticas, las actividades y sesiones de aprendizaje con sus respectivas estrategias en cada momento y el esquema previsto, implementado con recursos necesarios como, bibliografía actualizada para facilitar a estudiantes y mejorar sus aprendizajes.

Como exponen Lauro y Toapanta (2013), que planificar, son los pasos secuenciales mediante el orden, organización, coordinación, realizando actividades previstas en la aplicación de actividades, sesiones de aprendizaje, orientándose a lograr los fines, mediante el uso apropiado de los medios y materiales educativos. Con referencia a la metodología para los conocimientos tecnológicos, el docente de acuerdo a los objetivos planteados se aplica las técnicas de exposición, interrogación, dinámica de grupo, demostración activa y participativa.

La planificación en una institución superior tecnológica los distintos tipos de gestión tanto lo realiza el jefe de unidad académica en estrecha coordinación con el directivo del instituto, en los cuales se considera en las herramientas de gestión institucional, consignando uso de medios y materiales, equipos, laboratorios, capacitaciones al personal docente, indicando necesidades específicas en los perfiles de ocupaciones se evidencia

en los lineamientos académicos generales. La metodología de los saberes en lo concerniente a la teoría y en práctica, demostraciones en quipos de trabajo, participando de manera activa y poniendo en práctica las habilidades y destrezas técnicas.

Planificación de las sesiones de clase, de acuerdo al enfoque la planificación de las actividades y o sesiones de mostrativas de aprendizaje, el docente planifica: donde se va realizar, cuanto tiempo va a durar, hace la previsión de lo conceptual de manera sintetizada las ideas principales, lo procedimental y actitudinal del estudiante la los indicadores a lograr, las estrategias en cada momento, indicadores, los medios, materiales, las técnicas e instrumentos para la evaluación, lo cual se debe planificar y facilitar a los estudiantes de manera oportuna.

Asimismo, Oliveros (2011) la programación, permite al profesor plasmar en las actividades diarias y permanentes inmerso dentro del salón de clases, presentado de manera estructurada y abordando los saberes establecidos en la programación del sílabo.

En la educación técnica, se programa en fusión a los módulos y unidades didácticas en el cual el aprendiz y el docente son los protagonistas con el fin de lograr la construcción de conocimientos teóricos y prácticos en su proceso formativo, previo a la planificación antes de iniciar un semestre académico.

En nuestro país, existe una gran demanda laborar, sintiendo la necesidad las empresas lo empresarios se organizaron y formaron sus propias instituciones de capacitación y entrenamiento de persona y que de manera

progresiva se llegó a concretizar centros formativos orientados de manera específica en concordancia a los que ellos necesitaron en aquel entonces y que hoy en días prestan servicios a nivel nacional; nos referimos al Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial SENATI. Este centro de formación profesional técnica, evidencian un enfoque aliado y dual entre empresa y sociedad, quienes deben desarrollar actividades colaborativas mediante convenios, el centro formativo, adoptaron un área de centro productivo empresarial, los cuales se remontan a prestar servicios de acuerdo a las necesidades locales y regionales de una determinada jurisdicción.

Elaboración documentos de planificación, en el proceso de planificación en los centros de educación involucra en el buen desempeño el uso racional de recurso, para todas las personas que actúan en la educación, estos datos tienen que ser de acuerdo a la función que se desempeña y la legislación o directiva que lo dirige. Rivera (2011), expone que los centros educativos hacen uso de sus materiales, equipos e instalaciones de sus ambientes físicos de manera razonable; asimismo el empleo permanente de los entornos virtuales en relación directa a los requerimientos de involucrados de la entidad formativa.

Para planificar la información práctica dentro del taller del centro educativo, los docentes tienen que planear una estrategia de trabajo tomando en cuenta el desarrollo de una perspectiva real e importante, diseñar la experiencia con los aprendizajes de secuencia y estructura de los contenidos, plantear el proyecto de manera problemática, establecer los propósitos y objetivos a través de un cuestionario y las hojas de tarea conforme al proyecto planteado, también determinar medidas de seguridad para evitar

accidentes con los materiales, instrumentos, insumos, equipos, entre otros, y tener una inducción a las normas y técnicas de calidad aplicables. En las habilidades técnicas, presentan sus propios métodos que se ponen en marcha y su ejecución se centra de manera práctica y amigable; a su vez motivadora y sin dejar de lado el proceso evaluativo, articulado al diseño curricular de la educación superior tecnológica.

Planificación de actividades complementarias, los docentes deben realizar actividades de enseñanza que los estudiantes puedan desarrollar conforme a su realidad, desarrollándose a cabo acciones establecidas a través de tareas diversas.

Los centros de educación incluyen el desenvolvimiento de conocimientos tecnológico aplicado y complementarios dentro de la formación tecnológica para fortalecer en los estudiantes poner en práctica y reflexionar con mayor énfasis cuando laboran en la institución o centro de prácticas. Por tal razón, cuentan con guías, manuales que orientan de manera estructurada la realización de acciones experienciales.

El cronograma de actividades de prácticas y la conformación de equipos de los estudiantes para desplegar los distintos módulos de los estudios básicos, con el propósito mejorar la secuencia su desempeño, planeando pasantías a las empresas ejemplares para incrementar el conocimiento de teoría y de práctica, las cuales son instruidas por los docentes.

Ejecución de la gestión pedagógica, para la aplicación de gestión del proceso pedagógico, en ciertos casos se manifiesta obstáculos porque cada institución de educación superior tiene su propia realidad de sus docentes,

porque las instituciones tampoco cuentan con su personal suficiente, sobre todo en el sector estatal por múltiples situaciones causales y por otro lado la escases de materiales educativos, equipos por la naturaleza que en educación superior tecnológica se necesita del equipamiento y materiales incluso modernos para lograr los aprendizajes eficientes y oportunos en los estudiantes

Oliveros (2011) Manifiesta que ejecutar conjunto de acciones de instrucción son actos del formador para fortalecer aprendizajes relevantes en los estudiantes. Por otra parte, Toapanta y Vargas (2012) exponen que previo a la realización, es indispensable planificar las estrategias metodológicas, los medios y materiales a utilizar, lo que conllevará a una ejecución exitosa en sus innumerables aspectos a realizarse.

Remarcan las maneras y formas de enseñar de aquellos docentes comprometidos a mejores logros de aprendizajes de sus estudiantes, aplicando técnicas y métodos motivadores en las unidades y módulos formativos dirigidos al desarrollo de competencias profesionales.

En los institutos educativos tecnológicos, las áreas ocupacionales pertenecen a un ciclo semestral y se convierten en módulos, en el cual está inmerso como un grupo de saberes básicos para que en el futuro las prácticas de profesión favorezcan la incorporación e incrementen la teoría y práctica, sin dejar de lado los procesos instruccionales de los expertos.

El formador antes de iniciar sus clases debe socializar con sus alumnos, suprogramación semestral, tales como: sílabo, guías de aprendizaje, horarios y normas de trabajo, sensibilizando la importancia de la previsión, lo cual tendrá efectos positivos en las acciones que realicen los aprendices y reflejan en los

centros de prácticas, las mismas que perfeccionan la formación profesional de cada uno de los interesados.

Rodríguez (citado por Loza, 2013), manifiesta que la didáctica de los docentes en el desarrollo de enseñanza aprendizaje son indicios lo que será el futuro profesional técnico, juega un rol importante las estrategias amigables, responsables lo que impulsará a un mejor desarrollo de competencias profesionales.

En los institutos tecnológicos, hoy en día en el los diseños curriculares, están organizados se trabaja en un sistema modular, concernientes a un semestre académico, considerado al módulo como un paquete de saberes fundamentales, experiencias en situaciones reales del trabajo, lo cual está vinculado entre la teoría y la práctica preprofesional.

En este escenario de instrucciones tecnológicas, están consideradas el desarrollo de potencialidades aplicativas de los maestros formadores en cada uno de los programas de estudio, como una de las metodologías el facilitador de manera prioritaria debe proponer y desarrollar proyectos productivos y/o empresarial en relación directa a la carrera profesional; ajustándose a los lineamientos normativos, orientados a satisfacer las necesidades, cuidado de la salud y medio ambiente en el cual se desenvuelve.

En el proceso formativo específico, el profesor formador ejecuta lo previsto en la sesión de aprendizaje, guía académica tanto la teoría como la práctica; además evalúa los procedimientos, en la misma que se propone que el 20% lo realiza en el instituto y el 80% debe realizarlo en el centro de prácticas de la institución del estado y en las empresa requerida; en estas entidades

mencionadas el practicante debe aprovechar la oportunidad de desarrollar todas sus habilidades y destrezas humanas.

En la ruta de llevarse a cabo las prácticas reales el maestro orientador e instructor desarrolla actividades de aprendizaje, relacionado directamente con la praxis la misma que tendrá un mejor impacto lógico en lo que hace el educando en esta perspectiva de perfeccionar los conocimientos Hernández (1998) quien manifiesta que se consideran aspectos pragmáticos y a continuación se detallan:

Las estrategias pre instruccionales, se ubican y advierten al estudiante en lo que va a conocer y como lo hará, basándose en los conocimientos anteriores. Las estrategias de pre instrucción abarcan los fines y la organización previa. Siendo los propósitos aquellos las acciones que describen el proceso secuencial del aprendizaje significativo; para el ordenador impulsa que el docente incorpore nuevos conceptos mejorados. En el transcurso progresivo se manifiesta la preparación técnica con aplicación en la carrera profesional. Este discernimiento se sustenta en (Díaz, 1998), expone que la noción de ser estratégico, implica la forma que el estudiante articula ideas de aprendizaje, que los múltiples saberes anticipados lo desarrollen.

En el instituto tecnológico, se evidencia la metodología de construcción de aprendizaje de los educandos, con alto nivel de incidencia en el aspecto práctico, se notará el interés de los estudiantes siempre y cuando los formadores estén capacitados, si expresan dominio cognitivo, procedimental y actitudinal de su especialidad, apropiándose de la aptitud a llevar a cabo el desenvolvimiento de en su especialidad; en esa perspectiva el alumnado

estarán apasionados y comprometidos con la educación técnica.

Las acciones de pre instrucciones, es un aspecto básico en el principio de la aplicación de conocimientos estratégicos para llevarlo a la praxis de una determinada materia, se muestra algunos materiales como el formato para el registro de los participantes que realizan una determinada experiencia, en el mismo que será consignado el objetivo de la idea a tratar, los recursos materiales, algunos equipos, herramientas a utilizar, instrumento de evaluación, previo a un plan, plasmada las referencias bibliográficas tanto físico y virtual.

En las instituciones de formación técnica se evidencia dos situaciones características en el camino a llevarse a cabo la enseñanza aprendizaje, se muestran como caso de impacto: el conocimiento teórico y la práctica.

Estrategias constructivas, colaboran a que el estudiante, perfeccione su atención en el objeto de estudio, define temas organiza y relacione ideas relevantes. Dentro de estas estrategias se poseen dibujos, redes, mapas conceptuales, analogías y cuadros.

Oliveros (2011), sostiene que el conjunto de acciones de co-instrucciones permite al discípulo sintetizar ideas relevantes, interrelacionando los contenidos teóricos con los contenidos prácticos. En la orientación práctica, incide en aplicación de metodológica de proyectos, en la cual soluciona situaciones problemáticas y obtiene productos, al mismo tiempo permite a desarrollar competencias durante la intervención participativa del aprendiz, en seguida propuestas de mejoramiento en el entorno educativo que interactúa permanentemente.

El formador renueva un espacio que se desempeña en el cual los estudiantes decidan los saberes requeridos para la propuesta técnica, documentarlos en las referencias bibliográficas adecuada y posteriormente organizar y estructurarlos.

Estas estrategias convenientes al medio tecnológico requieren además emplear equipos, software, tutoriales y técnicas que fomente el aprendizaje significativo y funcional, ayudando con métodos de proyectos y estudio de caso. Se efectúan en talleres con el uso de equipos, materiales requeridos en el laboratorio en función a la necesidad de las prácticas preprofesionales.

Estrategias posinstruccionales, en este tipo de estrategias dan acceso a que el estudiante ajustar un resumen y los instrumentos de evaluación para detectar las fortalezas y debilidades del aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Hoy en día para la educación técnica es un desafío, puesto que está organizado las unidades didácticas remplazadas a los cursos en la cual se interrelacionan a los aprendizajes de las ideas más relevantes estructurados en organizadores visuales que ayudan en cierto modo al docente en su didáctica y al estudiante a comprender su proceso formativo con la construcción de conocimientos teóricos y aplicados en relación a la naturaleza del programa de estudios.

Oliveros (2011), señala que estas acciones favorecen al estudiantado sintetizar las ideas fundamentales tratadas en clases y los materiales y equipos que se emplearan sin dejar de identificar los errores y fallas en el proceso de formación.

Uso metodología adecuada, las metodologías de educación apropiadas sesugieren que son aquellos métodos que fortalecen la actividad cognitiva del estudiante. A pesar de ello, la descripción inicial de otras actividades de enseñanza necesita de bastante constancia y concentración con experiencias, proyecciones, vivencias, graficas, etc. Se debe mantener la experiencia de los estudiantes y movilizarse hacia el adulto formado que ya sabe. Como señal a Hernández (2015), plantea que el adecuado proceso metodológico, es aquellos procedimientos que ayuda a la construcción de conceptos, procedimientos y actitudes en la particularidad de cada uno de los aprendices.

El docente del instituto tecnológico hace actividades, técnicas y procesos pedagógicos para conseguir que el estudiante logre su objetivo y aprendizaje de manera progresiva. La ruta académica que posee el maestro para la enseñanza en centros educativos tecnológicos, son técnicas metodológicas de explicación, interrogantes, dinámicas grupales, argumentación activa y participación que consienten el cumplimiento del proceso educación-enseñanza a través de la acción motivacional, desarrollo, acto evaluativo y retroalimentación.

La diferencia para el proceso práctico en laboratorio y/o taller, se propone desarrollar el método de proyectos, a analizar casos y el aprendizaje demostrativos y reiteración de operaciones conforme a un plan elaborado y a las cualidades planteadas que quiere desenvolver las habilidades con criterios del proceso operacional, preciso, acabado y ejecución de reglas técnicas, el funcionamiento de la tarea, el tiempo de aplicación y organización, seguridad en el trabajo.

Evaluación de la gestión pedagógica, se puede señalar que la evaluación en educación superior tecnológica es un proceso de valoración teórico, práctico y actitudinal de los estudiantes.

Oliveros (2011) sostiene que la evaluación de los aprendizajes de procedimientos con propósitos expuestos en las indicaciones, concede al maestro o maestra, identifica la potencialidad y debilidades del alumnado. Sin embargo, Salinas (2014) y Loza (2013) exponen que la evaluación, son acciones sistemáticas, continua, participativas, flexibles. De igual manera, Agudelo (1993) concibe la evaluación como constante percepción visual, comprobación, cotejo del aprendizaje y lograr la formación integral del alumno y proseguir tomando decisiones para alcanzar los objetivos propuestos. Del mismo modo, se debe promover la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación tanto del estudiante como del docente para conocer la realidad del logro de los aprendizajes y tomar decisiones académicas.

El procedimiento pedagógico tiene que ser revisado en la enseñanza- aprendizaje que apuntan a los fines de los indicadores que se aspira lograr en todo el tracto académico de los aprendices en sus distintos ámbitos.

Ibarra y Rodríguez (citado por García, 2010) describen que el proceso evaluativo, como el proceso de valoración de evidencias, asimismo se enfatiza en la normativa y luego se realiza la toma la decisión por el docente acerca del nivel de logro del estudiante; asimismo, clasifican en evaluación diagnóstica, formativa en el proceso y la tercera denominada sumativa o de salida.

En una empresa una evalúa a los practicantes y colaboradores se debe llevar a cabo en estrecha coordinación con el responsable de la práctica de a la institución formadora. El acompañamiento debe estar establecido en el reglamento de práctica y los convenios interinstitucionales, en dicha documentación se fijará el practicante para el desarrollo y cumplimiento responsable de sus prácticas y lo importante el aprendizaje de los procedimientos en el escenario real del trabajo.

Clasificación de evaluación en el aspecto curricular: como postula García (2010) que la evaluación según el propósito es necesario para un diagnóstico, se refiere para conocer ciertas cualidades del estudiantado; formativa, si se emplea con la intención de mejorar la enseñanza aprendizaje y el logro de los propósitos, función de procesos la misma que favorece acoplar la práctica formadora, abstrayendo deficiencias; y el rol sumativo permite evaluar los resultados. Del mismo modo, Delgado (2007) lo clasifica la evaluación de inicio, proceso y de final.

El proceso evaluativo de inicio o de entrada, apertura identificar el nivel de conocimientos, aprendizaje que han construido previo a un desarrollo de una temática. En este tipo de apreciación permite conocer los saberes del alumnado para la respectiva orientación del curso, si se observa limitaciones se planteará alternativas de solución al caso concreto presentado. Se acostumbra aplicar cuestionarios, pruebas psicológicas, encuestas, entre otros.

El instituto tecnológico formador, realiza un examen diagnóstico, el cual favorece en gran medida para que los interesados conozcan las deficiencias que ingresan los estudiantes ya sea en primer semestre o al

iniciado del ciclo académico, para tal efecto se puede reestructurar la planificación, en referencia a la necesidad de la mayoría de estudiantes que requieren en a formación profesional técnico.

En la evaluación propiamente dicha, insta a realizar la revisión, reajuste, de enseñar y aprender del sujeto, posteriormente retroalimentar, impulsando al estudiante a mejorar sus aprendizajes y perfeccionarse en todo cuanto se refiere a su permanente actualización en su proceso formativo; afirmándose que es imprescindible el facilitador debe estar capacitado para aplicarlo.

La evaluación formativa, tendrá lugar en la institución de educación superior, cuando se realice en el desarrollo mismo de las sesiones de aprendizaje, la misma que se doble planificar en el sílabo y antes del desarrollo de clases debe estructurar el instrumento en concordancia a programa de estudios y aplicarse a los estudiantes en el aula para lograr el desarrollo de competencias y capacidades; este tipo de comprobación evidencian la secuencia planificada, desarrollada en el plan de sesión y dirigido a la obtención de un producto como resultado.

García (2010) revela que el proceso de evaluativo sumativo, valorar los resultados, el producto final, comprobando los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en el afán de tener logros sostenibles en los estudiantes de los distintas semestres y carreras profesionales que cuenta la institución.

En la evaluación sumativa, el tutor se esfuerza por alcanzar resultados en finales, escasamente se preocupa por las evaluaciones diagnóstica y formativa, siendo las tres indispensables en la contribución en

la formación de su profesión del equipo estudiantil.

En los Criterios de evaluación, como plantea, García (2010) que un criterio de evaluación, son reglas que favorecen la emisión de juicios de valor de lo que se ha planificado en una matriz o un instrumento de evaluación lo que son los indicios observables a evaluar; también son considerados aspectos observables, medibles en el propio desarrollo de conocimientos, unidad de competencias específicas a lograr su alcance.

Cuando se analiza la realidad de una organización de educación superior tecnológica, en su desenvolvimiento académico se diseñan aspectos de evaluación proporcionales al contexto, lo que atribuye a consignar calificaciones de las tareas asignadas, el trabajo evidenciado que desarrollan y presentan aquellos estudiantes que con entusiasmo hacen con estilo real sus actividades encomendadas. SENATI (2016), sustenta que en el transcurrir del tiempo se valora por medio de criterios de desempeño orientados a la resolución de problemas; es decir a la calidad del servicio o producto, llevado a la práctica, mostrando seguridad y bienestar en su desempeño. Asimismo, valorando lo eficiente alcanzable del empleo de material y tiempo en todos los procedimientos.

Para describir una óptima evaluación en asignaciones propias de la materia en estudio, se tiene en cuenta algunas interrogantes: Qué, cuándo, con qué evaluar, las mismas que conllevan a reflexionar y estructurar mejor los casos relevantes de actividades seguras, confiables, cuidado del ambiente circundante, control peculiar de los proyectos.

En el procedimiento evaluativo los saberes específicos de la de la construcción de estudios profesionales, el formador adquiere una postura

en relación directa las características entendibles de la naturaleza del curso o áreas de estudio, considerandos la directiva institucional, por lo general se aplica ficha de práctica, intervenciones orales, tareas encomendadas, cuestionarios y en consecuencia un promedio por criterio de desempeño en escala de calificación de 0 a 20; en esta situación discrepamos porque en realidad debe valorarse en niveles de logro alcanzado o empleándose rúbricas de evaluación.

Instrumentos de evaluación, en este análisis plantea, López (citado por García, 2010) que un soporte físico o virtual, el cual evidencia una adecuada estructuración para el recojo de datos, información, incidiendo en la muestra de claridad y objetividad del propósito del instrumento. Mediante una prueba escrita, es ideal recabar información de los educandos durante la culminación del módulo formativo, unida, según lo provisto por el facilitador. Ibarra y Rodríguez (citado por García, 2010), considera al instrumento de evaluación, como una ideal herramienta empleada por el docente para la compilación de datos informativos que en seguida se promediará.

Delgado (2007), describe algunos aspectos evaluativos relacionados a pruebas orales, en la que permite entrevistar formulando interrogantes y contestaciones; en las escritas es estructurada y más formal y objetiva mientras que en la prueba práctica, favorece observar sistemáticamente, en la misma que se hace la valoración de las destrezas del sujeto, al cual desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo.

En esta misma perspectiva las pruebas escritas se pueden plantear en múltiples formas, describiendo respuestas sencillas, múltiple opción,

apareamiento; puesto que en los conceptos procedimentales se evalúa mediante una prueba objetiva y práctica; en la cual se hará resaltar el dominio del aprendiz en una materia específica.

Según el SENATI (2016) la evolución se asigna valores porcentuales en las áreas básicas como en las habilidades matemáticas, habilidades comunicativas y cultura general porcentaje 20% y conocimientos fundamentales datos porcentuales 40% aproximado.

La formación profesional más pertinente se refleja en el centro de prácticapreprofesional, con mayores frecuencias emplean en la medición de conocimientos cognitivos, prácticos se realiza a través de un aprueba escrita. El formador evalúa desempeño de sus estudiantes, mediante una rúbrica, registro, agenda de campo, dichos instrumentos muestran objetividad y veracidad.

Cunado al alumno le permite la empresa realizar sus actividades técnicas de principiante hay mucha responsabilidad en los encargados de la instrucción y las innumerables actividades que lleva a cabo guiándose de un plan de prácticas en referencias a las cláusulas establecidas en los convenios. El desenvolvimiento del sujeto que aprende, depende del interés empeño y compromiso que asume en su rol protagónico en roles que practica poniendo en jugo todas la habilidades y destrezas correspondientes, por supuesto que tiene que cumplir actividades permanentes, como el control de puntualidad en su asistencia, acompañamiento y seguimiento constante con el propósito en lograr un trabajo eficiente.

En la agenda o cuaderno de campo, como instrumento de monitoreo, el mismo que permite al principiante en lo sucesivo hacer su informe de lo realizado en su espacio empresarial o institución de prácticas que contribuye incluso autocontrolarse su asistencia, habituarse a ser ordenado y demostrar un pensamiento lógico.

Seguimiento de evaluaciones, en este proceso, (Oliveros, 2011) expone, una evaluación integral debe alcanzar información competitiva, Favoreciendo las acciones interactivas entre profesores y alumnos. Posteriormente a la valoración formativa, se hará un recojo de datos para mejorar los resultados del aprendizaje; en efecto en evaluación sumativa, se recogen una data de información para tomar decisiones, haciendo un a comparación y hallamos vacíos se plantea alternativas de solución.

En el ámbito institucional, en el proceso mismo de evaluación va más allá de ver el nivel de aprendizaje, sino que se sumerge en retroalimentar, hacer correcciones en casos necesarios; en la valoración última permite obtener un resultado halagador para continuar con el desarrollo de acciones de mejora permanente; a nivel interno de la institución verificará el jefe unidad académica, en seguida pasará a secretaría académica y registro técnico ya sea de manera física o virtual, en el sector estatal y privado valos informes al especialista de la Dirección regional Educación con el fin de tener una información objetiva y confiable.

En ideas resumidas, el maestro de los IEST, en la previsión de la capacidadde gestión, anticipa algunos planes y proyectos especificadas en sesiones demostrativas, estructuradas e implementadas con medio

necesarios, estrategias propias relacionadas a naturaleza de cada curso y área, que tenga en cuenta el ambiente, laboratorios, etc.

En la ejecución, se vierte las acciones pos-instruccionales, en este contexto el formador, matiza síntesis de ideas, en organizadas visuales, los mismos que favorecen en la construcción de conocimientos duraderos en cada uno de los educandos, lo cual permite u mejor logro de sus aprendizajes tecnológicos.

Además, Panta (2010), describe sobre dimensiones de la gestión pedagógica: a) planificación curricular; b) recursos didácticos; c) capacidades didácticas. Por otro lado, el Ministerio de Educación del Perú (2012), señala como dimensiones de la Gestión Pedagógica:

El Currículo: concebido sistematizado en el proyecto curricular; institucional; adecuación y contextualización del currículo; competencias, capacidades, actitudes; su organización; secuenciación y diversificación curricular.

Estrategias metodológicas y didácticas: diseño de estrategias; planeación didáctica; capacitación y actualización de docentes, directores; evaluación de los aprendizajes; instrumentos, procedimientos, y criterios de evaluación; seguimiento de los aprendizajes; decisiones para la mejora de los aprendizajes.

En el uso de materiales y recursos didácticos: medios didácticos (visuales, audiovisuales). Equipamiento de aulas con tecnologías de la información y la comunicación. Durante la participación de los agentes educativos en las actividades de la Institución: departamentos y órganos colegiados; tutoría y orientación del alumnado; integración y atención a las

familias. comunicación y sistema de relaciones con la comunidad educativa; trabajo en equipo; conocimiento y cumplimiento de la normativa.

Formación profesional, es concebida por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la formación profesional es el conjunto de actividades, fundamentadas, construidas, con los conocimientos, habilidades y destrezas, teóricas y práctica, que permiten desarrollar capacidades, actitudes y valores, para ejercer una ocupación o diversas funciones con competencias y eficacia profesional. (Tello-Zuluaga, 2023).

La educación profesional técnica, está conformada por los programas educativos orientados a desarrollar habilidades y destrezas para el trabajo. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) manifiestan que la Educación y formación técnico-profesional, sostienen que las actividades realizadas para fortalecer el vínculo entre la educación y capacitación técnico- profesional y el empleo, posicionándolo en la agenda regional de América Latina y el Caribe y abogando por el diálogo político para fomentar pactos fiscales, sociales y laborales. Mediante el trabajo realizado por la CEPAL se ha buscado documentar las mejores prácticas generando evidencia, aumentando la capacidad y proporcionando asistencia técnica a algunos países.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la formación como “la preparación sistemática con vistas a mejorar las facultades que tienen los individuos para desempeñar funciones de interés comercial y social, por lo que abarca todo el conjunto que forman la enseñanza, la formación profesional la capacitación”. Por ello, la

formación profesional debería coadyuvar a las personas a encontrar un empleo de manera más óptima y debería minimizar la transición entre la educación y el empleo.

Actividad profesional del egresado, para llegar al punto del egresado, es fundamental conocer las acciones y naturaleza propia de cada una de las profesiones técnicas, es necesario dar una mirada sistémica al perfil de ingreso luego las competencias profesionales y el escenario empresarial o institucional que se desempeña, la cual abrirá el abanico de oportunidades laborales al futuro profesional. En las pesquisas dan cuenta de la existencia de una correlación, significativa entre el plan de estudios y el perfil de egreso de la especialidad de Enfermería Técnica de los Institutos Tecnológicos (Gutierrez, 2021)

En la **Inserción laboral**, se facilita conforme a la experiencia adquirida, por ello las prácticas preprofesionales son muy valoradas por sus estudiantes. En este sentido, existen marcadas diferencias entre la inserción laboral de egresados de institutos top (con algunas dificultades, pero garantizada) y no top (inserción nula o poco exitosa). Los egresados de institutos top señalan que al tener experiencia preprofesional (con las prácticas) se facilitó el conseguir empleo y consideran que la educación recibida en el instituto fue apropiada. Asimismo, tanto los egresados de institutos top y no top señalan que al trabajar se dan cuenta que lo aprendido en el instituto está muy enfocado en la teoría dificulta acomodarse a la práctica principalmente los egresados de institutos no top, ya que poseen una menor experiencia.

En el **desempeño laboral**, los alumnos de institutos perciben que los empleadores, pues buscan un profesional que cumpla con los requerimientos del puesto al que postula.

En la **satisfacción de los egresados**, tanto los egresados de institutos se encuentran satisfechos con su vida laboral actual a partir de lo aprendido en los institutos, aunque mencionan que tuvieron dificultades en el mercado laboral porque los empleadores valoran más a los universitarios. Sin embargo, en el caso de los egresados de institutos si es posible encontrar un grupo que no se encuentra satisfecho porque no trabajan en empleos afines a su carrera (adecuación laboral) o indican que recién en el trabajo lograron adquirir la mayoría de las habilidades que se requieren para ser profesionales exitosos.

El prestigio o percepción sobre la calidad de egresados, los egresados de institutos consideran que el instituto donde estudiaron tiene prestigio, además, asocian el prestigio con la calidad de los docentes y las recomendaciones laborales de los egresados.

En el **perfil del egresado**, los egresados de institutos manifiestan tener dificultades para insertarse al mercado laboral por lo que los gerentes y empleadores escasamente desarrollan las acciones en una estrecha relación con los institutos de formación profesional técnica, en sus programas de estudio valoran más a egresados de universidades o del SENATI. Asimismo, declaran tener problemas al ser incompatible lo aprendido con los conocimientos aplicados en sus trabajos. En el caso de los egresados de institutos que son propios de las empresas que forma profesionales técnicos de acuerdo a las necesidades específicas de la empresa; argumentando que el perfil adquirido al egresar es compatible con el mercado laboral porque los empleadores buscan egresados de institutos donde estudiaron, lo cual, los egresados lo asocian con el prestigio del instituto.

2.2. El desarrollo humano

Para enmarcar las ideas resaltantes en el estudio, se ha realizado consultas en distintas fuentes confiables, lo cual ha permitido deslindar el desarrollo humano como un aspecto clave de la contribución de la educación superior. En el transcurrir del tiempo se ha podido percibir que los organismos internacionales, autoridades y sociedad en general preocupados por el desarrollo de la humanidad.

2.2.1. Teorías del desarrollo humano

Bronfenbrenner (1987), en su teoría **del desarrollo humano** de la perspectiva del ciclo vital desde enfoque ecológico y sistémico, reciben su nombre de la rama de la biología que se ocupa de la relación de los seres vivos y su entorno y entre ellos, se han enfocado a las complejidades que suponen los entornos y sus vínculos con el desarrollo. (Kail y Cavavaugh, 2011)

El desarrollo humano es inseparable del contexto ambiental en el que se desarrolla una persona. En la propuesta es que todos los aspectos del desarrollo están interconectados, así como el tejido de una telaraña, así que ningún aspecto del desarrollo puede aislarse de los demás y comprenderse de manera independiente.

Urie Bronfenbenner quien propuso que la persona forma parte de una serie de sistemas complejos e interactivos:

Microsistema persona y objetos en el entorno inmediato de la persona

Mesosistema conecta, entre sí a todos los microsistemas

Exosistemas, situaciones sociales que quizá la persona no experimente directamente, pero que pese a ello influyen en el desarrollo.

Macrosistema, las culturas y subculturas que engloban al micro sistema, mesosistema y exosistema.

Como señala Amartya (1999) *“El desarrollo como libertad se enfoca en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento”*. En el estudio, explica con argumentos las cualidades de los bienes, recursos, ingresos y egresos que se relaciona directamente con la vida humana, la libertad de los individuos y la convivencia en armonía con los demás integrantes de la sociedad, la cual consolida a interactuar con estilos apropiados el entorno comunal y social.

Para la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2003), sostiene que el Desarrollo Humano es concebido como un proceso de ampliación de oportunidades para los individuos para que disfrute de manera efectiva de sus capacidades, es decir el estado debe garantizar que el ser humano se desarrolle en un ambiente adecuado, donde pueda desarrollar y potenciar sus capacidades para que goce y sea feliz.

El desarrollo humano es un proceso de ampliación de capacidades de las personas, es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones. (Robles y Guadalupe, 2017)

Capacidades y opciones están íntimamente relacionadas a la libertad, ya sea una libertad negativa (verse libre de la enfermedad) o libertad positiva (libertad para elegir la vida que se quiere vivir). Es el proceso mediante el cual se aumentan las capacidades y opciones de las personas.

Asimismo, el desarrollo humano incrementa diversas opciones, la libertad de los individuos, favoreciendo alcanzar elevado nivel de capacidades y un completo bienestar duradero.

En ideas generales el desenvolvimiento en las distintas esferas de los seres humanos, incrementa la mejor calidad de vida, como plantea (Mendez, 2007)

Desarrollo Humano "implica una filosofía del hombre, de la intervención social orientados a la interrelación con los habitantes, una disciplina académica enraizada en la experiencia y en la investigación y una praxis profesional orientada a la facilitación y promoción del crecimiento humano, individual y colectivo que considera a la persona en todas sus dimensiones" (Lafarga , 1992, pág. 4)

El desarrollo humano el estudio de los dinamismos básicos intrapsíquicos e interpersonales que impulsan la evolución de la persona, así como el estudio de las condiciones sociales y ambientales que favorecen el buen funcionamiento de la persona y de los grupos de personas en la sociedad. (Lafarga, 1992)

En el proceso complejo, del denominado desarrollo humano, impulsa aprovechar muchos recursos naturales encontrados en el entorno de la humanidad, desde las ideologías, posturas culturales que visiona tanto el hombre como la mujer, llamadas mejores condiciones de vida, reorientadas en el centro de atención al tipo de hombres y mujeres buscan convivir en armonía con los demás y con su medio ambiente que se encuentra rodeada.

Como señalan Junes Lady Robles-Amaya; Johana Verónica Espinel-Guadalupe, Mariana Esperanza Guadalupe-Vargas (2017) En obra titulada "Menciones del Desarrollo Humano bajo un enfoque de interculturalidad"

2.2.2. Dimensiones del Desarrollo Humano

Las dimensiones del desarrollo humano adopta los aspectos que se deben considerar: 1) Mejora de las capacidades humanas ligada a una vida y saludable prolongada, educación de calidad y un nivel de vida digno; 2) condiciones necesarias y mejor aprovechamiento de oportunidades y la participación activa de los individuos en la vida política y comunitaria, la sostenibilidad ambiental la

seguridad humana y los derechos humanos; y, la promoción de la igualdad y la justicia social, elementos que deben conjugarse entre sí para el ser humano. (PNUD, 2015)

Los aspectos dimensionales del desarrollo humano bajo un enfoque de interculturalidad. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Entre los componentes establecidos para la medición del IDH están: Salud, Educación y Calidad de vida, con los siguientes indicadores: Esperanza de vida al nacer (Salud); años promedio de instrucción y años de instrucción esperados (Educación); e Ingreso Nacional Bruto per Cápita: Componentes de del índice del desarrollo humano: salud, educación, estándar de vida. Indicadores: esperanza de vida, años promedios de instrucción, PIB Ingreso Interno Bruto.

Mejora de capacidades humanas. Se comprende como el conjunto de posibilidades que se gestan relacionamente, predisponen positivamente a la acción en la misma medida en que son fértiles respecto a un campo de acción vital. “El resultado de las libertades o las oportunidades creadas por esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (Nussbaum, 2012, p. 41)

Calidad de vida, es una idea comentada y divulgada históricamente desde tiempos remotos por los filósofos Platón y Aristóteles, quienes hicieron una reflexión profunda, precisaron que está referida a la felicidad o el bienestar de las personas; sin embargo, en los últimos años ha tomado mayor énfasis en un plan de vida centrado en a persona humana, la valoración de los resultados e impulsados a una duradera calidad de vida en distintas dimensiones del varón y mujer (Schalock & Verdugo 2003)

Es concebida como las condiciones necesarias que favorecen al bienestar de las personas y al desarrollo de sus potencialidades en el entorno social en múltiples aspectos. *Bienestar físico*, referido a una salud digna, equilibrio de las funciones del cuerpo físico de las personas; Bienestar en recursos, relacionado nivel de ingreso, capacidad adquisitiva, accesibilidad a una modesta vivienda, entre otros objetos. *Bienestar social*, articulado a un aspecto armónico en interrelaciones personales, buen clima familiar y con la comunidad. *Bienestar emocional*, que incorpora la autoestima de la persona, el autocontrol emocional, creencias y sus habilidades emocionales. (Villasís, 2022).

Estos ideales, está englobado con accesibilidad al servicio educativo a la contribución a superar la productividad en sus labores a desempeñarse.

En la Calidad de salud, es necesario en primer lugar comprender la idea de calidad, en la cual se entiende como un proceso de la satisfacción de ciertas dificultades a las personas que conviven en un contexto determinado. El bienestar de la persona humana depende del estilo de vida que lleve en su realidad permanente; además la accesibilidad a ciertos servicios de algunas entidades públicas y privadas a nivel preventivo promocional; tales como ministerio de salud, EsSalud, etc. Así mismo, se considera la salud de calidad cuando los usuarios logran la satisfacción óptima de las necesidades de su cuerpo individual, familiar y social; hoy en día en el contexto de pandemia se percibe la calidad de salud cuando los individuos reciben atención oportuna en las distintas circunstancias que abarca el completo bienestar físico, psíquico social y espiritual de las personas.

Sostenibilidad ambiental, en este análisis la CEPAL, Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina (2021), en el Foro del 4º informe acerca del progreso y los desafíos regionales de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, en el acontecimiento de velar por los

intereses multinacionales, se ha tratado del sistema ecológico sustentable de la humanidad. En los mercaderes se muestra incapacidad de incorporar los costos ambientales, a nivel interno incrementan la poca sostenibilidad del ambiente. En esa dimensión la consistencia del ecosistema y en el aspecto biodiverso en general, ya que miles de especies están en secuencia de extinción y que alarma esa enorme reducción (IPBES, 2019).

Se establece como el propósito en el cual los habitantes hacen uso de los recursos naturales, para satisfacer sus necesidades, sin deteriorar o destruir el medio ambiente. En esta situación se pretende alcanzar un óptimo propósito evitando riesgos a los recursos tales como: agua, suelo, aire, minerales; haciendo uso racional por la ciudadanía en el contexto social.

El patrón esquema productivo y el de consumo centrado en la ruta quemar de combustible fósil, aumenta la concentración de dióxido de carbono (CO₂) en la capa atmosférica, incrementando continuamente; es decir un nivel muy elevado de éstos últimos cientos de años de riesgo (Willeit y otros, 2019).

En el ingreso per cápita, es una medida que sirve para calcular el ingreso económico con el cual subsisten las personas, a través de este se puede tener una visión respecto a la situación y desarrollo económico de un país, así como también su calidad de vida.

De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática se establece el ingreso mensual per cápita de los peruanos con un aproximado de 977 soles para el año 2016, en la actualidad se observa una disminución significativa con respecto años anteriores, esto debido a factores como por ejemplo crisis sanitaria, la inestabilidad política, entre otros.

En la creación de condiciones necesarias para el desarrollo humano. Según Kliksberg se trata buscar estrategias que conlleven a proveer mejores condiciones para el desarrollo de humano, en tal se tienen en cuenta diversas alternativas (Kliksberg, 1996) con una serie de acciones, orientadas a realizarcambios e impulsar a la sociedad a desarrollar al máximo sus potencialidades. Para ello necesitamos dar más realce a acciones de políticas públicas en sus distintas etapas, como por ejemplo disponer de servicios de salud y educación en la población. Así mismo involucrar a los pobladores en el proceso de elección y de búsqueda de soluciones.

Igualdad y justicia social, las diversas teorías afirman que la justicia social, está basada en la injusticia, además que compete de alguna forma con la teoría de justicia distributiva de Aristóteles, debido a que ambas buscan la igualdad. Para tal efecto, el enfoque teórico se considera, ciertos propósitos importantes que busca alcanzar la justicia social, siendo los más resaltantes las siguientes: el fomento tanto de aptitudes como de habilidades en las personas, la satisfacción personal y social, la obtención de sociedades que contribuyan a la equidad e igualdad. De acuerdo con la teoría de Nussbaum y Sen, (2006) para el logro de los objetivos es necesaria la acción del estadoo entidades públicas los cuales deben proveer de condiciones que favorezcanla construcción de una sociedad orientada a la libertad e igualdad, así como aeliminar aquellas acciones que obstaculicen el normal desarrollo de estos.

Pleno desarrollo de las capacidades, este principio se basa en que cada persona tiene la capacidad de desarrollar aptitudes, habilidades de forma individual para lograr un estado de bienestar y satisfacción, los cuales le permiten alcanzar sus objetivos, ningún ser humano puede utilizar o ser utilizado como instrumento para el logro de sus propósitos.

Además de las aptitudes que posean los individuos se requiere también la combinación de estas capacidades personales con la comodidad que el contexto social les proporcione, ya sea en lo político, social y económico.

Bienestar de todos los individuos y colectivos, el estado de bienestar que experimentan las personas se genera por la satisfacción de escasas y limitaciones, tanto individuales como colectivas. Este bienestar sería más fácil de lograr a través de la cooperación entre las personas encaminadas hacia una sociedad equitativa y democrática.

Prillentsky afirma que la cooperación mutua de los individuos mejora varios aspectos importantes de su vida, el estado emocional y físico. (Prillentsky)

Implicación de los individuos como agentes activos de cambio, en esta mirada se afirma que el recurso humano es el agente priorizado en la interacción, a través de la aplicación de sus habilidades blandas. A partir de nuestra postura se menciona que los ciudadanos presentan autonomía, análisis reflexivo. En este mismo tratado Westheimer y Kahne (2004), argumenta que diferencias 3 clases de ciudadanos que asumen su responsabilidad, activos y personas justas en sus acciones; asimismo se considera la finalidad educativa orientado a valorar la intervención de los ciudadanos hacia la práctica de la justicia de los integrantes sociales que participan como individuos de aporte social, la escasa acción pragmática genera la desigualdad en la ciudadanía, en esta perspectiva en fundamental resaltar tiene injerencia la voluntad política, económica y social y la cultura de cada pueblo comunicada regional, nacional y global para el avance en el territorio que corresponde habitualmente viciarlo.

En la Propuesta de modelo del alcance de la Justicia Social, la historia y el contexto: se considera el reconocimiento, representación y restricción, Para el alcance de justicia social, se evidencia en la cultura y la identidad en los cuales se

menciona: la dignidad humana, el ciudadano, que insta a la acción de potencialidades en la salud individual y grupal. En el plan propuesto las bondades del análisis descriptivo de las ideas de justicia social hacen especial énfasis en los equipos sociales, específicamente en quienes integramos la sociedad. En la formación de la persona humana por lo general se orienta al análisis exhaustivo de los sujetos como sujetos que contribuyen al desarrollo de los coterráneos, ejerciendo el rol protagónico de una ciudadanía responsable en la interactividad colectiva para lograr una verdadera justicia social.

Respecto a la dignidad humana, Nussbaum (2000), se comprende como el alcance del nivel más abajo en el desenvolvimiento de aquellos sujetos, en los protagonistas se impulsa en llevar un estilo de vida saludables al interrelacionarse con las demás coterráneas de del contexto socio afectivo. Además, se consolida últimamente la praxis de la justicia es concebida como el proceso de cada quien los que le corresponde y lo merece, intentando explicar y mostrar un criterio digno, trascendente, tratando de optimizar e incrementar lo justo y necesario en los ciudadanos en las distintas esferas que dinamiza el proceso interactivo interpersonal.

Justicia social en educación, recién en los últimos años se le ha ido dando más énfasis e importancia a este tema social, aun así, la información sigue siendo bastante limitada.

Conforme a lo establecido por Miller y Sendrowitz (2011), no se ha realizado un análisis profundo en cuanto al comportamiento de las personas respecto a asumir una responsabilidad y compromiso permanente para con la justicia social. A nivel general, es una afirmación sencilla y aceptable sobre la idea de justicia social, en distintas acciones discursivas se ha consensado la desigualdad en los programas sociales, asistencias técnicas, en las conversaciones entendibles es materia de aplicación a la realidad de la vida diaria de las familias, comunidad; dicha situación

ha conllevado a la responsabilidad política, social y económica en los diversos aspectos de la puesta en práctica no solo hablar y teorizar en las familias, sino sumergirse en capacitar y desarrollar talleres en relación a las necesidades del contexto social. Sin embargo, como expone Cuervo (2012), si se analiza con mucho cuidado los propósitos de la denominada Justicia Social en aquellas personas más necesitadas y que de manera escasa llega la presencia del estado, consideramos que para convivir en una sociedad justa y soberana es tarea de todos, empezando por el representante de un país, las organizaciones educativas, civiles religiosas, públicas y privadas su participación activa y permanente, rescatando el rol fundamental de la verdadera incidencia en la injusticia para invertir el rol protagónico de todo el sistema educativo del país, se mejorará la educación.

3. Definición de términos básicos

Actitudes. Son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida. Aspectos conductuales involucran las acciones o intenciones de una persona hacia el tema o idea (Scanlon et al., 2022).

Actividad profesional del egresado. Se considera al proceso que se realiza en las prácticas pre profesionales y las pasantías, pertinentes, relacionado al ejercicio profesional del egresado y son importantes para sistematizar la teoría con la práctica. (Pashanasi et al., 2021).

Ambiental. Conjunto de valores, actitudes y motivaciones que rigen la sociedad y la naturaleza y las relaciones se traducen a los sistemas de producción y apropiación de los recursos productivos, así como el manejo individual y colectivo

de los recursos naturales, el equilibrio ecológico y la preservación y calidad de la vida (Campos, 2017).

Aprendizaje experiencial. Es el proceso mediante el cual se adquieren nuevas habilidades, conocimientos, conductas y valores, como resultado del estudio, de la observación y la experiencia. Se desarrollan actividades de aprendizaje que pueden realizarse en cualquier espacio, con la colaboración de los actores de la comunidad, con motivación permanente, que prepara al estudiante para un mundo de cambios e incertidumbres, que resulte en un aprendizaje significativo (Dewey, 1952, citado por Vaena, 2019, p. 16).

Bienestar Social. Es la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad (Keyes, 1998, pág. 122)

Calidad de la educación. Es una búsqueda de soluciones a las necesidades y los problemas de la sociedad y más especialmente a los relacionados con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible”. La calidad de la educación debería concretarse en la capacitación de las personas para afrontar con posibilidades de éxito los desafíos con que tendrá que enfrentarse a lo largo de la vida en sus diferentes ámbitos de desarrollo: personal, familiar, social, profesional. (Martinez et al., 2020)

Calidad de vida. Es un conjunto de condiciones que contribuyen al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social. (Villasís, 2022).

Crecimiento económico. Es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en un determinado periodo (generalmente en un año). Indica que se produce un aumento

en términos de renta o de los bienes y servicios que la economía de un territorio produce en un tiempo determinado generalmente medido en años. (Ruiz, 2020).

Competencia. Conjunto de capacidades y actitudes que poseen las personas para poder interactuar con su medio natural de manera eficaz y eficiente con el fin de resolver los problemas o que logren un propósito que enfrenta cotidianamente el aprendiz. La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. (Escandell et al., 2023).

Conocimientos. Son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. (Rodríguez y Bracho 2023)

Currículo. es el plan de estudios o proyecto educativo general en donde se concretan las concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas que determinan los objetivos educativos. (Casarini, 2016)

Desarrollo humano.

Desarrollo Humano como un proceso en el que se amplían las oportunidades para los individuos para que disfrute de manera efectiva de sus capacidades, es decir el estado debe garantizar que el ser humano se desarrolle en un ambiente adecuado, donde pueda desarrollar y potenciar sus capacidades para que goce y sea feliz. (OMS, 2003)

Es un proceso de ampliación y mejora de capacidades humanas, condiciones necesarias de calidad de vida, sostenibilidad ambiental, igualdad y justicia social proporcionando que la gente disponga de más y mayores oportunidades. (OMS, 2003)

Educación. Es un proceso que va de lo interior a lo exterior y que fundamentalmente “es el despliegue de la propia persona para que el educando pueda llegar a ser persona a plenitud”. (Peñaloza, 2003)

La educación es un proceso sociocultural permanente orientado a la formación integral de la persona humana y al perfeccionamiento de la sociedad.

Ejecución de la gestión pedagógica, son acciones del docente para favorecer y promover el aprendizaje significativo en los educandos. (Oliveros, 2011)

Por otro lado, Toapanta y Vargas (2012) definen a la ejecución como dirigir e implementar la planificación de las actividades académicas con la finalidad de generar logros en el aprendizaje.

Evaluación de la gestión pedagógica, se entiende como proceso pedagógico de valoración de la enseñanza-aprendizaje con la sana intención de llegar a lograr los anhelados los objetivos quienes establecen los criterios de lo que se espera de los estudiantes. La evaluación del aprendizaje, es el proceso para comprobar el logro de los objetivos propuestos en el diseño instruccional, permite al docente determinar las fortalezas y debilidades del grupo de alumnos. (Oliveros, 2011)

Educación superior tecnológica. Es la segunda etapa del sistema educativo y forma personas en los campos de la ciencia, la tecnología y las artes, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral nacional y global. (Flores y Rodríguez,2021)

Eficiencia. Eficiencia se define como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo o cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos. La mejor utilización de los recursos. Es el logro de objetivos de manera racional. (Galván y García, 2019).

Eficacia. Es la capacidad para alcanzar el logro un objetivo. La eficacia hace referencia a nuestra capacidad para lograr lo que nos proponemos. Logro de objetivos con menos recurso y menos tiempo. (Martinic, 2008).

Efectividad. Es logro de objetivos con eficiencia + eficacia = efectividad. (Rojas y Valencia, 2018)

Estrategia de aprendizaje. Es un proceso que involucra la toma de decisiones, modo consciente e intencional, donde la persona selecciona y recupera conocimientos que necesita para realizar una actividad o cumplir un objetivo determinado en una situación problemática (Monereo, 1994, como se citó en Camizán García et al., 2021, p. 163).

Gestión pedagógica.

Es el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo, para direccionar su práctica al cumplimiento de los propósitos educativos. (Loza, 2013)

Habilidades. Hacen referencia al talento, la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Igualdad y justicia social. También lo hace para promover el desarrollo y la dignidad de todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo, y buscan, a través de la

celebración de este día, apoyar las labores de la comunidad internacional en temas de la erradicación de la pobreza, igualdad de sexos, acceso al bienestar social y justicia para todos.

Mercado laboral. Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral al conjunto de relaciones entre empleadores (oferentes el que les de empleo) y personas que buscan trabajo remunerado.

Pedagogía. Disciplina que tiene como objeto de estudio la educación con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines, establecidos a partir de lo que es deseable para una sociedad, es decir, el tipo de ciudadano que se quiere formar. Pertenece al campo de las ciencias sociales y humanas.

Planificación curricular: Es el proceso de previsión de diversas actividades que realizan las instituciones educativas para planear las experiencias de aprendizaje en los estudiantes. Planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. (MINEDU, 2017)

Sesión de aprendizaje. Conjunto de situaciones de aprendizaje que cada docente, de acuerdo a su estilo, planifica y ejecuta siguiendo una secuencia lógica con el propósito desarrollar los aprendizajes previstos. (MINEDU, 2017)

Sostenibilidad ambiental. Es el equilibrio que se genera a través de la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza que lo rodea y de la cual es parte. Esta implica lograr resultados de desarrollo sin amenazar las fuentes de nuestros recursos naturales y sin comprometer los de las futuras generaciones. (GESU-Crue, 2023)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

1. Caracterización y contextualización de la investigación

El presente estudio se tuvo en cuenta la ubicación geográfica, considerando la caracterización y contextualización de la investigación. Los institutos de educación superior tecnológicos IEST Público “Pedro Ortiz Montoya”, ubicado en el Jr. Dos de Mayo N° 1830 Celendín; IES Público “Alfredo José María Rocha Zegarra”, ubicado en la Avenida Clodomiro Chávez, distrito de Sucre, Provincia de Celendín; IEST Privado UNIBACT; IPC Celendín los dos institutos privados están ubicados en la ciudad capital de Celendín.

1.1. Descripción del perfil de la institución educativa o red educativa.

La Provincia de Celendín presenta características y en una Altitud: Media 2625 metros a nivel del mar, ubicación de Distrito de Celendín. (mapa); es una de las trece que conforman el Departamento de Cajamarca, bajo la administración del Gobierno Regional de Cajamarca, en el Perú. Limita al norte con la provincia de Chota, al este con la Región Amazonas, al sur con las provincias de San Marcos y Cajamarca y al oeste con la provincia de Hualgayoc. La población de es de 25 000 habitantes aproximadamente. Para llegar a Celendín es por vehículos motorizados y no motorizados. Tiene carretera asfaltada y doble vía. Asimismo, cuenta con diversos atractivos turísticos y paisajísticos. Además, cuenta con un moderno mercado, coliseo y una diversidad cultural.

1.2. Breve reseña histórica de la institución educativa o red educativa.

Celendín, es una ciudad andina de raíces coloniales, pertenece al Distrito de Celendín, capital de la Provincia del mismo nombre, Departamento de Cajamarca. Celendín fue creada por ley del 2 de enero de 1857.

Actualmente, Celendín atraviesa un momento difícil al enfrentarse a una falsa encrucijada acerca de su futuro: el proyecto minero Conga de explotación aurífera a cargo de la empresa con uno de los peores historiales de relación con el espacio social y natural peruano: Mina Yanacocha.

1.3. Características demográficas y socioeconómicas

La provincia de Celendín tiene 25 000 habitantes aproximadamente.

1.4. Características culturales y ambientales

Iniciando el año en el mes de enero en Celendín se celebra Niño Dios de Pumarume, febrero Virgen de Candelaria y inolvidable Carnaval Shilico. Julio-Agosto: Feria Patronal. Septiembre: Aniversario de la Provincia. La provincia de Celendín ha dado al Perú y al mundo personajes brillantes en diversos campos como la creación artística y literaria, las ciencias, la política, la educación, el comercio e incluso la actividad militar. En la Educación, grandes maestras y maestros como David Sánchez Infante, José Aladino Escalante, Arístides Merino Merino. José Pelayo Montoya, Próspero Díaz, Zulema Cachay,

El distrito de Celendín es uno de los distritos de la provincia del mismo nombre donde se desarrollará el proyecto de la Central Hidroeléctrica Chadín 2, que generará 700MW de energía renovable aprovechando la fuerza de las aguas del río Marañón.

2. Hipótesis de investigación

General

H₁. Existe una relación significativa entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.

H₀. No existe una relación significativa entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.

3. Variables de investigación

Variable 1:

- Gestión Pedagógica de la Educación Superior Tecnológica.

Variable 2

- Desarrollo humano.

4. Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica/ Instrumento
Gestión Pedagógica de Educación Superior Tecnológica	Es el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo, para direccionar su práctica al cumplimiento de los propósitos educativos. (Loza, 2013)	Son los procesos que se desarrollan a través de la planificación curricular, ejecución y evaluación de la gestión pedagógica	Planificación Curricular	Identifica la propuesta pedagógica en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Encuesta/ Cuestionario
				Contextualiza el currículo de educación superior tecnológica	
				Reconoce el sistema modular de educación superior tecnológica.	
				Selecciona el programa de estudios de educación superior tecnológica.	
				Reconoce el proceso de la planificación de la unidad didáctica	
				Programa el sílabo en relación a la unidad didáctica	
				Planifica anticipadamente la didáctica de sesiones de clases	
				Planifica sesiones en relación al currículo, cuadro programa, hoja de programación y unidad de aprendizaje	
			Planifica actividades complementarias a las sesiones de clases		
			Ejecución de gestión pedagógica	Estrategias Preinstruccionales	
				Estrategias Construccionales	
				Estrategias Posinstruccionales	
				Usa metodología adecuada	

			Evaluación de la gestión pedagógica	Criterios de evaluación Tipos de evaluación Instrumentos de evaluación Seguimiento de la evaluación	
			Formación profesional	Relevancia de contenidos en su carrera profesional El plan de estudios y las unidades didácticas Política institucional Seguimiento de egresados sobre el desempeño laboral	
			La actividad profesional del egresado	Salarios y beneficios Promoción / avance en la carrera Condiciones de trabajo Uso nuevas tecnologías en la formación profesional	
Desarrollo humano	Desarrollo Humano como un proceso que se amplían las oportunidades en los individuos para que disfrute de manera efectiva sus capacidades, es decir el Estado debe garantizar que el ser humano se desarrolle en un ambiente adecuado, donde pueda desarrollar y potenciar sus capacidades para que goce y sea feliz. (OMS, 2003)	El desarrollo humano es un proceso de ampliación y mejora de capacidades humanas, condiciones necesarias de calidad de vida, sostenibilidad ambiental, igualdad y justicia social proporcionando que la gente disponga de más y mayores oportunidades.	Calidad de vida	- Identifica el nivel de salud, alimentación, vestido, educación y vivienda de la población. - Reconoce la oportunidad laboral(trabajo) de la Comunidad	Encuesta/ Cuestionario
			Sostenibilidad ambiental	- Valora la seguridad social de la comunidad - Reconoce el crecimiento económico de la población.	
			Igualdad y justicia social	- Identifica el ingreso per cápita de las familias.	
				- Valora el bienestar físico, mental, emocional, social y cultural de la población.	

5. Población muestra

Población.

Estuvo constituida por **460 participantes** de los 4 Institutos Superior Tecnológicos de la Provincia de Celendín.

Muestra

Se trabajó con un muestreo probabilístico y con grupos estratificados preformados y con una muestra de **80 egresados** de los programas de estudios que cuentan los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos y Privados de la Provincia de Celendín.

Para la determinación de la muestra estadística se realizó el siguiente procedimiento y se consideró la formula, se conoció el tamaño de la población de 460 estudiantes

$$n = \frac{Z^2 PQN}{NE^2 + Z^2 PQ}$$

Donde:

N: Tamaño de la muestra

Z: Nivel de confianza deseado 95 %

P: Es la variabilidad positiva o probabilidad de éxito 50%

Q: Es la variabilidad negativa o probabilidad de fracaso 50%

N: Es el tamaño de la población

E: Margen de error 10%

Calculando la muestra con un *margen de error: 10%; nivel de confianza: 95%; tamaño de población: 460;*

Ecuación estadística para proporciones poblacionales

n=Tamaño de la muestra

z= Nivel de confianza deseado

p=Proporción de la población con la característica deseada (éxito)

q= Proporción de la población sin la característica deseada (Fracaso)

e=Nivel de error dispuesto a cometer

N=Tamaño de la población

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Se obtuvo el tamaño de muestra de **80 egresados**

6. Unidad de análisis:

Institutos de Educación Superior Tecnológicos de la Provincia de Celendín, año 2018-2020.

Institutos	Programas de estudio	Población estudiantil	Muestra	
			Estudiantes	Jefaturas y docentes
IEST Público "Pedro Ortiz Montoya"	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Técnica • Técnica en Farmacia • Mecánica Automotriz • Mecánica de Producción • Electrotecnia Industrial 	350	105	20
IEST Público "Alfredo José María Rocha Zegarra" de Sucre	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería Técnica • Producción Agropecuaria 	99	30	10
IEST Privado "UNIBACT"	<ul style="list-style-type: none"> • Computación e informática • Mecánica Automotriz • Enfermería Técnica • Administración 	250	75	15
IEST Privado "Celendín"	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Traducción de idiomas • Administración 	150	45	15
Total		849	255	60

6.1 Unidad de observación:

Los sujetos que brindaron la información fueron los egresados, directores, jefes de unidades académicas y docentes de los institutos de educación superior tecnológicas públicos y privados de Celendín.

7. Métodos de investigación

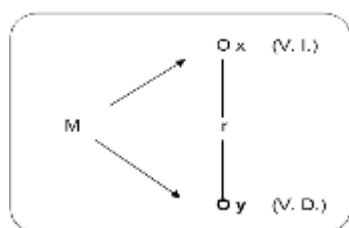
Se empleó el método científico inductivo deductivo para contrastar la teoría con la realidad. Se inició observando fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales. En el ámbito de estudio ontológico, se rescató el diagnóstico para conocer la realidad y se terminó aplicando un cuestionario de gestión pedagógica y del desarrollo humano, finalmente se establece las conclusiones.

8. Tipo de investigación

El tipo de estudio realizado fue básico, tuvo lugar en el enfoque cuantitativo.

9. Diseño de Investigación

Descriptiva correlación propositivo, el diagrama es el siguiente:



10. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La encuesta fue validada y realizada la confiabilidad. Para el nivel de validez de los instrumentos se llevó a cabo mediante el juicio de expertos.

El cuestionario y la encuesta se elaboró y aplicó un prueba piloto, para ver el nivel de confiabilidad se hizo mediante el Alfa de Cronbach.

11. Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos

Se empleó la técnica de la encuesta. Se aplicó el instrumento: el cuestionario de encuesta. Análisis documental: Registro de evaluación, actas, informes, archivos.

Se aplicó el software estadístico SPSS Versión 25 Se empleó tablas para representar datos y figuras para interpretar la información.

12. Validez y confiabilidad

Confiabilidad del Cuestionario de **Gestión Pedagógica**

Estadísticas de fiabilidad:

Alfa de Cronbach	N de elementos
,822	32

Confiabilidad de la encuesta del **Desarrollo Humano**

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,790	24

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Matriz general de resultados

1.1. Resultados totales de gestión pedagógica.

Tabla 1

Nivel de gestión pedagógica.

	Niveles	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Gestión Pedagógica	Baja	42-46	9	11.3 %
	Regular	47-51	30	37.5 %
	Buena	52-56	33	41.3 %
	Excelente	57-58	8	10.0 %
	Total		80	100.0 %

Fuente: Base de datos de la variable de estudio.

En la tabla 1, referente a la variable gestión pedagógica, se aprecia que el 41.3 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, perciben que la gestión pedagógica tiene un nivel de acuerdo a sus expectativas, el 37.5% perciben un nivel de en desacuerdo. Determinándose que la gestión pedagógica esta polarizada y tiene una escasa influencia positiva en cada una de sus dimensiones en los estudiantes de educación superior tecnológica en la Provincia de Celendín.

1.2. Resultados descriptivos de gestión pedagógica.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos Gestión Pedagógica

	Media	Desv. Desviación	CV%	Max.	Eficiencia
Planificación Curricular	23.98	2.546	11%	28	86%
Ejecución de gestión pedagógica	23.98	2.546	11%	28	86%
Evaluación de la gestión pedagógica	24.03	2.526	11%	28	86%
Formación profesional	16.98	1.994	12%	20	85%
La actividad profesional del egresado	20.40	2.411	12%	24	85%
Gestión Pedagógica	109.35	9.068	8%	128	85%

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

En la tabla 2, la media en las respuestas de la muestra en estudio de la variable gestión pedagógica es de 109.35 puntos en una escala de 1-4 como alternativas. La tendencia a variar por debajo o por

encima de dicha variable en estudio es 9.068 puntos. El coeficiente de variación es el 8% del valor de la media. El valor máximo es de 128 puntos. Se ha obtenido un nivel de eficiencia del 85%.

1.3. Resultados totales del Desarrollo Humano.

Tabla 3.

Nivel de Desarrollo Humano

	Nivel	Escala	Frecuencia	Porcentaje
Desarrollo Humano	Baja	24-25	8	10.0%
	Regular	26-27	30	37.5%
	Buena	28-29	28	35.0%
	Excelente	30-31	14	17.5%
	Total		80	100.0%

Fuente: Base de datos de la variable de estudio, Celendín 2018-2020

En la tabla 3, referente a la variable Desarrollo Humano, se aprecia que el 37.5% de los estudiantes de educación superior tecnológica en la Provincia de Celendín, perciben como regular la variable en estudio, el 35% perciben un nivel bueno. Determinándose que el nivel de desarrollo humano en los estudiantes de institutos tecnológicos es de nivel regular y buena.

1.4. Resultados estadísticos de Desarrollo Humano.

Tabla 4.

Desarrollo Humano

	Media	Desv. Desviación	CV%	Max.	Eficiencia
Calidad de vida	27.71	2.497	9%	32	87%
Sostenibilidad Ambiental	27.71	2.497	9%	32	87%
Igualdad y Justicia Social	27.71	2.497	9%	32	87%
Desarrollo Humano	83.14	4.646	6%	96	87%

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

En la tabla 4, la media en las respuestas de la muestra en estudio de la variable desarrollo humano es de 83.14 puntos en una escala de 1-4 como alternativas. La tendencia a variar por debajo o por encima de dicha variable en estudio es 4.646 puntos. El coeficiente de variación es el 6% del valor de la media. El valor máximo es de 96 puntos. Se ha obtenido un nivel de eficiencia del 87%.

2. Resultados por dimensiones de las variables de estudio

2.1. Gestión Pedagógica.

Los resultados de las dimensiones de la variable 1, está enmarcada por planificación curricular, la ejecución de la gestión pedagógica, evaluación de la gestión pedagógica y la formación profesional y la actividad profesional del egresado

2.1.1. Planificación curricular

Tabla 5.

Planificación Curricular

	N1.	N2.	N3.	N4.	N5.	N6.	N7.								
Identifica la Propuesta Pedagógica actualizada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	Contextualiza las experiencias formativas en situaciones reales del trabajo (Práctica) en relación al programa de estudios.	Los convenios interinstitucionales de práctica se socializan en la institución	Existe asociación del tipo de trabajo con su formación académica	Los planes de estudio, módulos formativos y unidades didáctica contextualizada, contemplan la sostenibilidad del plan de estudios	La planificación modular, unidades didácticas, fomentan el trabajo en equipo	Las sesiones de aprendizaje se alinean a la formación de competencias laborales									
	Niveles	N1	%	N2	%	N3	%	N4	%	N5	%	N6	%	N7	%
Totalmente en desacuerdo	2	2.5	2	2.5	0	0	4	5	0	0	2	2.5	0	0	
En desacuerdo	6	7.5	12	15	0	0	2	2.5	2	2.5	3	3.8	0	0	
De acuerdo	44	55	29	36.3	29	36.3	33	41.3	39	48.8	34	42.5	34	42.5	
Totalmente de acuerdo	28	35	37	46.3	51	63.7	41	51.2	39	48.8	41	51.2	46	57.5	
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 5, referente a la Planificación Curricular, los estudiantes encuestados, el 55% manifiesta que está de acuerdo en identificar la propuesta pedagógica actualizada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); asimismo el 63.7 % están totalmente de acuerdo en que los convenios interinstitucionales de práctica se socializan en la institución de la misma manera el 57.5% de alumnos respondieron estar de totalmente de acuerdo que, las sesiones de aprendizaje se alinean a la formación de competencias laborales.

Se infiere que la mayoría de estudiantes están informados por los docentes acerca del proceso de previsión del currículo en su institución de educación superior tecnológica de Celendín.

Estos resultados son comparados con los mencionados por (Oliveros, 2011) el cual señala que los docentes de la IEST realizan la planificación de su gestión pedagógica preparando anticipadamente un plan de trabajo articulado a la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional, por semestre académico planificar el módulo formativo articulado al currículo formativo, desglosar la planificación de las actividades propias en cada programa de estudios profesionales y de sesión de aprendizaje implantando con los recursos necesarios que requiere para el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.1.2. Ejecución de la Gestión pedagógica

Tabla 6.

Ejecución de la Gestión pedagógica

Niveles	La dirección ha desarrollado actividades y estrategias para el logro de aprendizajes previstos, valorando el cuidado ambiental		La gestión desarrolla actividades pre profesionales dirigidas a la ampliación y mejora de capacidades humanas.		La gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias de calidad de vida.		La gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias de sostenibilidad laboral, igualdad y justicia social.		La gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias para la igualdad y justicia social		La gestión promueve oportunidades para que los estudiantes resuelvan situaciones problemáticas de casos prácticos.		Las actividades promueven la innovación y el emprendimiento empresarial.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2.5	2	2.5	0	0	4	5	0	0	2	2.5	0	0
En desacuerdo	6	7.5	12	15	0	0	2	2.5	2	2.5	3	3.8	0	0
De acuerdo	44	55	29	36.3	29	36.3	33	41.3	39	48.8	34	42.5	34	42.5
Totalmente de acuerdo	28	35	37	46.3	51	63.7	41	51.2	39	48.8	41	51.2	46	57.5
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Análisis y discusión

En la tabla 6, referente a la dimensión Ejecución de la Gestión Pedagógica, se aprecia que el 63.7 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, están totalmente de acuerdo en que la gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias de calidad de vida., y que también un 57.5% las actividades promueven la innovación y el emprendimiento empresarial., en tanto un 55% se encuentra de acuerdo en que la dirección ha desarrollado actividades y estrategias para el logro de los aprendizajes previstos, valorando el cuidado ambiental. Estos resultados se corroboran con los de Rodríguez (citado por Loza, 2013) el cual destaca que las formas y estilos de enseñanza del docente y gestión en el aula son determinantes para el logro de los resultados, siendo la metodología y su capacidad de convertir el aprendizaje en espacios agradables para el desarrollo de capacidades propias de cada unidad de competencias en los estudiantes de educación superior tecnológica.

2.1.3. Evaluación de la Gestión pedagógica

Tabla 7.

Evaluación de la gestión pedagógica

Niveles	Los docentes muestran calidad pedagógica		Considera la formación profesional recibida en su Instituto pertinente, objetiva y válida		Los docentes muestran excelencia profesional		Conseguir practicas profesionales considera factible en el periodo establecido		La Infraestructura (laboratorios, bibliotecas, aulas, etc) tienen funcionalidad y disposición		El trámite documental es en el tiempo establecido		La gestión se adapta fácilmente al cambio de tareas	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2.5	2	2.5	0	0	4	5	0	0	2	2.5	0	0
En desacuerdo	5	6.3	12	15	0	0	2	2.5	2	2.5	3	3.8	0	0
De acuerdo	44	55	28	35	29	36.3	33	41.3	38	47.5	34	42.5	34	42.5
Totalmente de acuerdo	29	36.3	38	47.5	51	63.7	41	51.2	40	50	41	51.2	46	57.5
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 7, referente a la dimensión Evaluación de la Gestión Pedagógica, se aprecia que el 63.7 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, están totalmente de acuerdo en que los docentes muestran excelencia profesional, y que también un 57.5% la gestión se adapta fácilmente al cambio de tareas, en tanto un 55% se encuentra de acuerdo en que la los docentes muestran calidad pedagógica. Se contrastan con los hallazgos de (Quispe, 2020), el cual sostiene que mientras exista una óptima gestión pedagógica del directivo, mayores serán los niveles de desempeño de los formadores, iniciando desde la elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación tales como rúbricas, fichas de observación sistémica, escala de actitudes de acuerdo a la naturaleza de los módulos y unidades didácticas a cargo del docente

2.1.4. Formación profesional

Tabla 8.

Formación profesional

Niveles	Muchos contenidos de las materias fueron pocos útiles y/o irrelevantes para la formación en el desempeño profesional		El plan de estudios y los programas de las asignaturas fueron impartidos completamente		La carrera e institución disponen de una política de colocación laboral		Existe un proceso eficiente de seguimiento de los egresados sobre el desempeño laboral		La carrera actualmente ofrece programas y mecanismos para el perfeccionamiento y/o actualización de los egresados	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2.5	2	2.5	0	0	4	5	0	0
En desacuerdo	6	7.5	12	15	0	0	2	2.5	2	2.5
De acuerdo	44	55	29	36.3	29	36.3	33	41.3	39	48.8
Totalmente de acuerdo	28	35	37	46.3	51	63.7	41	51.2	39	48.8
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 8, referente a la Dimensión Formación profesional, se aprecia que el 63.7 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, están totalmente de acuerdo en que la carrera y la institución disponen de una política de colocación laboral, y que también un 51.2% menciona que existe un proceso eficiente de seguimiento de los egresados sobre el desempeño laboral, en tanto un 55% se encuentra de acuerdo en que muchos contenidos de las materias fueron pocos útiles y/o irrelevantes para la formación en el desempeño profesional.

Estos resultados se contrastan con lo propuesto por (Oliveros, 2011) el cual refiere que la planificación curricular en la formación tecnológica, faculta al docente para enfocar su quehacer diario en el aula y fuera de ella, organizando y presentando en forma sistemática los conocimientos a abordar. Por citar como ejemplo la formación específica que se aplica en el sistema dual Instituto-Empresa, este sistema de formación profesional dual consta de actividades formativas alternando en la institución educativa y en las instalaciones productivas de las empresas y la duración de estas actividades depende de las exigencias de la carrera profesional.

2.1.5. Actividad profesional del egresado

Tabla 9.

Actividad profesional del egresado

Niveles	Existe relación de salarios y beneficios en su profesión		Su formación le permite la promoción / avance en la carrera profesional		Las condiciones de trabajo le permiten actualizarse y capacitarse.		Existe relación de la asociación del tipo de trabajo con su formación académica		Es necesario dominar las tecnologías en la formación profesional		En general, cuan satisfecho está de la formación profesional	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Totalmente en desacuerdo	2	2.5	2	2.5	0	0	4	5	0	0	2	2.5
En desacuerdo	6	7.5	12	15	0	0	2	2.5	2	2.5	3	3.8
De acuerdo	44	55	29	36.3	29	36.3	33	41.3	39	48.8	34	42.5
Totalmente de acuerdo	28	35	37	46.3	51	63.7	41	51.2	39	48.8	41	51.2
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 9, referente a la Dimensión Formación Profesional, se aprecia que el 63.7 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, están totalmente de acuerdo en que las condiciones de trabajo le permiten actualizarse y capacitarse, y que también un 51.2% menciona que existe relación de la asociación del tipo de trabajo con su formación académica, en tanto un 55% se encuentra de acuerdo en que existe relación de salarios y beneficios en su profesión. Los valores resultantes hacen evidente ciertos caracteres plan de estudios y de los perfiles de ingreso y egreso, en esta línea (Gutierrez, 2021), sostuvo que ciertos aspectos tiene la posibilidad de mejorar tanto a nivel de Perfil de egreso en como en el Plan de Estudios de la carrera profesional técnica de Enfermería de los Institutos Tecnológicos focalizados; lo que se deduce que mientras se tenga un plan de estudio pertinente, que responda las necesidades e intereses de los jóvenes, y egresen con un perfil pertinente mayores oportunidades de trabajo se presentará y cubrirán sus necesidades básicas, además empezaran con iniciativa propia a generar su propio empleo, poniendo en práctica todas las capacidades, habilidades profesionales técnicas y de emprendimiento.

2.2. Desarrollo Humano

En los resultados de las dimensiones de la variable 2, están inmersos las que en seguida se detalla:

2.2.1. Calidad de vida.

Tabla 10.

Calidad de vida.

¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en el mejoramiento de su salud personal y de su entorno familiar?	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la alimentación y estilo de vida de usted y su entorno familiar?	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a percibir un salario básico?	¿En qué nivel contribuyó la formación profesional en el uso de la vestimenta adecuada de usted y su entorno familiar?	¿En qué nivel contribuye el aporte social de educación superior tecnológica en su localidad?	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la oportunidad laboral (trabajo) en su provincia?	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la práctica de Marketing de usted y su familia?	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la actividad turística de su localidad?
---	---	---	---	--	--	--	--

Niveles	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Baja	4	5	0	0	2	3	0	0	4	5	0	0	2	3	0	0
Regular	2	3	2	3	3	4	0	0	2	3	2	3	0	4	0	0
Buena	33	41	39	49	34	43	34	43	33	41	38	48	34	43	34	43
Excelente	41	51	39	49	41	51	46	58	41	51	40	50	46	51	46	58
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 10, referente a la Dimensión Calidad de vida, se aprecia que el 58 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, muestra una excelente calidad de vida en los ítems de la contribución de la formación profesión en el uso de vestimenta, en la actividad turística de su localidad, seguido de un 51% los cuales mostraron mejoras en los ítems referente a salud personal y de su entorno familiar, percepción de un salario básico, en el aporte social, y en la práctica de Marketing, finalmente, un 50% en el ítems la oportunidad laboral (trabajo) en su provincia.

Estos resultados son señalados por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) la calidad de vida mejora de forma directa las capacidades humanas y están relacionadas con una larga vida y saludable, la educación y un nivel de vida digna.

2.2.2. Sostenibilidad ambiental

Tabla 11.

Sostenibilidad ambiental

Niveles	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Baja	4	5	0	0	2	3	0	0	4	5	0	0	2	3	0	0
Regular	2	3	2	3	3	4	0	0	2	3	2	3	0	4	0	0
Buena	33	41	39	49	34	43	34	43	33	41	38	48	34	43	34	43
Excelente	41	51	39	49	41	51	46	58	41	51	40	50	46	51	46	58
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 10, referente a la sostenibilidad ambiental, se aprecia que el 58 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, muestra una excelente situación de su seguridad social y desempeño en el sector público y/o privado, seguido de un 51% los cuales mostraron mejoras en los ítems referente al ambiente y la oportunidad laboral, seguridad ciudadana, en el desempeño de talleres, establecimientos de salud, farmacias, industrias, agropecuarios, otras empresas y creación de su propio trabajo, finalmente un 50% en el ítems sobre los proyectos productivos e innovadores contribuyen al desarrollo de la localidad. Hechos también presenten en los estudios de (Huacuz, 2017) sobre el desarrollo humano de las mujeres en américa latina, los beneficios que conlleva para la sociedad en general trabajar a favor de la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, como sostiene (Sánchez, 2015) el cual afirma que es necesario tomar en cuenta la economía, con la probabilidad de crecer teniendo en cuenta la identidad que escasamente o está en riesgo para alcanzar la sostenibilidad del modo de vida que generalmente se prevé para las futuras generaciones. El incremento de su Desarrollo Humano es un factor imperativo para el equilibrio de la sociedad de un país con tantos contrastes, la inclusión de soluciones y atención a las problemáticas.

2.2.3. Igualdad y Justicia Social

Tabla 12.

Igualdad y Justicia Social

Niveles	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en el mejoramiento de su salud personal y de su entorno familiar?		¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la alimentación y estilo de vida de usted y su entorno familiar?		¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a percibir un salario básico?		¿En qué nivel contribuyó la formación profesional en el uso vestimenta adecuada de usted y su entorno familiar?		¿En qué nivel contribuye el aporte social de educación superior tecnológica en su localidad?		¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la oportunidad laboral (trabajo) en su provincia?		¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en práctica de Marketing de usted y su familia?		¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la actividad turística de su localidad?	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Baja	4	5	0	0	2	3	0	0	4	5	0	0	2	3	0	0
Regular	2	3	2	3	3	4	0	0	2	3	2	3	0	4	0	0
Buena	33	41	39	49	34	43	34	43	33	41	38	48	34	43	34	43
Excelente	41	51	39	49	41	51	46	58	41	51	40	50	46	51	46	58
Total	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100	80	100

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Análisis y discusión

En la tabla 12, referente a la Igualdad y Justicia Social, se aprecia que el 58 % de los estudiantes de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, muestra una excelente situación de las actividades culturales y a la seguridad ciudadana personal y social, seguido de un 51% los cuales mostraron mejoras en los ítems referente al bienestar físico, mental y social en su vida personal y familiar; en el bienestar en su entorno social y de su localidad; en la equidad de las autoridades; y en la convivencia en armonía con la familia y en la sociedad; finalmente un 50% en el ítems sobre la propuesta de proyectos productivos o de servicios en su localidad. Esto es señalado por Westheimer y Kahne (2004) el cual considera que uno de los fines más importantes de la educación, ha de ser la promoción de ciudadanos `orientados hacia la Justicia Social, entendiendo bajo esta rúbrica a aquellas personas que participan activamente como agentes de cambio del sistema. Esto es señalado por Kliksberg (1996) el cual afirma sobre la creación de condiciones necesarias para el desarrollo humano, enfocados en el principio de la libertad de la persona humana y la capacidad de promover el aprovechamiento de oportunidades, los cuales van más allá de las propuestas concretas que implicaría una reforma del Estado.

3. Resultados totales de las variables de estudio

3.1. Correlaciones de las dimensiones de gestión pedagógica y desarrollo humano

Tabla 13.
Correlaciones por dimensiones

			Dimensión Calidad de vida	Dimensión Sostenibilidad ambiental	Dimensión Igualdad y justicia social
Rho de Spearman	Dimensión Planificación curricular	Coefficiente de correlación	.793	.008	.254
		Sig. (bilateral)	.000	.943	.023
		N	80	80	80
	Dimensión Ejecución de la gestión pedagógica	Coefficiente de correlación	.793	-.036	.254
		Sig. (bilateral)	.000	.752	.023
		N	80	80	80

Dimensión Evaluación de la gestión pedagógica	Coeficiente de correlación	.802	-.007	.236
	Sig. (bilateral)	.000	.948	.035
	N	80	80	80
Dimensión Formación profesional	Coeficiente de correlación	.558	-.030	.245
	Sig. (bilateral)	.000	.790	.029
	N	80	80	80
Dimensión Actividad profesional del aprendizaje	Coeficiente de correlación	.450	.096	.273
	Sig. (bilateral)	.000	.396	.014
	N	80	80	80

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Regla de decisión:

.00 a .019 Muy baja la correlación. 20 a .39 Baja correlación. .40 a .59 Moderada correlación. .60 a .79 Buena correlación. 80 a .100 Muy buena correlación.

Decisión:

En la tabla 13, se encontró una relación lineal estadísticamente significativa, muy baja y baja, entre todas las dimensiones de la variable gestión pedagógica y las dimensiones calidad de vida e igualdad y justicia social de la variable desarrollo humano ($r_s = .000$ a $.015$, $p > 0.05$). Encontraste en la dimensión actividad profesional del aprendizaje y la dimensión igualdad y justicia social una relación muy buena significativa ($r_s = .120$, $p > 0.05$). Finalmente, en las dimensiones planificación curricular, ejecución de la gestión pedagógica, evaluación de la gestión pedagógica, formación profesional y actividad profesional del egresado correlacionada con la dimensión sostenibilidad ambiental presentaron niveles de muy buenos. ($r_s = .850$ a $.963$, $p > 0.05$).

4. Prueba de hipótesis.

H_0 : No existe una relación significativa de la gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y el desarrollo humano de la Provincia de Celendín, periodo: 2018-2020.

H_1 : Existe una relación significativa de la gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y el desarrollo humano de la Provincia de Celendín, periodo: 2018-2020.

Tabla 14.*Correlación*

			Gestión Pedagógica	Desarrollo Humano
Rho de Spearman	Gestión Pedagógica	Coeficiente de correlación	1.000	,625**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	80	80
	Desarrollo Humano	Coeficiente de correlación	,625**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Decisión:

En la tabla 14, con un nivel de significancia ($r_s = .000$, $p < 0.05$), existe una correlación aceptable directa y significativa para la gestión pedagógica y desarrollo humano, muy baja y directamente proporcional entre las dos variables. Menor a 0,5 es significativa. Directa, mejora la gestión pedagógica, mejora el desarrollo humano.

Los resultados coinciden con lo propuesto por León (2018) quien midió el nivel de implementación del modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria, demostrando que solo se alcanzó un 50% de la gestión estratégica en la Facultad de Educación, concluyendo que existe una relación positiva débil. Estos resultados son comparados con los mencionados por Bernui & et.al. (2017), donde menciona que existen condiciones y factores que permiten la creación de ventajas competitivas a favor de la Educación Superior Tecnológica Privada, principalmente originadas por la alta demanda insatisfecha existente, relacionada a la necesidad de contar predominantemente con profesionales técnicos en el mercado laboral más que otros perfiles. Estos resultados son señalados por Piña (2008) donde menciona que la gestión es fundamental en las instituciones educativas en cualquier ámbito que se desarrolle, para su funcionamiento y logro de los objetivos planteados, utilizando los recursos disponibles

y comprometiendo a todos los agentes educativos. Se resalta que las instituciones alcanzan grandes propósitos porque, emplean distintos recursos que permiten funcionar a la institución, demostrando compromiso de los docentes en el aula y su interrelación con los demás favoreciendo el clima laboral adecuado.

CAPITULO V

PROPUESTA DE MEJORA

1. Denominación:

**Gestión Académica para el mejoramiento del Desarrollo Humano en la
Educación Superior Tecnológica de la provincia de Celendín**

2. Fundamentación

La educación superior tecnológica contribuye a la formación de individuos en el campo de la ciencia, la tecnología y las artes, aportando de manera individualizada, colectiva y sociocultural, orientado al desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional e internacional; asimismo, está considerado con un plan de estudios con enfoque por competencias para la formación profesional técnica. En la estructura coherente se incluyen los diferentes cursos que desarrollan los estudiantes para el logro de una formación integral, eficiente del educando enmarcados en el conocimiento científico teórico y práctico; en cual están contempladas las horas que debe dedicar a cada curso, secuenciadas previstas para su desarrollo (Fonseca, & Gómez, 2017)

Teoría sociocultural del aprendizaje según Lev Vygotsky

Se enfoca en el papel fundamental de la interacción social y el contexto cultural en el proceso de aprendizaje y desarrollo cognitivo de los individuos. Esta teoría destaca cómo las habilidades cognitivas y el conocimiento se construyen a través de la interacción con otros más competentes y dentro de un entorno cultural específico. Algunos conceptos clave de la teoría socio-histórica de Vygotsky son los siguientes:

Zona de desarrollo próximo: Vygotsky introdujo el concepto de la "zona de desarrollo próximo", que se refiere a la distancia entre el nivel de desarrollo actual de un individuo

y su potencial de desarrollo con la ayuda de otros más competentes. La zona de desarrollo próximo destaca la importancia de la interacción social y el apoyo en el aprendizaje. Los individuos pueden alcanzar un nivel más alto de desempeño con la guía y el apoyo de un compañero más capaz o un adulto.

Andamiaje: El andamiaje es otro concepto clave en la teoría de Vygotsky. Se refiere a la forma en que los adultos o compañeros más competentes brindan apoyo estructurado y gradual a los estudiantes a medida que desarrollan nuevas habilidades o conocimientos.

El andamiaje implica proporcionar instrucciones, sugerencias y soporte para ayudar al estudiante a realizar tareas que inicialmente estarían más allá de su capacidad individual.

Herramientas y mediación: Vygotsky enfatizó que el aprendizaje humano está mediado por herramientas, tanto físicas como simbólicas. Las herramientas físicas pueden incluir objetos concretos, tecnologías y recursos externos, mientras que las herramientas simbólicas son los sistemas de signos y símbolos, como el lenguaje, los números y los conceptos abstractos. Estas herramientas actúan como mediadores que permiten a los individuos interactuar con el mundo y construir conocimiento.

Funciones mentales superiores: Vygotsky propuso que las funciones mentales superiores, como el pensamiento abstracto, la planificación y el razonamiento, se desarrollan a través de la interacción social y la internalización de procesos externos. Los individuos internalizan las habilidades y conocimientos adquiridos a través de la interacción social y se convierten en parte de su repertorio cognitivo interno.

La calidad educativa establecidos por el Ministerio de Educación, el SINEACE y las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), para el desarrollo de estrategias para una educación de calidad, con formulaciones interesantes que contribuyan al fortalecimiento del ser humano en toda su dimensión.

En perspectiva el Ministerio de Educación (2016) describe que el plan de estudio en la Educación Superior Tecnológica es la organización del conjunto de módulos formativos que corresponden a un programa de estudios organizados secuencialmente, permiten alcanzar las capacidades previstas. Se puede decir que son los proyectos formativos que ofrecen las instituciones de educación superior para la acreditación como profesionales vinculadas a la idea de currículum. En esto adoptamos lo manifestado por, Casarini (1990) que el plan de estudios es “documentos orientadores que a la finalidad, contenidos y actividades necesarias que aplican los docentes y estudiantes (p. 8).

Por su lado, Huamán (2014) sustenta a Peñaloza explicando que el plan de estudios es más específico y se refiere a los saberes que los estudiantes deben ser asimilados; en cambio, el currículum se refiere a las experiencias que los estudiantes deben. Es elaborado de acuerdo a las unidades de competencia del catálogo, considerando las competencias técnicas o específicas, competencias para la empleabilidad y experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.

La propuesta considerada en la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva sobre calidad, como la búsqueda de la excelencia a través del esfuerzo continuo, en la eficiencia de los procesos, en la eficacia de los resultados, y en la congruencia y relevancia de estos procesos y resultados con las demandas y expectativas sociales, establecidos dentro de los propósitos institucionales.

Así mismo considera los objetivos trazados por el Proyecto Educativo Nacional al 2036, el cual busca que todas las personas que viven en el Perú logren aprender y desarrollarse a lo largo de la vida, ejerciendo la libertad para construir sus proyectos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente, en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que valora la diversidad y asegura la sostenibilidad ambiental.

Tomando en consideración las recomendaciones del Proyecto Educativo Nacional al 2036, la propuesta prioriza la centralidad de las personas, sus posibilidades de contribuir individual y colectivamente, desde sus proyectos de vida, al desarrollo y prosperidad de su comunidad, país y al mundo, respetando y valorando la diversidad y el ambiente. De acuerdo a las recomendaciones sobre calidad educativa realiza el SINEACE, la propuesta está enfocada en:

- i. Potenciar el desarrollo de las capacidades cognitivas, sociales, afectivas, estéticas y morales de los alumnos.
- ii. Tener en cuenta las características de sus alumnos y de su medio social.
- iii. Contribuir a la participación y a la satisfacción de la comunidad educativa.
- iv. Centrar la acción en el aprendizaje de los alumnos. Esta es la razón de ser y la medida de su eficacia.
- v. Enfatizar en el desarrollo de valores y habilidades antes que en la adquisición de contenidos. Se va más allá de transmitir información; se desarrollan elementos para aprender.
- vi. Promover un ambiente propicio para el aprendizaje, de respeto y estímulo a la creatividad de alumnos, maestros y directores.
- vii. Fomentar un aprendizaje que toma en cuenta las necesidades sociales y productivas de la comunidad.

En la estructura del Plan de estudios, sustentados por (Ministerio de Educación, 2017), todo plan de estudios en el nivel de los institutos de educación superior tecnológica, contiene el siguiente esquema: Itinerario formativo: enmarca módulos técnico profesional, el crédito, horas, unidades didácticas o asignaturas, duración de la unidad didáctica, carga horaria. Metodología. Evaluación formativa, es decir la valoración de sus conocimientos, y la realización de su práctica. Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo. Además, el desarrollo de las experiencias formativas en

situaciones reales de trabajo denominado también Práctica Preprofesional, puede llevarse a cabo en: La empresa y en la Instituto. Solamente en la empresa. Solamente en la institución educativa, siempre y cuando se cuente con proyectos o actividades productivas. Es importante que se justifique el contexto de la localidad. El valor de cada crédito asignado, equivale al doble de horas lectivas teóricas.

Módulos formativos, constituye la unidad de formación con significado en el ámbito formativo y laboral. Su certificación reconoce el logro de competencias del estudiante, lo cual permite desempeñarse de manera eficiente en un puesto de trabajo. Es funcional y atienden a los requerimientos específicos del sector productivo relacionada al programa de estudios (Torres, 2008).

Unidad didáctica, es la organización curricular del módulo formativo que agrupa los contenidos, actividades de aprendizaje y evaluación del plan de estudios en función de las capacidades. Se define a partir de las capacidades, indicadores de logro de las capacidades y la organización de los contenidos (Armijo, 2011)

Crédito académico, señala que el crédito académico es la unidad de medida de horas de trabajo académico que requiere un estudiante para lograr los resultados de aprendizaje. El crédito **académico** incluye los procesos de aprendizaje teóricos y prácticos **realizados** (en el aula, taller, laboratorio, campo) centros de investigación, empresas entre otros espacios de aprendizaje según corresponda. (Ministerio de Educación, 2018)

Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, es un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes de los IEST consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, a fin de complementar las competencias específicas y de empleabilidad vinculadas con un programa de estudios. Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo buscan que el estudiante consolide sus conocimientos, habilidades y

actitudes involucrándose en la dinámica laboral (MINEDU, 2018).

El perfil de egreso, corresponde a la descripción de los rasgos y competencias propios de un profesional que se desempeña en el ámbito de la sociedad en campos que le son propios y enfrentando problemas, movilizándolo diversos saberes y recursos de redes y contextos, capaz de dar razón y fundamentación de sus decisiones, y haciéndose responsable de las consecuencias (Araya, 2013).

En tanto que el Ministerio de Educación (2017) manifiesta que el perfil de egreso orienta el desarrollo del itinerario formativo y del plan de estudios. Establece competencias específicas, las competencias de empleabilidad y las competencias de investigación e innovación, vinculadas a un programa de estudios que deben lograr los estudiantes al culminar la formación. En esta perspectiva (Jaramillo, 2015) señala que el perfil de egreso está delimitado por un conjunto de conocimientos y habilidades que determinan el ejercicio profesional y satisfacen las demandas del medio laboral.

Para los componentes del perfil de egreso, Campos (2002), en la construcción del perfil de egreso o profesional, recomienda integrar o considerar los siguientes: Problemática profesional y social que abordará el egresado. Conocimientos que deberá poseer el egresado considerando los dominios teórico, metodológico y técnico (saber). Habilidades profesionales que constituyen la parte operativa de los conocimientos adquiridos (saber hacer). Aspectos personales vinculados con actitudes y cualidades interpersonales y profesionales que debe desarrollar el egresado en el transcurso de su formación en la institución (saber ser). Relaciones en grupo que permitan al egresado la experiencia de la tolerancia, la comprensión y la colaboración (saber convivir).

Por su parte Llanos (2008) señala que: El Perfil de egreso es la descripción de un conjunto de requisitos, destrezas y habilidades inherentes al desempeño profesional que dota al actor capacidad de pensar, crear, reflexionar y asumir el compromiso desde la perspectiva histórica social que reclama cambios profundos y reorientaciones en función

a los valores sociales: solidaridad, justicia equitativa y justicia social. Al respecto, (Noblega, 2018) señala sobre el perfil de egreso es una guía en el proceso de reclutamiento de estudiantes ya que describe cuales son las actuaciones futuras de un egresado de determinada carrera.

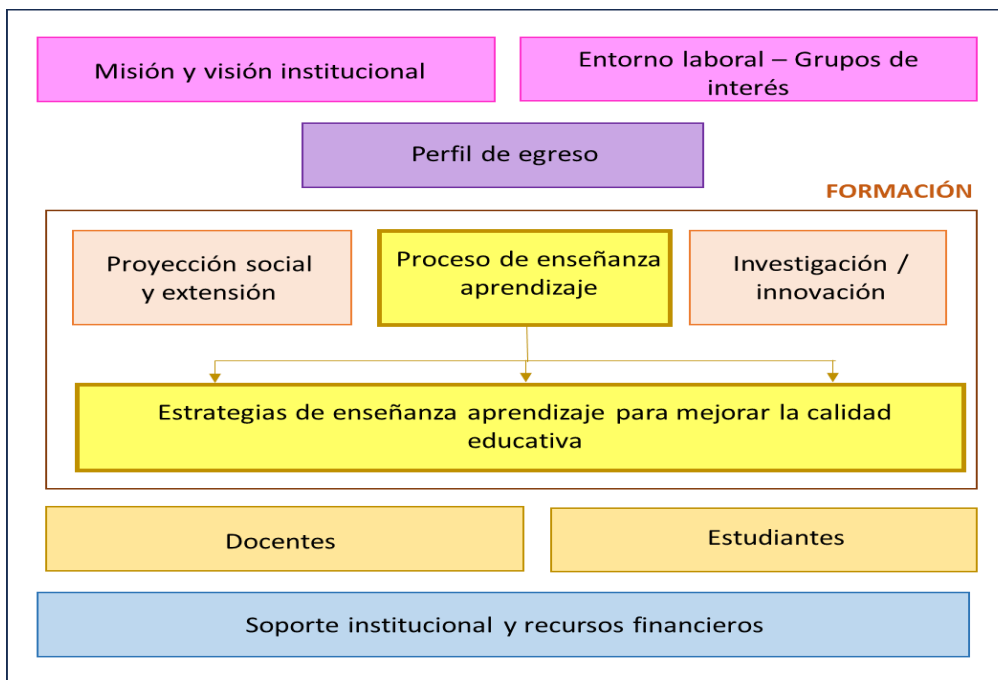
Construcción del perfil del egresado:				
Entrada	Proceso			Producto
Examen de la evidencia disponible	Conducción A:	Síntesis de las demandas actuales previstas en el permiten campo profesional	Permite	Delimitar dominios de competencias fundamentales del egresado
				Describir los dominios de competencias de los egresados de la carrera
				Prever los principales contextos de desempeño de los egresados

Los Lineamientos Académicos Generales (LAG), está referido al documento que establece las disposiciones que regulan y orientan la gestión pedagógica en los institutos de educación superior, asegurando la elaboración e implementación de programas de estudio pertinentes y de calidad para la formación integral de los estudiantes.

Tiene como finalidad los LAG, Garantizar que los institutos de educación superior gestionen el servicio educativo para la formación integral de las personas en los campos de la ciencia y la tecnología, contribuyendo a su desarrollo individual y social, así como al desarrollo del país y a su sostenibilidad, mediante una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias. El referente modelo el modelo que sustenta la propuesta:

Figura

Modelo para la implementación de la propuesta de mejora



Nota: Adaptado por la autora de SINEACE (2016)

De acuerdo a lo mencionado y a los resultados de la evaluación, la **formación**, específicamente el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo al modelo presentado, así como la **pertinencia**, son dos elementos fundamentales de la calidad educativa que deben ser especialmente afianzados y por ello son estas las dimensiones sobre las cuales se enfoca la propuesta. La misma que toma en cuenta como eje fundamental a la enseñanza aprendizaje.

3. Objetivos

Objetivo general

Elaborar un proyecto de gestión académica pertinente a los programas de estudio, para contribuir al desarrollo humano en los estudiantes de educación superior tecnológica.

Objetivos específicos

- a. Diagnosticar la problemática de la gestión pedagógica en la comunidad educativa de los institutos tecnológicos en el contexto provincial de Celendín.
- b. Planificar las actividades gestión pedagógica en la comunidad educativa de los institutos tecnológicos en el contexto provincial de Celendín
- c. Sistematizar la Gestión académica en educación superior tecnológica del ámbito provincial de Celendín.
- d. Estructurar la Pertinencia de los programas de estudios a nivel provincial
- e. Gestionar la Investigación aplicada e innovación educación superior tecnológica del ámbito provincial de Celendín.
- f. Ejecutar el modelo de gestión pertinente en los institutos superiores tecnológicos de Celendín
- g. Evaluar la de la gestión pedagógica en la comunidad educativa de los institutos tecnológicos en el contexto provincial de Celendín.

4. Responsables

En cada IEST, asumirán la responsabilidad formal y objetiva, el Director, Jefe de unidad académica, Coordinador es de programa de estudios. Grupos de interés, Representante de empresas.

5. Duración

La propuesta debe ser implementada y desarrollada en 6 meses calendarios.

6. Logros esperados

- La institución cuenta con programas de estudios que cumplen los Lineamientos Académicos Generales y el catálogo.
- Los programas de estudio contemplan el desarrollo de la formación de experiencias formativas en situaciones reales del trabajo.
- Los programas de estudio de la institución responden a los requerimientos del sector productivo referidos en la demanda laboral del sector correspondiente.

- La institución cuenta con el plan curricular de investigación aplicada e innovación asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

7. Beneficiarios

Serán los estudiantes y toda la comunidad académica de educación superior tecnológica del ámbito provincial de Celendín.

CBC II: GESTIÓN ACADÉMICA Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS PERTINENTES Y ALINEADOS

A LAS NORMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Beneficios	Actividad de plan de acción	Recursos	Presupuesto	Cronograma/duración
Programa de estudios, perfiles de egreso, itinerario formativo, así como experiencias formativas en situaciones reales del trabajo, dentro y fuera de la institución.	Actualización de programa de estudios, perfiles de egreso, itinerario formativo y cumplimiento con lo establecido en LAG y presentar de acuerdo a los formatos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 111, según solicitud presentada. Planificar las experiencias formativas en situaciones reales del trabajo cumplir de acuerdo al formato 12.	Lineamientos Académicos Generales (LAG) Laptop Impresora Papel bond	S/. 350.00	01-04-24 al 29-04-24 1 mes
Documento que contenga el listado de convenios Y/O acuerdos que tiene la institución con empresas que desarrollaran el enfoque de la formación dual o de alternancia.	Suscripción de convenios con empresas legamente constituidas, que se relacione al programa de estudios y que tengan un funcionamiento no menor de 5 años. Elaboración del formato de plan de rotación y que debe contener: nombre del módulo, nombre del área, donde realizará su labor, tiempo de permanencia en el área en el área, cargo del formador-instructor y el horario	Computadora Impresora Papel bond Plataforma virtual	S/. 650.00	02-05-24 al 27-05-24 1 mes
Documento que contenga el análisis de pertinencia de cada programa de estudios propuesto	Elaboración de documento de acuerdo al anexo VI, considerando los siguientes aspectos: -Identificación de la población objetiva. -análisis de la oferta formativa vinculada al programa de estudios. -análisis de la demanda laboral	Laptop Impresora Papel bond instrumentos de evaluación	S/. 800.00	01-06-24 al 29-07-24 2 meses
Plan de desarrollo de la institución de la unidad de investigación	Propuesta de un programa de investigación e innovación. Elaboración del plan curricular de investigación aplicada innovación. Gestión de proyectos productivos e innovadores:	Laptop Impresora Papel bond Impresora Ambiente Auditorio Áreas experimentales Talleres	S/. 600.00	01-08-24 al 30-09-24 2 meses

CONCLUSIONES

1. A nivel global la caracterización en la gestión pedagógica, se aprecia que el 41.3% de los egresados de educación superior tecnológica en la ciudad de Celendín, se afirma que la gestión pedagógica tiene un nivel favorable de acuerdo a sus expectativas, el 37.5% perciben un nivel de desacuerdo; determinándose la significancia ($r_s = .000$, $p < 0.05$), existe una correlación aceptable directa y significativa en la gestión pedagógica y desarrollo humano.
2. Se determinó el nivel gestión pedagógica en sus respectivas dimensiones de la planificación, la ejecución, formación profesional, actividad profesional en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín.
3. Se determinó el nivel del desarrollo humano por sus dimensiones en la calidad de vida, sostenibilidad ambiental y justicia social en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.
4. En los resultados se determinó una relación lineal estadísticamente significativa baja, entre las dimensiones de planificación curricular y calidad de vida ($r_s = .000$ a $.015$, $p > 0.05$) de la educación superior tecnológica en la educación superior tecnológica la ciudad de Celendín; evidenciado no solo en valores estadísticos sino en su impacto prospectivo de la gestión académica contextualizada e integral de la formación de profesionales técnicos competitivos.
5. Se estableció un nivel de correlación de $-0,021$ y una significancia bilateral de $0,933$ entre la ejecución de la gestión pedagógica y la sostenibilidad ambiental en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020; enmarcándose en la práctica permanente no solo en un cumplimiento sino en los resultados alentadores y de convicción del alumnado que egresan de una institución superior tecnológica.

6. Se determinó la relación que existe entre la evaluación de la gestión pedagógica, se ha obtenido un nivel de correlación de eficiencia del 87% con la dimensión de igualdad y justicia social lográndose una relación muy buena significativa ($r_s = .120, p > 0.05$); alineado al diseño a una propuesta de mejoramiento en todos los procesos de la gestión académica con la intención mejorar el desarrollo humano.
7. Finalmente, en la correlación las variables de gestión pedagógica y desarrollo humano con un nivel de significancia ($r_s = .000, p < 0.05$), existe una correlación aceptable directa y significativa para la gestión pedagógica y desarrollo humano, lográndose contrastar la hipótesis y afirmándose una correlación significativa entre la gestión pedagógica y desarrollo humano en las instituciones tecnológicas de nivel superior de la Provincia de Celendín, 2018-2020; concluido y evidenciado en una propuesta o plan de mejoramiento de la gestión pedagógica para el desenvolvimiento y desempeño profesional, lo cual alcanzará a mejorar su calidad de vida individual, familiar y social.

SUGERENCIAS

- Se hace la recomendación a la Dirección Regional de Cajamarca, por medio del área de gestión pedagógica, así como de gestión institucional tomen en cuenta en sus instrumentos de gestión una pertinente, contextualizada una viable propuesta de gestión académica, lo cual permite ver la necesidad del mercado laboral para contribuir a una mejor capacitación monitoreo a los representantes leales, jefaturas de las instituciones de educación superior tecnológica.
- A los directivos de los Institutos Tecnológicos Públicos “Pedro Ortiz Montoya” Celendín y "Alfredo José María Rocha Zegarra” de Sucre y a los dos institutos privados UNIBACT y el IPC, en su Proyecto Educativo Institucional, Plan Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo, incorporar una propuesta específica de gestión académica viable para el fortalecimiento en la mejora de la calidad educativa en su institución.
- Se recomienda jefes de unidad académica y investigación de los Institutos superiores tecnológicos de la provincia de Celendín liderar, monitorear la planificación modular, la ejecución pertinente, evaluación oportuna, para lograr una gestión pedagógica eficiente, lo cual permite de manera sostenibles al desarrollo humano.
- A los estudiantes y egresados de los institutos superiores tecnológicos se recomienda que adopten el emprendimiento en su formación profesional y aprovechar oportunidades laborales en su contexto, lo que favorece mejorar su condición de vida de manera sostenible.

LISTA DE REFERENCIAS

- Álvarez, J. E. & Romero, A. (2015). *La empleabilidad de graduados universitarios en el contexto Latinoamericano. Realidades de UNIANDES, Ecuador*. Revista Atenas, vol. 4, núm. 32. Pp. 01- 15. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208001.pdf>
- Amartya, S. (1999). *Desarrollo y libertad*. México.
- AAraya, I. (2013). *Propuesta metodológica para el diseño curricular del perfil de egreso por competencias en la Carrera de Ciencias Geográficas*. Revista Geográfica de América Central, vol. 1, núm. 50, pp. 15-43. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744541001.pdf>
- pdrellano, A. (2020). *Sistema informático para la gestión académica del instituto de educación superior tecnológico público “Adolfo Vienrich”, Tarma*.
- Armijo, O. del R. (2011). *Diseño del módulo formativo de Cultura Física basado en Competencias, para el aprendizaje de las Estudiantes del primero de bachillerato del Instituto Tecnológico Victoria Vásconez Cuvi de la ciudad de Latacunga*. Tesis de diplomado. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13276/1/BG1285.pdf>
- Aristizabál, M., Moreno, G., Piedrahita, E., & Reason, E. (2013). *El sentido de la educación para los jóvenes en la transmisión media técnica - Educación Superior*. Tesis Doctoral, Universidad de Menizales, Medellín.
- Arriaga, P. (2016). *El enfoque del desarrollo humano y el diseño de políticas públicas orientadas a la primera infancia: el caso del programa nacional de cuna más*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima - Perú.
- Bernui, R., Espinoza, M., Kanematsu, J., & Palma, P. (2017). *Planeamiento estratégico de la Educación Superior Tecnológica Privada*. Tesis, Pontificia Universidad Católica del Perú, Santiago de Surco - Perú.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* Barcelona, España: Paidós.
- Cabrejos, H., & Torres, L. (2014). El liderazgo transformacional como apoyo en la gestión pedagógica del director. *Revista de investigación y cultura UCV-hacer*. Obtenido de <http://ucvchiclayo.edu.pe/ucvhacer/index.php/ucv-hacer/article/view/10/4>
- Calcaño, C. E. (2019). Análisis de la Gestión Pedagógica Educativa- Nivel Medio. https://drive.google.com/file/d/1BjR45EFkUwdy6J2R69K9hYacS0m7-_ou/view?usp=sharing
- Campos, Y. (2002). *Perfiles profesionales o de egreso y la formación del magisterio*. [http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/02curriculumperfil es.pdf](http://www.camposc.net/0repositorio/ensayos/02curriculumperfil%20es.pdf)

- Campos, E. (2017). *Plan de gestión de riesgos de desastres y cultura ambiental: un análisis desde el enfoque cuantitativo*. Espacio y Desarrollo, (29), 135-152. <https://doi.org/10.18800/espacioydesarrollo.201701.006>
- Cárdenas, A. (1998). *Presente y futuro de la educación en Venezuela: El programa del Estado Mérida*. Caracas: Seminario Presente y futuro de la educación en Venezuela.
- Casarini, M. (2016). *Teoría Y diseño curricular*. México: Trillas.
- Casarini, M. (1999). *La evaluación y el currículo*. México: Trillas, pp. 184- 214. Recuperado el 18/10/2020, de: https://planeaciondeclases.files.wordpress.com/2012/07/laevaluacion-y-el-curriculo_-casarini.pdf
- Castro, F. (2005). Gestión curricular: una mirada sobre el curriculum y la institución educativa. *Revista Horizontes Educativos*, 13-25.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Construir un futuro mejor: acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (LC/FDS.4/3/Rev.1)*, Santiago, 2021.
- Chiavenato, I. (2014). *Introducción a la teoría general de la administración*. México: McGraw-Hill / interamericana. <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/i-admon-chiavenato.pdf>
- CEPAL. (2021). *Cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46682/6/S2100125_es.pdf
- Cuevas, R. (2011). *Gerencia, gestión y liderazgo educativos*. Lima, Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Deming, W. E. (1989). *Calidad, Productividad y Competitividad la salida de la crisis* (1a. ed.). Madrid: Diaz de Santos.
- Escandell-Poveda, Raquel, Papí-Gálvez, Natalia, & Iglesias-García, Mar. (2023). *Competencias profesionales en perfiles digitales: especialistas en posicionamiento web*. *Revista de Comunicación*, 22(1), 109-125. Epub 07 de abril de 2023. <https://dx.doi.org/10.26441/rc22.1-2023-3034>
- Flores-Crespo, Pedro, & Rodríguez-Arias, Nadyra. (2021). *Educación superior tecnológica y movilidad social. Un estudio longitudinal basado en historias de vida*. *Revista iberoamericana de educación superior*, 12(33), 39-57. Epub 21 de abril de 2021. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2021.33.856>
- Fonseca, A. L., & Gómez, L. A. (2017). *Caracterización del proceso de formación profesional basado en competencias de los estudiantes de trabajo social de la Universidad de La Guajira. Una mirada desde un enfoque por competencias*. Disponible en: <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/jspui/bitstream/handle/12>

3456789/36/FonsecaM%20_%20GomezM.%20pdf;jsessionid=87FF961702C8CDB8F7E1E2DF291F940E?sequence=1

GESU-Crue-Sostenibilidad (2023) Diagnóstico de la Sostenibilidad Ambiental en las Universidades Españolas. Informe 2021. Grupo de Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria (GESU) de Crue-Sostenibilidad.

Galván Vela, Esthela, & García Ruíz, Jesús Enrique. (2019). La eficiencia y su relación con el éxito de un proyecto según administradores de proyectos en centros de investigación.. *Fides et Ratio - Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 17(17), 193-214. Recuperado en 21 de febrero de 2024, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2019000100010&lng=es&tlng=es.

García Hoz, V. (1981). *La calidad de la educación: Una interrogante a las ciencias de la educación, a la política docente y a la actividad escolar*. [ponencias de un seminario](pp. 9-23). Madrid.

Gutierrez, N. (2021). *El plan de estudios y perfil de egreso de la especialidad de Enfermería Técnica de los Institutos Tecnológicos del Distrito De Callería 2019*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco – Perú. Obtenido de <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6669/TDr.E00072G96.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Huamán, R. E. (2014). *Plan de estudios y el perfil profesional de los alumnos de la especialidad de lenguaje y literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II*. Recuperado de: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/3997/Huam%C3%A1n_dr.pdf?sequence=1

Huacuz, M. (2017). *Aportes al desarrollo humano de las mujeres en américa latina a través de la participación política: el caso del distrito Federal vs el estado de Oaxaca*. Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede académica de Argentina, México.

INEI (2016). *Más mujeres que hombres con educación superior universitaria acceden a internet*. Recuperado el 14/10/2021 de: <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/mas-mujeres-que->

IPBES (Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas) (2019), *El Informe de la Evaluación Mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas resumen para los encargados de la formulación de políticas*, Bonn

Jaramillo, O. (2015). *Pertinencia del perfil de los profesionales de la información con las demandas del mercado laboral*. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(2), 111-120. DOI: 10.17533/udea.rib.v38n2a03. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v38n2/v38n2a3.pdf>

Kail, R. V.; Cavanaugh, J.C. (2011). *Desarrollo Humano: una perspectiva del ciclo vital*. Ed. CENGAGE Learning, Quinta edición México

Kulfas, M. (2019). *Los tres kirchnerismos: una historia de la economía argentina, 2003-2015*. Siglo XXI Editores. ISBN: 9789876296335.

- Lafarga, J. (1992). *El desarrollo humano: el crecimiento personal* (2 Ed. ed.). México, México: Trillas.
- León, I. (2018). *El modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria y el mejoramiento de la gestión de la calidad de la facultad de Educación de La Universidad Nacional de Cajamarca*, 2018. <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/2370>
- Llanos J. (2008). *Tesis: Relación del perfil profesional y el plan de estudios con el desempeño docente; de los egresados de la especialidad de Biología y Química de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán*. Huánuco. Disponible en: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2414/Llanos_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y *de educación de la Universidad Nacional de Cajamarca, 2018*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca.
- Loza, G. (2013). *El liderazgo Directivo en la Gestión Pedagógica de las Escuelas de Calidad*. Tesis de grado, Universidad Pedagógica Nacional.
- Luperdi, R. (2018). *Liderazgo transformacional y gestión pedagógica en docentes de una institución educativa superior tecnológica del distrito de villa el salvador*. Tesis de Maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima Perú.
- Maldonado, M. (2019). *“La gestión pedagógica y su relación con la práctica docente en el nivel secundaria de la institución educativa José Faustino Sánchez Carrión” del Distrito de Lurín*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Federico Villareal, Lima - Perú.
- Malpica, M. (1996). *Competencia laboral y administración basada en normas de competencia*. Mexico.
- Martínez-Iñiguez, J.E., Tobón, S., López-Ramírez, E. y Manzanilla-Granados, H.M. (2020). *Calidad educativa: un estudio documental desde una perspectiva socioformativa*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 16(1), 233-258. Enlace [http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana16\(1\)_11.pdf](http://190.15.17.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana16(1)_11.pdf) alternativo
- Martinez, S. (2016). *La Educación para el desarrollo en la formación inicial del profesorado. Estudio de casos en la asignatura educación para la paz y la igualdad*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Minaya, M. (2019). *Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior: ¿Cómo vamos?* Revista Stakeholders. Recuperado de <http://stakeholders.com.pe/informes/ley-institutos-escuelas-educacionsuperior/>
- Mendez, M. (2007). *Propuesta de un modelo educativo de desarrollo humano para adolescentes de preparatoria*. Tesis, Universidad Iberoamericana, México.
- Mere, M. (2019). *“Lineamientos de gestión relacionados al desarrollo humano de los trabajadores de las empresas con enfoque socialmente responsable en Lima – Perú”*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León, Nuevo León -

- México.
- Ministerio de Educación (2018). *Catálogo nacional de la oferta formativa*. <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/catalogo/actual/servicios-profesionales-diversos/actividades-atencion-saludhumana/enfermeria-tecnica-publicado-el-05-04-18>.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía para la elaboración del Plan de Estudios*. Educación Superior Tecnológica. Lima: MINEDU. <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/guia-para-laelaboracion-del-plan-de-estudios.pdf>
- Minedu. (2016). *Ley de Institutos y Escuelas De Educación Superior y de La Carrera Pública se sus Docentes. LEY N° 30512*. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2018) *Lineamientos académicos Generales de los Institutos de Educación Superior Tecnológico*. Lima, Perú. 102 recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/ley-deinstitutos/pdf/lineamientos-academicos-generales-2018.PDF>
- Ministerio de Educación (2017). *Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes*. Recuperado el 14/10/2021 de: <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/reglamento-de-la-ley-n-30512-ley-de-institutos-y-escuelas-de-educacionsuperior-y-de-la-carrera-publica-de-sus-docentes/>
- MINEDU. (2017). *¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y la evaluación formativa?* guía, Ministerio de Educación, Lima - Perú.
- Ministerio de la Mujer. (2012). *"Transversalización de igualdad de Género de las Políticas Públicas" En el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017*. Lima - Perú.
- Montoya, L. (2010). *Gestión de sistemas de integración empresarial desde una perspectiva biológica*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá - Colombia.
- Montoya, Z. (2010). *"La gestión Pedagógica del docente y su relación con el aprendizaje de matemática en estudiantes del segundo grado de educación primaria de la ciudad de Chepén región la libertad-2009"* Tesis para optar el grado académico de magister en Ciencias de la Educación.
- Morejón, M. (2018). Comportamiento organizacional: Análisis a partir de su aplicación en la Administración Pública. *Revista Enfoques*, 16 (29). 1-16
- Noblega, H. (2018). *Grado de relación del perfil de egresado con las competencias propuestas en las asignaturas del currículo flexible por competencias de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la UNA Puno en el 2016*. Recuperado de: <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/2018/TD%20OCE%201852%20N1-%20Noblega%20Reinoso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nussbaum, M. (2006). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona, España: Paidós.

- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. (A. S. Mosquera, Trad.) Barcelona, España: Paidós.
- Nussbaum, M., & Sen, A. (2006). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nyssen, J. M. (2015). *Contribuciones de la educación superior al desarrollo social: en busca de medidas para alcanzar objetivos ineludibles en el ámbito supranacional*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- OIT (2020). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo Tendencias 2020*. Informe de referencia de la OIT, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--publ/documents/publication/wcms_757163.pdf
- OMS. (2003). *La familia y la salud*. OMS, Washington, Estados Unidos. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7482/cd44-10-s.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pashanasi Amasifuen, Beto, Gárate Ríos, Jhonny, & Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar. (2021). *Desempeño laboral en instituciones de educación superior: una revisión Latinoamericana de literatura*. *Comuni@cción*, 12(3), 163-174. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.3.537>
- Peñaloza, W. (2003). *El propósito de la educación*. Lima: Fondo editorial Pedagógico San Marcos.
- Peters, Thomas J.; Waterman, Robert H. (1987). *En busca de la excelencia: lecciones de las empresas mejor gestionadas de los Estados Unidos*. Barcelona: Folio. ISBN 978-84-859-0288-0.
- Piña, H., & Fernández, M. (2008). *Gestión Administrativa, su articulación con la Gestión Pedagógica en los centros Educativos Mercedes Consuelo Matos y Francisco del Rosario Sánchez, año 2007-2008*. Tesis de maestría, Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña.
- Quispe, M. (2020). *La gestión pedagógica en la mejora del desempeño docente*. Artículo científico, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco - Perú.
- Quijano, A. (2006). *El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina*. *Argumentos. Estudios críticos De La Sociedad*, (50), 51–77. Recuperado a partir de <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/500>
- Rojas Alanya, S. M., Angel Narro León, M. A., Leiva Huamanyalli, D. L., & Bejarano Alvarez, P. M. (2022). *La gestión pedagógica docente a partir de la virtualidad*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3834-3847. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2132
- Ramos, O. (2008). *Legislación Educativa y del Profesorado* (1° ed.). Lima, Perú, Perú.

- Ramos, W. (2014). *Potencialidades de los corredores económicos para el desarrollo sostenible de la Región Cajamarca*. Tesis, Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca.
- Riffo, H. (2014). *Gestión Educativa y resultados académicos en las escuelas municipales*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona - España.
- Rimarachín, J. (2015). *Satisfacción estudiantil y calidad de la Educación*. Tesis, Cajamarca.
- Rivera, J. (2012). *Herramientas de Gestión educativa* (2da Edición. ed.). Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Rodríguez-Partidas Nicolás Javier, Bracho-Molero Angeli Elena. Retos de la divulgación y difusión del conocimiento científico desde la formación doctoral. *Koinonía* [Internet]. 2023 Jun [citado 2024 Feb 21]; 8(15): 98-109. Disponible en: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2542-30882023000100098&lng=es. Epub 11-Jul-2023. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i15.2429>.
- Robles, J., Espinel, J., & Guadalupe, M. (2017). *Dimensiones del Desarrollo Humano bajo un enfoque de interculturalidad* (1º Edición-UNEMI ed.). Milagro, Ecuador.
- Rojas, M., Jaimes, L., & Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Espacios*, 39(6), Artículo 11.
- Rosas, R. (2016). *Programa educativo ICCE basado en la teoría sociocultural de Vygotsky y las relaciones interpersonales de los estudiantes del quinto grado primaria de la IE "Simón Bolívar" -Otuzco – La Libertad 2012*. Tesis, Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Ruiz Nápoles, Pablo. (2020). *Sobre el crecimiento económico y su medición*. *Economía UNAM*, 17(49), 107-115. Epub 22 de diciembre de 2020. <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.49.509>
- Ruiz, N. (2017). *Percepción de estudiantes de Educación Social sobre su formación en el desarrollo humano desigualdades norte/sur y ciudadanía global*. Tesis Doctoral, Universidad de Castilla - La Mancha, La Mancha - España.
- Sánchez, I. (2015). *Desarrollo Humano y cambio social una crítica constructiva del enfoque de capacidad de amartía K. Sen desde la Sociología*. Tesis Doctoral, Universidad Pública de Navarra, Navarra.
- Scanlon, G., Radeva, S., Pitsia, V., Maguire, C. & Nikolaeva, S. (2022). *Attitudes of teachers in Bulgarian kindergartens towards inclusive education*. *Teaching and Teacher Education*, 112, 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2022.103650>.

- Saravia, G. (2018). *Gestión educativa y calidad en la formación tecnológica del Instituto Superior Público San Francisco de Asís de Chíncha – 2017*. (Tesis). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10781/Saravia_RGP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Tello-Zuluaga, J. (2023). *Historia y desarrollo de la investigación sobre las actitudes humanas en la Psicología Social*. Revista Sul-Americana De Psicología, 11(1), 37–58. <https://doi.org/10.29344/2318650X.1.3506>
- TuDocente (2019). *Aprueban la Norma Técnica denominada: Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica*. Recuperado de <http://www.tudocente.com/aprueban-lanorma-tecnica-denominada-condiciones-basicas-de-calidad-para-elprocedimiento-de-licenciamiento-de-los-institutos-de-educacion-superior-y-las-escuelas-de-educacion-superior-tecnol/>
- UNESCO-IESALC (2022). *Consulta de América Latina y el Caribe para la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO*. Temática: Cooperación internacional para mejorar sinergias. Inputs LATAM.
- Unesco. (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>
- _____. (2020). *Un nuevo Informe de la Unesco resalta la magnitud de las desigualdades mundiales en la educación*. <https://es.unesco.org/gemreport/report/2020/inclusion>
- Valdivia, A. (2018). *Teorías de gestión, innovación, calidad educativa, formación técnica por competencias y liderazgo transformacional para la propuesta de un modelo de implementación de formación técnica en educación básica regular de la región Cajamarca*. Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo, Cajamarca - Perú.
- Valverde, L. (2017). *El impacto del canon minero y el desarrollo humano a través de los gastos públicos en el saneamiento, educación y transporte, 2010-2012: caso Ancash y Cajamarca2*. Tesis, Universidad de Lima, Lima - Perú.
- Vaena, G. V. (2019). *El aprendizaje experiencial como metodología docente: buenas prácticas-I*. Acercamiento al aprendizaje experiencial. <https://books.google.com.pe/books?id=tCy6DwAAQBAJ&pg=>
- Vargas, D. (2010). *Gestión Pedagógica del Trabajo Docente a través de grupos cooperativos*. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.
- Villanueva, J. (2018). *Mundo de la vida e interculturalidad. Pluralidad de Mundos: El Sumak Kawsay y la crítica al desarrollo*. Tesis Doctoral, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Vygotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. (C. Técnica, Ed.) La Habana, Cuba.

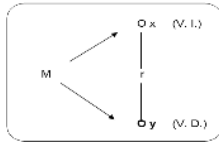
- Willeit, M. y otros (2019), “*Mid-Pleistocene transition in glacial cycles explained by declining CO2 and regolith removal*”, *Science Advances*, vol. 5, N° 4, abril.
- Warren, D. (2011). *La falta de empleo es ahora un problema mundial*. Recuperado el 14/10/2020 de: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/la-falta-de-empleo-esahora-un-problema-mundial>
- Villasís-Keever, Miguel Ángel. (2022). La evaluación de la calidad de vida como parte de la atención médica en pacientes pediátricos. *Revista mexicana de pediatría*, 89(3), 93-94. Epub 26 de mayo de 2023. <https://doi.org/10.35366/109304>

APÉNDICES/ANEXOS

Anexo 1.

Matriz de consistencia epistemológica

Gestión pedagógica y desarrollo humano en la educación superior tecnológica de Celendín 2018-2020

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño y nivel	Técnica / instrumento
¿Qué relación existe entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano en la educación superior tecnológica de la provincia de Celendín, 2018-2020?	<p>General</p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y desarrollo humano en la educación superior tecnológicas de la Provincia de Celendín, 2018-2020.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel la planificación curricular en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel la ejecución en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel de la evaluación en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel de formación profesional en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel de la actividad profesional en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel de calidad de vida en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel de la sostenibilidad ambiental en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Determinar el nivel de justicia social en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020. • Diseñar una propuesta de Gestión Pedagógica para mejorar el Desarrollo Humano en la Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín 2018-2020. 	Existe una relación significativa entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano en la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, 2018-2020.	Gestión pedagógica	<p>Descriptivo correlacional</p> <p>Cuantitativo</p>  <p>Población</p>	Cuestionario
			Desarrollo humano	<p>El total de los egresados de Institutos de Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín</p> <p>Muestra</p> <p>80 egresados de cuatro Institutos de Educación Superior Tecnológica de la Provincia de Celendín</p>	

Anexo 2

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA – CELENDÍN

Instituto de Educación Superior Tecnológico _____
Programa de Estudios _____
Semestre Académico _____
Apellidos y nombres _____

Estimado estudiante egresado, el propósito de la encuesta es: Determinar la relación que existe entre la gestión pedagógica y el desarrollo humano de la educación superior tecnológica de la Provincia de Celendín, periodo: 2018-2020, se solicita marcar con una “X” la alternativa relacionada con su realidad.

Escala de valores			
Totalmente de acuerdo (4)	De acuerdo (3)	En desacuerdo (2)	Totalmente en desacuerdo (1)

N°	Ítems	Escala de valores			
		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1	Considera usted que la institución cuenta con una Propuesta Pedagógica actualizada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).				
2	Considera usted que las experiencias formativas en situaciones reales del trabajo (Práctica) se relaciona con el programa de estudios.				
3	Los convenios interinstitucionales de práctica se socializan en la institución				
4	Existe asociación del tipo de trabajo con su formación académica				
5	Los planes de estudio, módulos formativos y unidades didáctica contextualizada, contemplan la sostenibilidad de su carrera profesional.				
6	La planificación modular, unidades didácticas, fomentan el trabajo en Equipo				
7	Las sesiones de aprendizaje se alinean a la formación de competencias laborales				

	Ejecución de la Gestión pedagógica (B)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
8	La dirección ha desarrollado actividades y estrategias para el logro de los aprendizajes previstos, valorando el cuidado ambiental				
9	La gestión desarrolla actividades pre profesionales dirigidas a la ampliación y mejora de capacidades humanas.				
10	La gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias de calidad de vida.				
11	La gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias de, sostenibilidad laboral, igualdad y justicia social.				
12	La gestión desarrolla actividades de apoyo y condiciones necesarias para la igualdad y justicia social.				
13	La gestión promueve oportunidades para que los estudiantes resuelvan situaciones problemáticas de casos prácticos.				
14	Las actividades promueven la innovación y el emprendimiento empresarial.				
	Evaluación de la gestión pedagógica (C)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
15	Los docentes muestran calidad pedagógica				
16	Considera la formación profesional recibida en su Instituto es objetiva y válida.				
17	Los docentes muestran excelencia profesional				
18	Conseguir practicas pre profesionales considera factible en el periodo establecido				
19	La Infraestructura (laboratorios, bibliotecas, aulas, etc) tienen funcionalidad y disposición				
20	El trámite documentario es en el tiempo establecido				
21	La gestión se adapta fácilmente al cambio de tareas				

	Formación profesional (D)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
22	Muchos contenidos de las materias fueron pocos útiles y/o irrelevantes para la formación en el desempeño Profesional				
23	El plan de estudios y los programas de las asignaturas fueron impartidos Completamente				
24	La carrera e institución disponen de una política de colocación laboral				
25	Existe un proceso eficiente de seguimiento de los egresados sobre el desempeño laboral				
26	La carrera actualmente ofrece programas y mecanismos para el perfeccionamiento y/o actualización de los egresados				
	Actividad profesional del egresado (E)	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
27	Existe relación de salarios y beneficios en su profesión				
28	Su formación le permite la promoción / avance en la carrera profesional				
29	Las condiciones de trabajo le permiten actualizarse y capacitarse.				
30	Existe relación de la asociación del tipo de trabajo con su formación académica				
31	Es necesario dominar las tecnologías en la formación profesional				
32	En general, cuan satisfecho está de la formación profesional				

$$\text{Índice ponderado simple gestión pedagógica} = 0.40(A+B+C) + 0.60(D+E+F)$$

**ENCUESTA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO
EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DE LA
PROVINCIA DE CELENDÍN**

Estimado estudiante egresado, la información tiene como propósito, determinar el nivel de desarrollo humano en las dimensiones de mejora, calidad de vida, igualdad y justicia social en la Provincia de Celendín, por lo cual se solicita contestar de manera sincera.

Escala de valores			
Más del 85% (4)	Del 70 al 85% (3)	Del 55 al 69% (2)	Menos del 55% (1)

N°	Ítems	Escala de valores			
		4	3	2	1
	Calidad de vida	Más del 85%	Del 70 al 85%	Del 55 al 69%	Menos del 55%
1	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en el mejoramiento de su salud personal y de su entorno familiar?				
2	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la alimentación y estilo de vida de usted y su entorno familiar?				
3	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a percibir un salario básico?				
4	¿En qué nivel contribuyó la formación profesión en el uso vestimenta adecuada de usted y su entorno familiar?				
5	¿En qué nivel contribuye el aporte social de educación superior tecnológica en su localidad?				
6	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la oportunidad laboral (trabajo) en su provincia?				
7	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en práctica de Marketing de usted y su familia?				
8	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en la actividad turística de su localidad?				

Escala de valores							
Excelente (4)		Buena (3)		Regular (2)		Baja (1)	
	Sostenibilidad ambiental	Excelente	Buena	Regular	Baja		
9	¿Cómo considera usted el ambiente y la oportunidad laboral en su provincia?						
10	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional en el cuidado del medio ambiente?						
11	¿Cómo considera la seguridad ciudadana en su pueblo?						

12	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a la seguridad social de su localidad?				
13	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional para desempeñarse en talleres, establecimientos de salud, farmacias, industrias, agropecuarios, otras empresas?				
14	¿En qué nivel los proyectos productivos e innovadores contribuye al desarrollo de su localidad?				
15	¿Considera usted que su formación profesional en motivó a crear su propio trabajo?				
16	¿En qué nivel contribuyó su formación para para desempeñase en el sector público o privado?				
	Igualdad y justicia social	Excelente	Buena	Regular	Baja
17	¿En qué nivel considera el bienestar físico, mental y social en su vida personal y familiar?				
18	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional al bienestar mental y social de usted y su entorno familiar?				
19	¿En qué nivel consideras el bienestar en su entorno social de su localidad?				
20	¿Cómo considera usted las actividades culturales de su localidad?				
21	¿Considera usted que sus autoridades son equitativas con los ciudadanos?				
22	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a la propuesta de proyectos productivos o de servicios de su localidad?				
23	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a la convivencia en armonía con su familia y en la sociedad?				
24	¿En qué nivel contribuyó su formación profesional a la seguridad ciudadana personal y social?				

Índice de desarrollo humano ponderado simple

IDHPS=

0.36*Calidad de vida+0.28*Sostenibilidad ambiental +0.36*Igualdad y justicia social

VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo **Juan Guevara Fasabi**, identificado Con DNI N° **01045579**, Con Grado Académico de **Doctor en Ciencias de la Educación**, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Hago constar que he leído y revisado los 32 ítems del **Cuestionario de Gestión Pedagógica** correspondiente a la Tesis de Doctorado: **Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020** del Doctorando: **Ever Sánchez Cotrina**.

Los ítems del **cuestionario** están distribuidos en 05 dimensiones: Planificación de la gestión pedagógica (07 ítems), Ejecución de la gestión pedagógica (07 ítems), Evaluación de la gestión pedagógica (07 ítems), Formación profesional (05 ítems), Actividad profesional del egresado (06 ítems). El instrumento corresponde a la tesis: **“Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020”** Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
32	32	100%

Lugar y Fecha Cajamarca **29-06-2021**

Apellidos y Nombres del evaluador **Dr. Juan Guevara Fasabi**



Dr. Juan Guevara Fasabi
DNI: 01045579
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Juan Guevara Fasabi

Grado Académico: Doctor en Ciencias de la Educación

Título de la investigación: "Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendin, periodo: 2018-2020"

Variable: Gestión pedagógica

Autor: Ever Sánchez Cotrina

Nº Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	✓		✓		✓		✓	
2	✓		✓		✓		✓	
3	✓		✓		✓		✓	
4	✓		✓		✓		✓	
5	✓		✓		✓		✓	
6	✓		✓		✓		✓	
7	✓		✓		✓		✓	
8	✓		✓		✓		✓	
9	✓		✓		✓		✓	
10	✓		✓		✓		✓	
11	✓		✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓		✓	
19	✓		✓		✓		✓	
20	✓		✓		✓		✓	
21	✓		✓		✓		✓	
22	✓		✓		✓		✓	
23	✓		✓		✓		✓	
24	✓		✓		✓		✓	
25	✓		✓		✓		✓	
26	✓		✓		✓		✓	
27	✓		✓		✓		✓	
28	✓		✓		✓		✓	
29	✓		✓		✓		✓	
30	✓		✓		✓		✓	
31	✓		✓		✓		✓	
32	✓		✓		✓		✓	

EVALUACIÓN: No válido, Mejorar ()
Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: 29-06-2021

Válido, Aplicar (X)



Dr. Juan Guevara Fasabi
CNE. 01046679

FIRMA

Yo **Juan Guevara Fasabi**, identificado Con DNI N° **01045579**, Con Grado Académico de **Doctor en Ciencias de la Educación**, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Hago constar que he leído y revisado los 24 ítems de la dimensión **Desarrollo Humano** correspondiente a la Tesis de Doctorado: **Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020** del Doctorando: **Ever Sánchez Cotrina**.

Los ítems de la **encuesta** están distribuidos en 03 dimensiones: Calidad de vida (08 ítems), Sostenibilidad Ambiental (08 ítems), Igualdad y justicia social (08 ítems),). El instrumento corresponde a la tesis: **“Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020”** Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
Nº ítems revisados	Nº de ítems válidos	% de ítems válidos
24	24	100%

Lugar y Fecha Cajamarca **29-06-2021**

Apellidos y Nombres del evaluador **Dr. Juan Guevara Fasabi**



..... Dr. Juan Guevara Fasabi
DNI 01045579
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Juan Guevara Fasabi

Grado Académico: Doctor en Ciencias de la Educación

Título de la investigación: "Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020"

Variable: Desarrollo Humano

Autor: Ever Sánchez Cotrina

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	✓		✓		✓		✓	
2	✓		✓		✓		✓	
3	✓		✓		✓		✓	
4	✓		✓		✓		✓	
5	✓		✓		✓		✓	
6	✓		✓		✓		✓	
7	✓		✓		✓		✓	
8	✓		✓		✓		✓	
9	✓		✓		✓		✓	
10	✓		✓		✓		✓	
11	✓		✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓		✓	
19	✓		✓		✓		✓	
20	✓		✓		✓		✓	
21	✓		✓		✓		✓	
22	✓		✓		✓		✓	
23	✓		✓		✓		✓	
24	✓		✓		✓		✓	

EVALUACIÓN: No válido, Mejorar ()

Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

FECHA: 29 - 06 - 2021

Válido, Aplicar (X)



Dr. Juan Guevara Fasabi
CNI. 010455579

FIRMA

**VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Yo **Víctor Sánchez Cáceres**, identificado Con DNI N° **26722763**, Con Grado Académico de **Doctor en Administración de la Educación**, Universidad César Vallejo.

Hago constar que he leído y revisado los 24 ítems de la dimensión **Desarrollo Humano** correspondiente a la Tesis de Doctorado: **Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020** del Doctorando: **Ever Sánchez Cotrina**.

Los ítems de la **encuesta** están distribuidos en 03 dimensiones: Calidad de vida (08 ítems), Sostenibilidad Ambiental (08 ítems), Igualdad y justicia social (08 ítems). El instrumento corresponde a la tesis: **“Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020”** Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
24	24	100%

Lugar y Fecha Cajamarca **29-01-2021**

Apellidos y Nombres del evaluador **Dr. Víctor Sánchez Cáceres**

.....
FIRMA DEL EVALUADOR

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL CUESTIONARIO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Víctor Sánchez Cáceres

Grado Académico: Doctor en Administración de la Educación

Título de la investigación: "Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020"

Variable: Gestión pedagógica


Autor: Ever Sánchez Cotrina

N° Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25	X		X		X		X	
26	X		X		X		X	
27	X		X		X		X	
28	X		X		X		X	
29	X		X		X		X	
30	X		X		X		X	
31	X		X		X		X	
32	X		X		X		X	

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()
Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Válido, Aplicar ()

FECHA.....


 FIRMA D U I 26722763

VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA (JUICIO DE EXPERTOS)

Yo **Víctor Sánchez Cáceres**, identificado Con DNI N° **26722763**, Con Grado Académico de **Doctor en Administración de la Educación**, Universidad **César Vallejo**.

Hago constar que he leído y revisado los 24 ítems de la dimensión **Desarrollo Humano** correspondiente a la Tesis de Doctorado: **Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020** del Doctorando: **Ever Sánchez Cotrina**.

Los ítems de la **encuesta** están distribuidos en 03 dimensiones: Calidad de vida (08 ítems), Sostenibilidad Ambiental (08 ítems), Igualdad y justicia social (08 ítems). El instrumento corresponde a la tesis: **“Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020”** Luego de la evaluación de cada ítem y realizada las correcciones respectivas, los resultados son los siguientes:

PRUEBA DE ENTRADA		
N° ítems revisados	N° de ítems válidos	% de ítems válidos
24	24	100%

Lugar y Fecha Cajamarca **29-01-2021**

Apellidos y Nombres del evaluador **Dr. Víctor Sánchez Cáceres**


.....
FIRMA DEL EVALUADOR
DNI: 26722763

**FICHA DE EVALUACIÓN
(JUICIO DE EXPERTOS)**

Apellidos y Nombres del Evaluador: Víctor Sánchez Cáceres

Grado Académico: Doctor en Administración de la Educación

Título de la investigación: “Gestión pedagógica de la educación superior tecnológica y su relación con el desarrollo humano en la provincia de Celendín, periodo: 2018-2020”

Variable: Desarrollo Humano

Autor: Ever Sánchez Cotrina

Nº Ítem	CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
	Pertinencia con el problema, objetivos e hipótesis		Pertinencia con la variable y dimensiones		Pertinencia con la dimensión/indicador		Pertinencia con la redacción científica (propiedad y coherencia)	
	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado	apropiado	inapropiado
1	X		X		X		X	
2	X		X		X		X	
3	X		X		X		X	
4	X		X		X		X	
5	X		X		X		X	
6	X		X		X		X	
7	X		X		X		X	
8	X		X		X		X	
9	X		X		X		X	
10	X		X		X		X	
11	X		X		X		X	
12	X		X		X		X	
13	X		X		X		X	
14	X		X		X		X	
15	X		X		X		X	
16	X		X		X		X	
17	X		X		X		X	
18	X		X		X		X	
19	X		X		X		X	
20	X		X		X		X	
21	X		X		X		X	
22	X		X		X		X	
23	X		X		X		X	
24	X		X		X		X	
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								

EVALUACIÓN. No válido, Mejorar ()
Nota: La validez exige el cumplimiento del 100%

Válido, Aplicar ()

FECHA.....



FIRMA DUE 26722763

Anexo 3

Bases de datos de variables

Resultados generales encuesta Gestión Pedagógica

Dimensiones	Ítems	Niveles							
		Totalmente en				Totalmente de			
		desacuerdo		En desacuerdo		De acuerdo		acuerdo	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Planificación Curricular	1	2	2.5	6	7.5	44	55	28	35
	2	2	2.5	12	15	29	36.3	37	46.3
	3	0	0	0	0	29	36.3	51	63.7
	4	4	5	2	2.5	33	41.3	41	51.2
	5	0	0	2	2.5	39	48.8	39	48.8
	6	2	2.5	3	3.8	34	42.5	41	51.2
	7	0	0	0	0	34	42.5	46	57.5
Ejecución de la Gestión Pedagógica	8	2	2.5	6	7.5	44	55	28	35
	9	2	2.5	12	15	29	36.3	37	46.3
	10	0	0	0	0	29	36.3	51	63.7
	11	4	5	2	2.5	33	41.3	41	51.2
	12	0	0	2	2.5	39	48.8	39	48.8
	13	2	2.5	3	3.8	34	42.5	41	51.2
	14	0	0	0	0	34	42.5	46	57.5
Evaluación de la Gestión Pedagógica	15	2	2.5	5	6.3	44	55	29	36.3
	16	2	2.5	12	15	28	35	38	47.5
	17	0	0	0	0	29	36.3	51	63.7
	18	4	5	2	2.5	33	41.3	41	51.2
	19	0	0	2	2.5	38	47.5	40	50
	20	2	2.5	3	3.8	34	42.5	41	51.2
	21	0	0	0	0	34	42.5	46	57.5
Formación Profesional	22	2	2.5	6	7.5	44	55	28	35
	23	2	2.5	12	15	29	36.3	37	46.3
	24	0	0	0	0	29	36.3	51	63.7
	25	4	5	2	2.5	33	41.3	41	51.2
	26	0	0	2	2.5	39	48.8	39	48.8
Actividad Profesional del Egresado	27	2	2.5	6	7.5	44	55	28	35
	28	2	2.5	12	15	29	36.3	37	46.3
	29	0	0	0	0	29	36.3	51	63.7
	30	4	5	2	2.5	33	41.3	41	51.2
	31	0	0	2	2.5	39	48.8	39	48.8
	32	2	2.5	3	3.8	34	42.5	41	51.2

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Resultados generales de la encuesta del Desarrollo Humano

Dimensiones	Ítems	Niveles							
		Baja		Regular		Buena		Excelente	
		N	%	N	%	N	%	N	%
Calidad de vida	1	4	5	2	3	33	41	41	51
	2	0	0	2	3	39	49	39	49
	3	2	3	3	4	34	43	41	51
	4	0	0	0	0	34	43	46	58
	5	4	5	2	3	33	41	41	51
	6	0	0	2	3	38	48	40	50
	7	2	3	0	4	34	43	46	51
	8	0	0	0	0	34	43	46	58
Sostenibilidad ambiental	9	4	5	2	3	33	41	41	51
	10	0	0	2	3	39	49	39	49
	11	2	3	3	4	34	43	41	51
	12	0	0	0	0	34	43	46	58
	13	4	5	2	3	33	41	41	51
	14	0	0	2	3	38	48	40	50
	15	2	3	0	4	34	43	46	51
	16	0	0	0	0	34	43	46	58
Igualdad y justicia social	17	4	5	2	3	33	41	41	51
	18	0	0	2	3	39	49	39	49
	19	2	3	3	4	34	43	41	51
	20	0	0	0	0	34	43	46	58
	21	4	5	2	3	33	41	41	51
	22	0	0	2	3	38	48	40	50
	23	2	3	0	4	34	43	46	51
	24	0	0	0	0	34	43	46	58

Fuente: Base de datos de la variable de estudio

Anexo 4

Mapa de ubicación geográfica provincial de Celendín y distrito de Sucre

